



00464  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE LAS  
JORNALERAS AGRÍCOLAS EN MÉXICO  
DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO  
(1990-1996)**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN SOCIOLOGÍA**

**P R E S E N T A**

292549

**MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ MEDINA**

**ASESORA: DRA. BLANCA A. RUBIO VEGA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.**

**FEBRERO DE 2001**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1	
1. EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y EL PROCESO DE PROLETARIZACIÓN FEMENINA EN EL CAMPO MEXICANO	1
1.1 La estructura productiva agrícola de la posguerra (1940-1965) y los trabajadores asalariados del campo	1
1.2. El agotamiento del modelo extensivo, la caída en la demanda de la fuerza de trabajo en el sector agropecuario y el surgimiento de la feminización del mercado de trabajo rural	6
1.2.1 La caída en la producción de granos básicos (1965)	8
1.2.2 Las áreas de expansión de la agricultura capitalista y su repercusión en la fuerza de trabajo	10
1.2.3 La feminización del jornalerismo en México	14
Capítulo II	
2. LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS EN MÉXICO DURANTE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA	24
2.1 Las políticas neoliberales en el campo mexicano	24
2.1.1 El mercado de trabajo actual de las jornaleras agrícolas	27
2.2 Perfil de las jornaleras agrícolas en la década de los noventa (Visión de conjunto)	28
2.2.1 Condiciones de trabajo en la década de los noventa	30
2.2.2 Condiciones de vida en la década de los noventa	32
Capítulo 3	
3. TIPOLOGÍA DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS EN MÉXICO POR REGIONES	34
3.1. Criterios para la elaboración de la regionalización	34
3.2. Región Pacífico-Norte	40
3.2.1 Estructura productiva y aspectos geográficos	40
3.2.2 Las características de las jornaleras agrícolas de la región	47

3.2.3	Condiciones de trabajo	49
3.2.4	Modo de vida de las jornaleras/condiciones de vida	53
3.3	Región Centro-Occidente	58
3.3.1	Estructura productiva y aspectos geográficos	58
3.3.2	Las características de las jornaleras agrícolas de la región	64
3.3.3	Condiciones de trabajo	65
3.3.4	Modo de vida de las jornaleras/condiciones de vida	68
3.4	Región Centro-Sur	71
3.4.1	Estructura productiva y aspectos geográficos	71
3.4.1.1	La producción agrícola de la región	73
3.4.2	Las características de las jornaleras agrícolas de la región	75
3.4.3	Condiciones de trabajo	76
3.4.4	Modo de vida de las jornaleras/condiciones de vida	77
3.5	Las jornaleras agrícolas: coincidencias y diferencias	79
3.5.1	Cambios y tendencias	83

## Capítulo 4

4.	REFLEXIONES EN TORNO A ALGUNAS PERSPECTIVAS PARA LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS	85
4.1.	Las mujeres y el sindicalismo rural	85
4.2.	Las jornaleras agrícolas en el marco del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas	87
4.3.	Las trabajadoras agrícolas y el Programa Nacional de la Mujer	93
4.4.	Las mujeres rurales como sujetos de acción. Sus propuestas en torno al trabajo asalariado	95

Conclusiones	99
--------------	----

Bibliografía	103
--------------	-----

# Introducción

Históricamente las mujeres rurales han sido sujetos sociales del proceso de desarrollo nacional. Sin embargo, esta participación no siempre ha sido idéntica ni en forma ni en magnitud a lo largo del territorio nacional. La realidad de nuestro país nos las presenta en una gama muy amplia e involucradas en una gran diversidad geográfica, económica, política, social y cultural.

Al mismo tiempo, el nuevo modelo de desarrollo económico adoptado en nuestro país y, particularmente en el sector agrario, no ha repercutido de igual manera en todas ellas, por lo que se hacen presentes en diferentes espacios de participación social y laboral como sujetos sociales.<sup>1</sup>

En el sector agropecuario las encontramos como protagonistas de la llamada "feminización de los mercados de trabajo rurales". El aumento en la proporción de mujeres rurales en los sectores más dinámicos de la agricultura comercial, la agroindustria, el comercio y la maquila rurales comienza a notarse a partir de la década de los setenta. Tendencia que se acentúa durante la siguiente década.

En el caso de las jornaleras agrícolas,<sup>2</sup> éstas representan junto con los varones y los niños del sector, al grupo más pobre del campo mexicano. Sus condiciones de vida y de trabajo son consideradas las peores a nivel nacional. Como señala Lara (1991:115), no son considerados campesinos con todo lo que implica pertenecer a una comunidad social y cultural, pero además, se les explota como trabajadores al no reconocer en ellos ninguna capacitación.

Si bien es cierto que en la estructura de clases en el campo, los jornaleros representan el grupo social más marginado, en el caso de las mujeres de este grupo su

---

1 Para revisar algunos ejemplos ver: Lara Flores, Sara María. "Las Mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo?", p. 77-89. En: *Revista Mexicana de Sociología* núm. 2/94. México. Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM).

2 Retomando los planteamientos esenciales de Armando Bartra (1976:26) en su tipología sobre las clases sociales en el campo se define para el caso de las mujeres de la siguiente manera: Las jornaleras agrícolas como aquéllas mujeres que se emplean de manera permanente como asalariadas en el campo. No poseen tierra, aunque muchas veces sigan vinculadas a sus comunidades de origen debido a ciertos lazos de parentesco; son trabajadoras eventuales, muchas de ellas migrantes y viven una subocupación crónica además de que su fuerza de trabajo se les paga muy por debajo de su valor real. Por otra parte, su fuerza de trabajo no se transforma plenamente en una mercancía, es decir, en una obrera; ni su vinculación a la tierra tiende a consolidarse.

situación de inferioridad está determinada social y culturalmente por una doble o triple opresión –en el caso de las indias–.

“La triple opresión de las mujeres indias se conforma por la opresión genérica, por la opresión clasista y por la opresión étnica. a) Es genérica porque se trata de mujeres que, en un mundo patriarcal, comparten esta situación opresiva con todas las mujeres. b) Es clasista porque estas mujeres pertenecen casi todas a las clases expoliadas y comparten la opresión de clase con todos los explotados. c) Es étnica, y a ella están sometidas, como los hombres de sus grupos, por el sólo hecho de ser parte de las minorías étnicas”.<sup>3</sup>

Como consecuencia, se pretende demostrar que las mujeres se insertan en el mercado de trabajo asalariado en condiciones desventajosas con respecto a los varones debido a que en una sociedad como la nuestra existe una división sexual y jerárquica del trabajo en donde las mujeres ocupan las posiciones más discriminadas. Por lo tanto, las condiciones de vida de las mujeres tienden a ser peores que las de los varones de igual sector de clase.

Partiendo de la hipótesis de que las jornaleras agrícolas no representan un grupo social totalmente homogéneo debido a sus tradiciones culturales y al desarrollo regional que se ha llevado a cabo en nuestro país, la presente investigación tiene como principal objetivo elaborar una caracterización, por regiones, de las jornaleras agrícolas en México en el contexto de la primera parte de la década de los noventa, mediante un análisis de sus condiciones de vida y de trabajo que tome en cuenta su especificidad como clase, género y etnia; para que, a partir de ello, determinar sus necesidades y demandas comunes para plantear algunas posibles alternativas y propuestas de políticas públicas que realmente impacten al grupo social de las jornaleras.

La elaboración de dicha caracterización responde a la necesidad de conocer los mercados de trabajo de las jornaleras por regiones, tipo de producción y características específicas de las mujeres que permitan determinar si su incorporación al tra-

---

<sup>3</sup> Lagarde, Marcela. “La triple opresión de las mujeres indias”. p. 11; En: *Rev. México Indígena* núm. 21, año IV, 2a. época. marzo-abril, 1988.

bajo asalariado está promoviendo una nueva construcción o reconstrucción de las relaciones sociales entre los géneros en el medio rural.

Este trabajo no sólo intenta describir las condiciones de vida y de trabajo de las jornaleras agrícolas de nuestro país, sino analizar los elementos económicos, sociales y culturales que intervienen en la transformación de esas condiciones; las opciones reales que existen actualmente y las respuestas concretas que las mujeres están dando en ese sentido.

Para tal propósito se pretende tender un puente de análisis teórico entre las transformaciones que ha vivido el campo mexicano después de la segunda guerra mundial hasta la fecha; y, la concreción de dichos procesos en la vida cotidiana de los actores sociales. Se parte de ese período histórico para poder determinar el momento y las condiciones coyunturales y estructurales en que las mujeres entraron de manera masiva al mercado de trabajo rural como jornaleras agrícolas.

El estudio de las diferencias de género en las condiciones de vida dentro de una misma clase aunque es sumamente complejo, permite analizar el entramado de factores culturales e ideológicos que están operando sobre las relaciones entre hombres y mujeres en la familia, en la comunidad y en el contexto laboral.

En las tipologías que se han llevado a cabo hasta ahora en este campo, no se contemplan las variables de género, edad y, pocas veces de etnia. Hasta muy recientemente se empieza a reconocer en el medio académico que al interior del asalariado agrícola existe una dinámica de relaciones sociales entre los sexos, las generaciones y los grupos étnicos que, los interesados en los problemas sociales en el sector rural, tenemos que conocer para entender el sentido de las transformaciones en el campo mexicano y determinar la emergencia o no de nuevos sujetos sociales (Lara, 1991:100).

Por su parte, desde la teoría feminista se han llevado a cabo diversos estudios sobre jornaleras agrícolas pero con una visión fragmentaria, es decir, aislándolas de sus compañeros de clase y, muchas veces, de los procesos macrosociales y económicos que determinan su situación como trabajadoras.

Por lo tanto, una caracterización de las jornaleras agrícolas en nuestro país debe de tomar en cuenta, por una parte, el análisis de los determinantes estructurales que marcan las transformaciones del agro mexicano y, por otra, la dimensión genérica que determinan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres ubicados en un determinado grupo social.

## Metodología

La investigación se llevó a cabo fundamentalmente con fuentes documentales debido a que para elaborar una caracterización a nivel nacional basada en trabajo de campo se necesita contar con un equipo amplio de investigación y cuantiosos recursos económicos.

Los estudios de caso elaborados sobre el tema con un enfoque de género a nivel nacional, a pesar de ser escasos, permiten plantearnos una visión general del problema. Los que solamente mencionan a las jornaleras no son muy representativos numéricamente, sin embargo, son suficientes y concuerdan con los datos estadísticos que señalan a los estados más representativos. En ambos casos se hizo la revisión con base en un cuestionamiento radical de las estructuras y relaciones de explotación y marginación social que se dan en las clases sociales, los géneros y las etnias.

El análisis desde la perspectiva de género permite cuestionar el papel que tradicionalmente se le ha asignado a las mujeres, concibiéndolas, en cambio, como sujetas activas, pensantes y críticas con posibilidad de hacer cambios sociales a partir de su cotidianidad en la familia, la comunidad y en el contexto laboral. Por lo tanto, estas mujeres no participan únicamente como receptoras de las relaciones sociales sino que también presentan resistencia como sujetas sociales.

El uso de la categoría de género permitió analizar la construcción social de las mujeres campesinas, sobre la cual se produce y reproduce su rol socialmente asignado. La categoría género define la construcción histórica de una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades construídas socialmente a partir de las características anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres y mujeres en un determinado contexto social.



A partir de esta asignación cultural, dentro del mercado de trabajo, las mujeres rurales se ubican en ocupaciones que tienen condiciones radicalmente desventajosas con respecto a los varones.

Como señala Roldán: “No puede negarse una división genérica jerárquica del trabajo entre el trabajo doméstico no remunerado y el asalariado, como dentro del propio mundo asalariado. Así, encontramos que, por regla general, las plazas ocupadas por mujeres son precisamente aquéllas caracterizadas por su menor estabilidad, poca calificación, menores ingresos relativos, falta de protección legal y oportunidades de promoción, escasa tradición de sindicalización, en una palabra, las posiciones más relegadas dentro de una estructura ya jerárquica del trabajo capitalista (división vertical del trabajo), o que se encuentran concentradas en determinadas ramas de la industria u ocupaciones (servicios, educación, salud) definidas como ‘femeninas’ (división horizontal del trabajo)”.<sup>4</sup>

Asimismo, la esfera de la vida cotidiana tiene importancia fundamental en el análisis ya que ésta constituye el espacio en el que se manifiestan las relaciones del poder patriarcal<sup>5</sup> más nítidamente.

Dentro de la familia existen relaciones de distinta naturaleza (afectivas, sexuales, culturales, ideológicas y políticas) que surgen entre sus diversos miembros a partir de las diferencias generacionales y genéricas. Al interior de la familia se transfieren preponderantemente los valores sociales, entre ellos los patriarcales, pues es a través del sistema familiar y comunitario que el poder del hombre se transmite, sostiene y reproduce (tradiciones, normas, valores, lenguaje, costumbres, división del trabajo) (Loyden, 1986;284).

Para la teoría feminista el núcleo doméstico aparece como el lugar donde “... comienza el ciclo de la construcción de sujetos genéricos de acuerdo a una específica

4 Roldán, Martha. “Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noreste mexicano”. p. 209. En: *La mujer y el trabajo en México*. STPS. 1986.

5 Se definirá como orden patriarcal campesino a aquél en donde el control de los hombres mayores sobre los jóvenes y las mujeres se lleva a cabo tanto a nivel doméstico como en el plano político/religioso comunitario y que se sostiene, se ejerce y se reproduce mediante: a) Los patrones de la herencia de los bienes materiales; b) la socialización autoritaria de los valores culturales y la construcción de la identidad de los sexos; y, c) la utilización de la represión física o la amenaza de las sanciones sobrenaturales, cuando el control económico e ideológico resulta insuficiente (González,1987;154).

ideología clasista/sexista que otorgará a la mujer la exclusividad de la responsabilidad doméstica y una identidad basada en el rol maternal/conyugal/sexual por ella definida; es la sede de la división genérica del trabajo hogareño no remunerado, con su rutina cotidiana de reposición de fuerza de trabajo consumida o a consumir por el capital y realizado, típicamente, en situación de dependencia económica del género masculino; y constituye asimismo la esfera de producción 'sexual afectiva': cuidado y crianza de los niños, provisión de afecto, 'nurturance' emocional/psicológico de todos sus componentes, satisfacción sexual de hombres adultos".<sup>6</sup>

Pese a que las mujeres han trascendido las cuatro paredes de su casa insertándose en el mercado de trabajo y, muchas de las veces son el sostén principal de la familia, el mundo privado y las funciones de madres y amas de casa siguen considerándose su lugar "natural".

Por otra parte, las historias de vida de las mujeres jornaleras permitirán –en la medida de lo posible–, la recuperación de lo subjetivo y los procesos de conformación de identidades para entender las rupturas que pueden generar los cambios sociales y los procesos de participación de las mujeres.

La forma de exposición de la investigación será la siguiente:

En el primer capítulo se abordará el desarrollo de la proletarización femenina en el campo mexicano partiendo de la etapa de la posguerra hasta finales de la década de los ochenta.

En el segundo, se plantearán el contexto del mercado de trabajo de las jornaleras y su perfil general durante la primera mitad de la década de los noventa.

El tercer capítulo sistematiza la tipología de las jornaleras agrícolas por regiones (Pacífico-Norte, Centro-Occidente y Centro-Sur), y plantea sus coincidencias y diferencias.

Para terminar, el cuarto capítulo analiza algunas perspectivas de las jornaleras para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo en el contexto actual.

<sup>6</sup> Roldán, Martha. *Op.Cit.* p. 214-215.

# Capítulo I

## 1. EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y EL PROCESO DE PROLETARIZACIÓN FEMENINA EN EL CAMPO MEXICANO

### 1.1 La estructura productiva agrícola de la posguerra (1940-1965) y los trabajadores asalariados del campo

A partir de la década de los cuarenta, México inicia una nueva etapa de su desarrollo económico basado en el modelo de sustitución de importaciones, en donde el proceso de industrialización se convirtió en el eje motor de la economía nacional.

En el marco de dicho proceso, la agricultura tuvo un importante crecimiento y cubrió varias funciones para el desarrollo de la economía en su conjunto. Entre ellas tenemos las siguientes:

- Cubrió la demanda de productos primarios requeridos por el mercado internacional y las divisas atraídas permitieron financiar las importaciones destinadas a la industria.
- Elevó la productividad de materias primas requeridas por la industria en expansión.
- Se convirtió en el proveedor de los alimentos básicos para una creciente población urbana.
- Generó oferta de mano de obra que requerían los sectores urbano-industriales y de servicios.
- La población rural se constituyó como un mercado importante para los nuevos productos industriales.
- Los ahorros generados por el sector, fueron transferidos para ser usados en inversiones industriales y de infraestructura.

El sector agropecuario mantuvo un crecimiento sostenido hasta 1965 por lo que éste se constituyó en un pilar fundamental del llamado "Milagro Mexicano". No obstante, a su interior se observa una estructura productiva heterogénea con diferentes formas de producción y desiguales niveles de desarrollo de las unidades agrícolas.

En términos generales, la agricultura mexicana tuvo un crecimiento a un ritmo medio anual del 4.4% a precios constantes entre 1935 y 1967, pero en un extremo se situaba el 50% de los productores que tan sólo aportaban el 4% del producto agrícola nacional; mientras que el 0.5% de los predios producía el 32% del producto agrícola nacional de la época (Reyes Osorio, 1981:552).

Pese a las marcadas diferencias de los dos grandes grupos de productores –por una parte, los empresarios agrícolas dedicados a la agricultura comercial con mayor disponibilidad de capital y recursos técnicos; y, por otra, un amplio grupo de ejidatarios y pequeños propietarios, los cuales se encargaron de la producción de alimentos y materias primas destinadas a la industria, así como a proveer fuerza de trabajo para los sectores que lo requirieron (sector capitalista en el campo, sector industrial y sector servicios)– todos encontraron un espacio funcional en el proceso económico.

No obstante, el Estado puso especial interés en el sector agropecuario exportador a donde se destinaban los principales apoyos federales tales como: investigación agrícola y asistencia técnica, apoyo crediticio; infraestructura en materia de riego,<sup>1</sup> etcétera.

La inversión estatal se centró en los primeros años de la década (40) en obras de irrigación para apoyo de la agricultura de exportación, localizada en el norte y noroeste del país, en construcción de caminos, carreteras, puentes y puertos buscando así agilizar el auge del comercio de la producción.

Al respecto, Carton de Grammon nos dice: “En estos años se establece una estrecha relación entre la economía campesina y el sector agrícola capitalista. Las empresas capitalistas más dinámicas cultivan productos para la exportación que absorben cíclicamente grandes cantidades de mano de obra, principalmente en la temporada de otoño-invierno, cuando la mano de obra familiar campesina se encuentra

---

1 Algunos autores señalan que el énfasis puesto por el gobierno en este aspecto fue lo que permitió el crecimiento del sector agropecuario. “Los incrementos en la producción que se presentaron desde los cincuenta hasta los primeros años de los sesenta se debieron, en parte, al aumento en los rendimientos de los cultivos como resultado del desarrollo de la investigación y experimentación científica en México, que se consideró como el centro de la ‘Revolución Verde’. Asimismo, el Estado mantuvo su inversión en proyectos de riego y, de manera muy importante, se contó con una oferta constante de fuerza de trabajo barata”. Del Valle, Ma. del Carmen, Marina Chávez Hoyos y José L. Solleiro. “La innovación tecnológica en la agricultura y el desarrollo económico”, En: Del Valle et. Al. (Coords.). *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México*. México. IIEc./Siglo XXI. 1996.

desocupada ya que su ciclo productivo, que depende del temporal, se ubica en la temporada de primavera-verano. Así, los campesinos pobres, en gran medida fruto de la reforma agraria, conforman la reserva de trabajo adecuada para la agricultura capitalista”.<sup>2</sup>

De tal manera, si quisiéramos tener una visión de conjunto de la estructura productiva nacional y de los sectores de clase en el campo, Rubio la resume de la siguiente manera: “Durante el llamado modelo de sustitución de importaciones la agricultura se encuentra formada básicamente por tres sectores de clase...: un sector capitalista de punta, ubicado en las regiones del norte y Bajío, que produce campesinos pobres que producen maíz y frijol para el mercado interno, diseminados en las regiones temporaleras del país básicamente bienes de exportación y trigo; un sector capitalista atrasado ubicado en la región del centro-sur, que produce plantaciones para la exportación, frutales y maíz, principalmente; y un sector de campesinos pobres que producen maíz y frijol para el mercado interno, diseminados en las regiones temporaleras del país”.<sup>3</sup>

La estructura productiva de la posguerra respondió en su momento a la división internacional del trabajo imperante y al modelo de acumulación basada en las ventajas comparativas en la que países dependientes –como el nuestro– se orientaban a la exportación de bienes “tropicales”.

Los cultivos con los que México se insertaba en el mercado mundial eran el algodón, la caña de azúcar, el café, el tabaco y el henequén, todos ellos productos que utilizan mucha mano de obra, fundamentalmente masculina debido a las características de la cosecha.

La PEA Agropecuaria de 1940 señala que existían solamente 39,864 mujeres ocupadas en la agricultura frente a 3,791,007 varones.<sup>4</sup>

---

2 Carton de Grammon, Hubert (Coord.). *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*. México. Juan Pablos Editor/IIIS (UNAM). 1986. p. 14.

3 Rubio, Blanca. *Resistencia campesina y explotación rural en México*. México. Ed. ERA (Col. Problemas de México). 1987. p. 39-40.

4 Ver cuadro número 1.

Parte de esos asalariados no tenían tierra, pero unos 300,000 minifundistas privados y 400,000 ejidatarios sí (Gutelman, 1985:197), provenientes de las regiones en donde predominaba el minifundio.

Velázquez (1992:54) habla de una “reactivación” de la proletarización agrícola en la época, que había sido controlada anteriormente con la reforma agraria cardenista<sup>5</sup> en donde la familia campesina mantenía la reproducción social de la fuerza de trabajo. Proletarización que brindó la posibilidad de que se elevara el nivel de vida de algunos campesinos.

Al interior de las unidades domésticas campesinas más productivas que contaban con buenas tierras, mano de obra suficiente y mejores condiciones técnicas, la migración de sus hijas e hijos significó la posibilidad de capitalizarse: “Hacia el interior de dichas unidades, la lógica de la división interna del trabajo por sexo-género y edad se rompería. Las mujeres, ya fuesen jóvenes o adultas, dejaban de apoyar el trabajo productivo, y se dedicaban únicamente a realizar las tareas ‘propias de su sexo’, circunscritas al ámbito de lo doméstico..., los hijos varones eran enviados a las ciudades, o hacia los Estados Unidos, donde encontraban posibilidades de estudio y de trabajo, que les aseguraba una movilidad social personal y familiar, y la capacidad de enviar remesas a las unidades familiares, como medio de capitalización”.<sup>6</sup>

Mientras que para las unidades campesinas de economía tradicional con peores condiciones de vida, con tierras erosionadas, un crecimiento intensivo de la población y falta de apoyos técnicos; el trabajo asalariado significó una estrategia de supervivencia. Los hombres y mujeres jóvenes migraban para insertarse en el mercado de trabajo, algunas de ellas se dirigían hacia las regiones de producción agrícola capitalistas -aunque no exclusivamente- con el fin de enviar recursos económicos a sus comunidades de origen para compensar el déficit de la economía campesina, apor-

---

5 La política agraria cardenista utilizó el reparto agrario para acabar con el poder político de los terratenientes y establecer una economía campesina capaz de producir para el mercado interno (Carton de Grammon, 1986:14). Este hecho provocó que de los 2,479,000 jornaleros existentes en 1930, disminuyeran a 1,912,600 en 1940 (Sánchez y Arroyo 142-143).

6 Velázquez, Margarita. *Políticas sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo: 1920-1988*. México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM). 1992. p. 57.

tando dinero para la compra de semillas, fertilizantes y otros insumos agrícolas (Velázquez, 1992:57).

Ahondando en la cuestión cuantitativa, algunos autores como Reyes Osorio y Gutelman señalan que la población activa en el sector agrícola no dejó de crecer ni en términos absolutos ni relativos, pues se incrementó su número en 2.2 millones de individuos activos de 1940 a 1960. Sin embargo, este crecimiento no ha sido lineal ni uniforme.

En 1940 había en nuestro país 1,912,600 asalariados agrícolas; mientras que en 1950 su número descendió a 1,421,700.<sup>7</sup> Luisa Paré señala que este decremento responde a la transferencia de mano de obra que el sector agropecuario hizo a otros sectores (industrial y de servicios) mediante la migración rural-urbana.

“En el ... período, 1940-50 la tasa promedio de crecimiento anual del capital variable (9.2) es inferior a la del capital constante (12.2) lo que refleja la política de mecanización y tecnificación de este período y se refleja en una disminución de los asalariados agrícolas que pasan de 1,912,600 en 1940 a 1,421,700 en 1950. A diferencia de la década anterior, esta disminución no corresponde a la transformación del proletario en campesino sino más bien a su éxodo a las ciudades donde una parte —pero no todos— fue absorbida por el desarrollo industrial favorecido por la coyuntura de la segunda guerra mundial”.<sup>8</sup>

En la década que va de 1950 a 1960, aumentó la población rural asalariada de 1,471,900 a 2,204,500, lo que representa casi la mitad de la PEA agrícola, cuando en 1950 correspondía tan sólo al 36.7%. Aunque durante el período se distribuyeron tierras, éstas eran de muy mala calidad, por lo que no fue posible disminuir los niveles de proletarización (Paré, 1985:94).

---

7 “Se estima que entre 1940 y 1950 hubo una transferencia neta de 600 mil individuos activos de la agricultura hacia otros sectores, mientras que de 1950 a 1960 esta transferencia fue de sólo 480 mil, cifras que representan el 36 y el 28 por ciento de incremento natural de la población agrícola, respectivamente”. Reyes Osorio, Sergio. *Op. Cit.* p. 560.

8 Paré, Luisa. *El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* México. S. XXI. 1985. p. 76.

Por otra parte, la demanda de jornaleros se ubicaba principalmente en las regiones de agricultura capitalista productoras de los cultivos de punta (algodón, caña de azúcar, café, etcétera).<sup>9</sup> Sobresalen estados como Baja California, Sonora y Coahuila, los cuales ocuparon el 76, 67 y 59%, respectivamente, de la fuerza de trabajo empleada durante las épocas de cosecha. Otro importante mercado de trabajo de los jornaleros mexicanos se encontraba en las áreas agrícolas norteamericanas.

Respecto a las jornaleras agrícolas, se tienen antecedentes de ellas en cultivos como el café, el tabaco y el tomate en el noroeste del país desde la década de los cuarenta: "Las jornaleras, como grupo, comenzaron sus actividades antes de 1910, pero sólo en 1913 se empezó a reconocer este tipo de trabajo. Bajo agudas formas de explotación, hacinadas en ingenios y plantaciones, las mujeres realizaban labores de recolección y de empaque. Fue en el noroeste donde se inició el empaque de tomate en 1920, en la región de Los Mochis, Sin. (...) A finales de 1930 aparece la primera organización de jornaleras llamadas Las Chichareras en el Valle del Yaqui",<sup>10</sup> pero la mayoría de las jóvenes que salían de sus comunidades se dirigían sobre todo a centros urbanos para integrarse al sector servicios como trabajadoras domésticas. Sin embargo, a finales de los años cincuenta empezó a crecer la participación femenina en la proletarización agrícola debido a los primeros síntomas de la crisis de la economía campesina.

Ante la creciente pauperización de la economía campesina, aumentó el número de asalariados agrícolas y aparecen en la escena rural unos nuevos sujetos: las mujeres.

## 1.2 El agotamiento del modelo extensivo, la caída en la demanda de la fuerza de trabajo en el sector agropecuario y el surgimiento de la feminización del mercado de trabajo rural

Para la década de los sesenta el sector agrícola mostró cambios muy importantes en su estructura que fueron gestando las condiciones para que surgiera la llamada "feminización de los mercados de trabajo rurales".

<sup>9</sup> Luisa Paré (1985:66) señala que los cultivos que empleaban el número más grande de asalariados son el algodón y la caña, los cuales ocupan en su cosecha más de 100,000 jornaleros en el primer caso y, aproximadamente 105,000 en el segundo.

<sup>10</sup> López Rodríguez, Ana Ma. "Viven las Jornaleras en total desprotección". *Doble Jornada*. 1992.



El equilibrio existente en el sector, durante el período anterior (1940-1965), en donde la economía campesina era la proveedora de alimentos básicos para el mercado interno, y de la mano de obra necesaria para la producción capitalista; mientras que la economía capitalista era la encargada de producir las materias primas que requería la industria y los cultivos que atraían las divisas en el mercado externo; se rompió. Muestra de ello fue la caída de la producción en ambos grupos de productores.

Por una parte, en la economía campesina la transferencia del excedente que llevó a cabo el campo durante el período de la posguerra para sostener el proceso de industrialización provocó, finalmente, su pauperización a principios de la década de los sesenta (Bartra, 1982:111). De tal suerte que ante el avance del capital en el campo, la vía campesina de producción se desgastó generando un proceso de descampesinización, proletarización y migración rural.

Por su parte, en el sector capitalista los cultivos predominantes anteriormente (algodón, caña de azúcar y café) sufrieron una caída en los precios internacionales ante lo cual el capital agrícola cambió su inversión hacia cultivos más rentables que, por lo general, ocupaban menos fuerza de trabajo: sorgo, soya, cártamo y ajonjolí.

El agotamiento de la vieja estructura productiva y el surgimiento de una nueva tuvo como uno de los resultados más importantes la caída en la demanda de mano de obra, cuestión que parecería contradictoria al señalamiento de que es, justamente en este período cuando las mujeres entran al mercado laboral. Sin embargo, la explicación se centra en que ante la crisis de la economía campesina, ésta se ve en la necesidad de insertar a un mayor número de miembros al mercado de trabajo para lograr la sobrevivencia familiar. Esta situación se conjunta con la introducción de nuevos cultivos que prefieren o dan cabida a las mujeres en ciertas áreas de la producción debido a sus cualidades “naturales” de mayor destreza manual.

No obstante, las mujeres se insertan en el mercado de trabajo rural en condiciones desventajosas con respecto a los varones debido a la existencia de una división sexual y jerárquica del trabajo en donde las mujeres ocupan las posiciones más discriminadas.

Veamos cómo se da este proceso en el contexto histórico.

### 1.2.1 La caída en la producción de alimentos o granos básicos (1965)

La caída en la producción de granos básicos<sup>11</sup> fue la principal manifestación de la llamada crisis agrícola. Esta caída fue tan grande que se hizo necesaria la importación de granos básicos indispensables para la alimentación de la población, lo cual provocó la desestabilización de la balanza comercial interna "... las importaciones agropecuarias desde 1970 han crecido en forma en extremo acelerada --tanto en volumen como en valor-- y se llegó en 1974 a tener un saldo negativo en nuestra balanza comercial agrícola por primera vez desde hacía varias décadas, y por una cifra superior a los 110 millones de dólares, al registrarse importaciones por 568 millones de dólares"<sup>12</sup> tendencia que continuó hasta la década de los ochenta. En 1985 el gasto en importaciones agropecuarias fue de 1,607 millones de dólares y en 1992 se llegó a la cantidad de 2,858 millones de dólares (Del Valle, et. al.:1996:27).

Son varios los elementos que determinaron esta situación:

La baja de los precios reales en la producción, los altos costos en los insumos y la inflación generalizada tuvo mucho que ver en que los campesinos abandonaran la producción de granos para el mercado.

"Entre 1963 y 1972 los precios de garantía en términos nominales, decrecen progresivamente perdiendo del 20 al 30% de su valor real, con respecto al índice general de precios. Se calcula que entre 1957 y 1973 los productores de economía campesina, perdieran el 33% del poder adquisitivo que lograban a partir del cultivo del maíz".<sup>13</sup>

El rezago en la inversión tanto pública como privada en los sectores rurales encargados de la producción de granos básicos también influyó directamente en la desca-

---

11 De 1940 a 1965 la producción agrícola tuvo una tasa de crecimiento anual del 4.2%, la cual se desplomó entre 1965 y 1975 llegando a una tasa inferior al 0.8% (Velázquez,1992:75).

12 Cassio Luiselli y Jaime Mariscal. "La crisis agrícola a partir de 1965". p. 444, en: Cordera, Rolando (Comp.). *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. México. 1981.

13 Velázquez, Margarita. *Op. Cit.* p. 77.

pitalización de los productores de granos básicos, así como en el estancamiento de los precios de garantía de dichos cultivos.

Como muestra encontramos que “La inversión pública en la agricultura perdió peso relativo del sexenio 1947-1952 a 1973; en aquel sexenio fue del 20% y para 1972 sólo alcanzó el 12.8% del total de la inversión pública. Esto fue parte de la política del ‘desarrollo estabilizador’ que favoreció la inversión pública en infraestructura industrial e hizo a un lado al sector agrícola”.<sup>14</sup>

Mientras que de 1965 a 1972 los precios de los principales productos agrícolas se mantuvieron estancados lo que desestimuló las inversiones y el aumento de las superficies cultivadas. A partir de 1972 empezaron a crecer, pero no para los cultivos como el maíz y otros granos básicos (Luiselli y Mariscal, 1981:439-455).

Sin embargo, la crisis no repercutió de igual manera en todos los productores ya que como señalan Luiselli y Mariscal: “... podemos afirmar que la crisis agrícola presente es fundamentalmente la crisis del campesinado de temporal maicero de México, que ante el avance del sorgo inducido por la demanda de carnes de aves y porcinos -y con gran participación de empresas transnacionales- están empujando a la economía campesina y a la balanza de pagos agrícola a su peor crisis desde la Revolución”,<sup>15</sup> al ser éstos los encargados de esta parte de la producción a nivel nacional.

Durante los siguientes años la situación no cambió en esta área de la producción, por el contrario se profundizó a partir de 1982 cuando se implementaron las políticas de ajuste en el campo mexicano. A partir de 1983 se inició entonces una tendencia decreciente que no se revertiría durante toda la década: la producción de los principales granos básicos disminuyó en los siguientes años; la inversión estatal canalizada al sector también bajó (en 1980 representaba el 15% del total; en 1983 descendió al 9%, llegando al 8.11%, 7.28% y 5.50% los siguientes años) (Robles, 1992:174-177).

---

14 Montes de Oca Luján, Rosa Elena. “La cuestión agraria y el movimiento campesino: 1970-1976”. p. 590. En: Rolando Cordera, *Op. Cit. Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. México. 1981.

15 Luiselli y Mariscal. *Op. Cit.* p. 441.

Además, la fragmentación excesiva en los predios debido al crecimiento demográfico y su creciente pauperización los obligó a buscar otras estrategias de sobrevivencia como la migración y proletarización, ya fuera en forma temporal o permanente.

De esta manera, la falta de apoyo gubernamental en la agricultura de temporal dejó en 1960 al 83% de todos los agricultores mexicanos en un nivel de subsistencia o inferior a éste. En ese año sólo el 66% de los ejidatarios podía sufragar la mitad de los gastos anuales de su familia con lo que producían sus tierras; otro 25% se veía obligado a trabajar como jornaleros agrícolas y un 10% eran comerciantes o artesanos (Hewitt,1985:111).

Por su parte, la agricultura capitalista buscó también estrategias para insertarse en la nueva división agrícola del trabajo que se gestaba a nivel mundial.

## 1.2.2 Las áreas de expansión de la agricultura capitalista y su repercusión en la fuerza de trabajo

Al mismo tiempo que nuestro país vivió la caída en la producción de granos básicos, el sector capitalista movió su inversión hacia los cultivos de vanguardia que proveían mejores ganancias. El sorgo, la soya, el cártamo y el ajonjolí; las flores, las frutas y las hortalizas eran los productos que brindaban mejores alternativas de ganancia debido a su demanda; de ahí que la superficie cosechada con estos productos aumentó rápidamente ocupando las mejores tierras e infraestructura de estados como Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California Norte, Guanajuato y Jalisco.

La demanda de estos productos venía de las agroindustrias, la exportación de productos no-tradicionales y el aumento en la producción ganadera.

### a) Las agroindustrias (1970-1980)

Las agroindustrias --transnacionales y/o estatales-- que se instalaron en el campo durante la década de los setenta encontraron importantes ventajas comparativas en nuestro país: bajos salarios, costos reducidos de materias primas y un mercado interno en plena expansión debido al crecimiento de la población, sobre todo

urbana. Se enfocaron principalmente a la producción de alimentos balanceados para animales, aceites, hortalizas enlatadas y derivados de la leche.

De tal suerte que el número de empresas transnacionales de este tipo pasó de 27 en 1950 a 190 en 1975; siendo las más modernas y tecnificadas las vinculadas con la agricultura de tipo empresarial, cuyos cultivos principales eran (y son) de exportación como es el caso del trigo, cultivos forrajeros, leche, cacao, especias y algunas frutas y hortalizas (Del Valle, et. al.,1996:19).

#### *b) Los cultivos no-tradicionales de exportación (1980)*

También durante la década de los sesenta la producción de cultivos no-tradicionales fue impulsada en nuestro país con el fin de que ésta se insertara en el mercado mundial aprovechando nuestras ventajas comparativas. Sin embargo, su auge tendría lugar durante la década de los ochenta.

La integración a la nueva estructura productiva con productos como frutas y vegetales frescos, plantas ornamentales y “exóticas” y algunos productos forestales responde a su demanda a nivel mundial, la cual se ha incrementado considerablemente durante las últimas décadas en los países desarrollados y en las clases altas de nuestro país como resultado de la moda que impulsa el consumo de productos dietéticos y naturales.

Los nuevos hábitos alimenticios en donde uno de los elementos más importantes está marcado por el auge en el consumo de comidas rápidas, o de comidas acompañadas por ciertos cultivos, por ejemplo, el gusto por comidas que contengan salsa catsup brinda al jitomate un importante mercado internacional. Como señalan Gómez Cruz y Schwentesius (1994:341), conforme avanza el proceso de industrialización y el carácter del trabajo es predominantemente intelectual y no físico, el consumo de hortalizas, en especial las finas, ha aumentado.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Entre las ramas de producción que han ido adquiriendo presencia a nivel nacional por el valor que generan sus exportaciones y por la demanda de empleos que proporcionan en el sector rural encontramos la producción de flores de corte, las hortalizas y los frutales.

*c) El proceso de ganaderización en México (1960-1980)*

El proceso de ganaderización se refiere a la ampliación de grandes extensiones de tierra destinada a la cría y engorda de ganado, así como para cultivar granos forrajeros que se llevó a cabo en nuestro país durante la segunda década de los sesenta. Este fenómeno respondió a la demanda de carne y los derivados de la leche en la población.

El proceso de ganaderización se expandió en la región centro-sur de nuestro país en estados como Morelos, Puebla, Veracruz, México, Hidalgo y Oaxaca. Este tipo de producción requiere amplias superficies que se han arrebatado a los campesinos de la región. "Así, en el estado de Chiapas, el 45% de la superficie, equivalente a 3.6 millones de hectáreas, está dedicado a la ganadería. De ellas, 45 mil has. se ha despojado a 85 mil choles y tzeltales. En el estado de Tabasco, el 70% de 2.5 millones de has. productivas pertenecen a ocho mil ganaderos, mientras que en la huasteca hidalguense 106 mil has. que representan más de la mitad de la superficie productiva de la región, se encuentran en manos de 8% de la población y están dedicadas a la ganadería".<sup>17</sup>

Como consecuencia, el despojo de tierra que sufren los campesinos provoca el fortalecimiento del proceso de descampesinización en la región. Si sumamos ésta situación con la baja en el requerimiento de fuerza de trabajo de los cultivos de vanguardia en el país, tenemos un importante contingente de mano de obra disponible en busca de empleo por mal remunerado que éste sea.

Con este marco de fondo "Se ha configurado, por lo tanto, un orden agrícola internacional centralizado y excluyente, sustentado en una división internacional del trabajo en la cual los países desarrollados incursionan en todos los cultivos de vanguardia. Sin embargo, se observa una cierta especialización productiva según la cual los países desarrollados se orientan principalmente hacia los bienes básicos de la alimentación —cereales, carne, leche, huevos— y los países subdesarrollados se orientan hacia productos que podemos llamar 'complementarios' o 'suntuarios' flores, frutas, hortalizas".<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Rubio, Blanca. *Resistencia campesina...* p. 59.

<sup>18</sup> Rubio, Blanca. "Agricultura mundial, estructura productiva y nueva vía de desarrollo rural en América Latina (1970-1992)", p. 34; En: Carton de Grammont, Hubert (Coord.). *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*. México. Juan Pablos Editor/UNAM. 1995.

La nueva estructura productiva tuvo una sustancial repercusión en la utilización de la fuerza de trabajo. El panorama del campo nos muestra un importante contingente de fuerza de trabajo (hombres, mujeres y niños) en busca de alguna opción donde insertarse. En el sector capitalista de punta ubicado principalmente en el norte y la región del Bajío<sup>19</sup>—antes zona importante de ocupación de fuerza de trabajo— se cultivaba el sorgo, la soya, el cártamo y el ajonjolí, utilizando las mejores tierras, tecnología e infraestructura; y que requería cada vez de menos mano de obra.

“Por otra parte, la utilización masiva de fertilizantes, herbicidas, desfoliadoras y semillas mejoradas que impulsan las firmas extranjeras a través de los paquetes tecnológicos, así como la aplicación racional de la nueva tecnología controlada por las transnacionales, contribuyen también a reducir las jornadas por ha.” (Rubio, 1987:52).

Dichos cultivos utilizan de cinco a quince jornadas por ha. mientras que en el período anterior los cultivos predominantes (algodón, jitomate, caña de azúcar y café) requerían de 50 a 269 jornadas por hectárea. Asimismo, el mayor grado de mecanización utilizado durante la cosecha desplaza al grueso de los jornaleros e intensifica el ritmo de trabajo.

Las zonas capitalistas de avanzada se ven inundadas por miles de jornaleros agrícolas desempleados que invaden tierras para contar con un ingreso mínimo de subsistencia.

“La reducción de las oportunidades de trabajar y el salario mínimo real declinante ... hicieron que el ingreso real promedio de los trabajadores agrícolas sin tierra bajara de 850 pesos en 1950 a 700 pesos en 1960 ...”<sup>20</sup>

Algunos jornaleros sin tierra emigran siguiendo las cosechas en las regiones capitalistas y se instalan en zonas aledañas a las empresas agrícolas donde tienen posibilidades para contratarse. De esta manera se dan las condiciones para que se reduzcan los salarios y para que se inserten en el mercado de trabajo más miembros de la familia, entre ellos las mujeres y los niños.

19 Se destacan los estados de Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California Norte, Guanajuato y Jalisco.

20 Hewitt de Alcántara, Cynthia. *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*. México. Siglo XXI editores. 1985. p. 112.

Según datos del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI), de 1966 a 1978 disminuye en 120 millones el número de jornadas como consecuencia de la mecanización agrícola y los cambios en el patrón de cultivos. El incremento masivo de desempleados por esta causa es particularmente crítico en el período, pues en 26 estados de la República el desempleo agrícola supera el 50% de la PEA rural (Rubio, 1987:51-42).

Entre 1960 y 1970 el proletariado agrícola comprende a 2.5 millones de obreros agrícolas y empleados carentes de tierra, y más de 600,000 productores propietarios y ejidatarios que a la vez son jornaleros (Paré, 1985:95).

En resumen, la década de los setenta nos muestra el incremento en la composición orgánica del capital en la región norte-Bajío que trajo como consecuencia el desplazamiento masivo de la fuerza de trabajo así como la caída en la demanda de los productos de exportación en la región centro-sur, que implicó la reducción de la superficie sembrada por el capital extensivo y, consecuentemente, la disminución del empleo (Rubio, 1988:17).

Debido a que los cultivos, antes grandes captadores de fuerza de trabajo, entraron en decadencia, las únicas posibilidades de conseguir empleo se encontraba en productos como el algodón en Durango, Sinaloa y Chiapas; la caña a lo largo de todo el país; el café en San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Chiapas, que ocuparon alrededor de 1,200,000 trabajadores eventuales migratorios en los períodos de siembra y cosecha y si se incluye a mujeres y niños, la cifra aumenta a 3.6 millones de personas que se desplazaron en 1970 en busca de trabajo desde estados como Oaxaca, Chiapas, Puebla, Guerrero, Sinaloa, Michoacán, Jalisco, Durango y Zacatecas (Paré, 1985:103-119).

En lo que respecta a los salarios rurales, entre 1982 y 1987, los salarios reales de los obreros agrícolas bajaron en un 39%, colocándose éstos muy por debajo de las percepciones de otros sectores (Hewitt, 1985:115).

### 1.2.3 La feminización del jornalero en México

Junto con el cambio producido en la estructura productiva de nuestro país también se modificaron los patrones de contratación de la fuerza de trabajo agrícola, pues



además de la tradicional corriente migratoria de hombres solos hacia las regiones de cultivos capitalistas cuyas edades fluctuaban entre 15 y 60 años, se incrementó la ocupación de la mano de obra femenina e infantil (Navarro, 1993:214).

Muchas mujeres se incorporaron al trabajo agrícola junto con los jornaleros varones dentro de la producción de cultivos no-tradicionales "... aparece, durante la década de los setenta, la oportunidad de ingresar al trabajo asalariado en la cosecha de hortalizas, legumbres y frutas para la exportación, tales como el café, la fresa, el jitomate, y la uva. Esta agricultura comercial se concentró en estados como Aguascalientes, Michoacán, Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur, entre los principales".<sup>21</sup>

En el siguiente cuadro se pueden apreciar los datos estadísticos que muestran el aumento de la participación femenina en el sector agropecuario en lo que va del siglo:

**CUADRO RESUMEN NÚM. 1**

**PEA AGROPECUARIA 1930-1990.**

**DATOS ABSOLUTOS**

	1930	1940	1970	1980
<b>Hombres</b>	3,600,645	3,791,007	4,836,865	4,957,340
<b>% Hombres</b>	99.3	99.0	94.8	87.0
<b>Mujeres</b>	25,633	39,864	266,654	742,631
<b>% Mujeres</b>	0.7	1.0	5.2	13.0
<b>Total</b>	3,626,278	3,830,871	5,103,510	5,699,971
	100.0	100.0	100.0	100.0

\* Se excluyen los años de 1950 y 1960 ya que no se desglosan los datos por sexo.

Fuente: Para 1930, 1940 y 1970, Rendón, Teresa y Carlos Salas. Evolución del empleo en México 1895-1980. En: Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 2, año 2, mayo-agosto de 1997. México. COLMEX.

Para 1980: González Marisa. Avances de las Proyecciones sobre trabajo femenino. México. mimeo. 1998.

21 Velázquez, Op. Cit. p. 90.

Como puede observarse, la población económicamente activa femenina en la agricultura ha ido en ascenso desde 1930. Por su parte, la Encuesta Nacional de Empleo de 1991, señala que 1,003,840 mujeres se encuentran ocupadas en el sector agropecuario.

A este crecimiento en la participación femenina en el trabajo agrícola se le ha denominado "feminización" de los mercados de trabajo rurales, que se encuentra asociado a la expansión de cultivos utilizados para la exportación o la transformación agroindustrial, como hortalizas, flores y frutas (Lara, 1993:1-3).

Diferentes investigaciones constatan que los campos se empezaron a poblar de trabajadoras asalariadas. A nivel nacional, "Entre 1975 y 1985 el porcentaje de mujeres asalariadas en el campo aumentó de 5.2 a 20% del total. Durante los últimos 20 años la PEA del sector agropecuario ha presentado un crecimiento desigual entre la población masculina y femenina. Mientras el crecimiento anual para la primera es de 0.25 entre 1970 y 1980, para las mujeres es de 10.8%".<sup>22</sup>

Feder (1977:110) nos dice que la industria de la fresa atrajo a miles de trabajadores, hombres y mujeres que eran empleados en el campo y las fábricas. "Avalanchas de trabajadores difíciles de contar llegaban a Zamora para contratarse bajo condiciones deplorables de trabajo".

En el norte del país, Roldán investigó el proceso durante 1979 y 1980 y encontró que: "En el estado de Sinaloa, en el nordeste de México; las dos últimas décadas atestiguan la consolidación de un proceso de proletarización rural femenina que por su magnitud, y por estar ligado a un importante cultivo de exportación --el de hortalizas frescas-- ha adquirido especial importancia en la economía regional y nacional... En el lapso de diciembre-junio, son decenas de miles de mujeres empleadas en los Valles de Culiacán y Guasave, en la cosecha y empaque de hortalizas frescas, en particular el tomate".<sup>23</sup>

22 Zapata, Emma. "Nuevas formas de asociación: mujer campesina-iniciativa privada", p. 121, en: Alberti, Pilar y Emma Zapata (Coords.). *Estrategias de sobrevivencia de mujeres campesinas e indígenas ante la crisis económica*. México. Colegio de Posgraduados de Chapingo. 1997.

23 Roldán, Martha. "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano", p. 199, en: *La Mujer y el Trabajo en México*. México. STPS. 1986.

En el mismo estado: “oaxacas”, “guerreros”, “purépechas”, “zacatecas”, llegan con la esperanza de una mejor vida. “Lo mismo ayer que hoy. Y transcurren los años de un séptimo decenio. Y no pasa nada. Ahí, las manecillas del reloj se han detenido. Y la gente sigue llegando confiada en que algún día: hoy..., mañana..., pasado..., algo tiene que ocurrir ... Él, delante, ella atrás cargando al más chico de una prole numerosa. Todos agachados en el surco a la corte y corte, sin levantar la cara al sol, morena su piel, ennegrecidas sus manos, cubiertos sus pies con barro del camino que se cuele entre las correas de sus huaraches”.<sup>24</sup>

Mientras que para el caso del café, Olivera (1979:43) calcula que a mediados de la década de los setenta existían alrededor de 20,000 mujeres indígenas acasilladas en ranchos y fincas cafetaleras de Chiapas explotadas en una relación servil.

“Niños y mujeres participan en el corte del café; pero la ‘paga’, como ellos le dicen al precio de su trabajo, se les entrega únicamente al jefe de familia,... las mujeres, como consecuencia de su condición servil y dependiente con relación a los hombres, sólo excepcionalmente son sujetos de contratación en las fincas y ranchos. Participan como mano de obra en tanto que son miembros de una unidad familiar, pero se encuentran excluidas de los niveles de decisión”.<sup>25</sup>

Por su parte Boege (1979:92) en su investigación sobre el estado de Oaxaca en un pequeño apartado señala que en Tuxtepec, mujeres, hombres y niños mazatecos de la sierra iban a la cosecha del café en Jalapa de Díaz, Teotitlán, Ixcatlán, etcétera.

Retomando el análisis de los estudios regionales, no sólo hay que destacar la creciente participación femenina como jornaleras, sino también las condiciones particulares en que entran al mercado de trabajo.

El sector agropecuario no es el único donde ha crecido la participación femenina. El aumento en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo a nivel mundial se presenta como un fenómeno estructural del capitalismo. Tan sólo durante la llamada Década de la Mujer de la ONU (1975-1985), 15 millones de mujeres ingresaron

24 Testimonio tomado del libro: *Tomate Amargo*. p. 13. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 1988.

25 Olivera, Mercedes. “Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas”, p. 50, En: *Cuadernos Agrarios* no.9 (La Mujer Campesina). Septiembre, 1979. México.

anualmente al mercado de trabajo. En 1990, el número de trabajadoras (asalariadas), reconocidas oficialmente como económicamente activas, era de 828 millones en todo el mundo: en África se encontraba el 32% de la fuerza laboral; en Asia, el 33.8%, y en América Latina y el Caribe, el 24.2% (Fraerman,1992:35).

No obstante, la creciente incorporación femenina al mercado de trabajo no se refleja ni en un status social más alto para las mujeres ni en mejoras en sus condiciones de vida; por el contrario, el Banco Mundial en su informe de 1990 señala que "... el peso de la pobreza recae con mayor fuerza en ciertos grupos. En general, las mujeres tienen una condición económica o social desventajosa; en los hogares pobres con frecuencia soportan una carga de trabajo mayor que los hombres y tienen un nivel de educación más bajo y menos acceso a actividades remuneradas. También los niños sufren en una medida desproporcionada, y la calidad futura de sus vidas peligra a causa de niveles deficientes de nutrición, atención a la salud y educación. Esto es así especialmente en el caso de las niñas; la incidencia de la pobreza es con frecuencia más elevada entre las minorías y grupos étnicos, como los pueblos indígenas de Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú".<sup>26</sup>

Esto se debe a que cuando las mujeres venden su fuerza de trabajo lo hacen en un mercado desigual y jerárquico. No trabajan en las mismas ramas de la producción que los varones, no ocupan los mismos puestos y no tienen las mismas formas de ascenso ni de capacitación; por lo tanto, la remuneración no es la misma.

La división sexual tradicional del trabajo coloca a las mujeres como las encargadas del control de las actividades reproductivas, lo cual las confina al espacio privado en donde se concentran dichas actividades. Al interior de la familia llevan a cabo la reproducción social, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción humana y biológica.<sup>27</sup>

26 Fraerman, Alicia. Las mujeres que mueven el mundo. El sur, la mujer y el desarrollo. España. Cruz Roja Española. 1992. p. 59.

27 La reproducción social se refiere a las condiciones que sustentan un sistema social, a estructuras que tienen que ser reproducidas para que el sistema en su conjunto sea garantizado. La reproducción social perpetúa a los modos de producción y garantiza la sobrevivencia de los procesos productivos. La reproducción de la fuerza de trabajo no sólo se refiere a su mantenimiento sino también a la ubicación de los agentes de la fuerza de trabajo en el proceso productivo. Es el proceso por el cual los seres humanos se transforman en trabajadores y son absorbidos como fuerza de trabajo. Por su parte, la reproducción humana y biológica la llevan a cabo las mujeres debido a su capacidad natural para embarazarse.

Lo anterior responde a la concepción social de que el trabajo doméstico es el espacio "natural" de las mujeres. Por lo tanto, cuando éstas participan en el trabajo asalariado su incorporación se considera pasajera y únicamente como complemento de la responsabilidad masculina. Es decir, ya que como grupo genérico no tienen la responsabilidad estructural de sostener a una familia, los salarios que perciben son menores y sus condiciones laborales más precarias que las de los hombres.

De tal manera, encontramos que las plazas ocupadas por mujeres son precisamente aquéllas caracterizadas por su menor estabilidad; poca calificación; menores ingresos relativos; falta de protección legal y oportunidades de promoción; escasa tradición de sindicalización; en pocas palabras, las posiciones más relegadas dentro de una estructura jerárquica del trabajo capitalista (división vertical del trabajo); o que se encuentran concentradas en determinadas ramas de la industria u ocupaciones (servicios, educación, salud), definida como "femeninas" (división horizontal del trabajo) (Roldán, 1986:209).

Por lo tanto, aparecen las mujeres como uno de los sujetos sociales más aptos para su explotación. Ya que, como afirma Benería (1994:64-65), las características de la mano de obra actualmente preferida por el capital en la producción de mercancías destinadas al mercado internacional son las siguientes:

- a) reducida en cantidad.
- b) más feminizada.
- c) más joven.
- d) con un costo laboral menor y una productividad similar o mayor a la masculina.
- e) trabajando en condiciones laborales más desfavorables y precarias.
- a) con poca o ninguna fuerza de organización laboral.

Esta situación aunada a que en la conformación del mercado de trabajo en el campo de nuestro país (y también a nivel de América Latina) existen actualmente dos grandes tendencias: la precarización del trabajo y la segmentación del mercado de trabajo (Carton de Grammon, 1992:51).

La precarización es definida por Carton de Grammon como la predominancia del trabajador eventual que también se ha llamado “trabajador permanente-intermitente”, o “eventual-permanente”, ya que si bien encuentra empleo a lo largo del año, lo obtienen sobre la base de contrataciones temporales, o debe buscarlo en varias empresas. Además, no cuentan con prestaciones ni horarios definidos ni son contratados formalmente.

“Es claro que la precarización del trabajo supone: 1) incorporar masivamente la mano de obra femenil y juvenil, y 2) desvalorizar el precio del trabajo porque el salario real es menor y porque se paga estrictamente el tiempo trabajado, sin tener que asumir ni los tiempos muertos ni el salario indirecto (seguridad social, vacaciones, alojamiento, etcétera). Dicho de manera más general, en vez de pagar la producción del trabajo y la reproducción del trabajador, se paga sólo la reposición de la fuerza de trabajo gastada directamente en el proceso de producción. Esto es, *stricto sensu*, un proceso de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Este fenómeno ha sido destacado por numerosos autores latinoamericanos”.<sup>28</sup>

Como puede observarse, la feminización del asalariado rural forma parte integrante de la precarización del mercado de trabajo en el sector; sin embargo, tenemos que analizar otros factores que inciden en el fenómeno y que tienen que ver con las características del género femenino ya que “El carácter temporal del trabajo rural deriva de la estacionalidad de los cultivos, pero la estacionalidad del trabajo femenino deriva de una concepción ideológica que sitúa el trabajo femenino en un plano secundario y de mero apoyo a la economía familiar. Estos aspectos también inciden significativamente en el monto de los salarios pagados a las obreras del sector agroindustrial”.<sup>29</sup>

Efectivamente, si bien la tendencia a la precarización del mercado de trabajo rural se ha profundizado, no ha sido producto de un cambio radical en la forma de explota-

---

28 Carton de Grammon, Hubert. “Reflexiones sobre el mercado de trabajo en el campo latinoamericano”. *Revista Mexicana de Sociología*. no. 1/92, México, IISUNAM, p. 53.

29 Arriagada, Irma. “Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: resultado de Programas y Proyectos”. p. 141. En: Guzmán, Virginia et. al.(Comps.). *Una nueva lectura: El Género en el Desarrollo*. Perú. Entre Mujeres. 1991.

ción del trabajo, lo que sí es nuevo del fenómeno es que las mujeres sean preferidas por el capital y que se constituyan como los sujetos más explotables.

Las mujeres entran al mercado de trabajo rural en una situación de profunda crisis y como señala Feder con la agudeza que lo caracteriza: "En 1974, si un hombre ganaba 35 pesos, su esposa y un hijo grande, recibían 25 pesos, aunque la ley fuera clara respecto a una paga igual por trabajo igual, sin importar el sexo. Según dicen los patronos, para la cosecha son 'preferibles' las mujeres y los niños, 'porque no necesitan agacharse tanto'. Tonterías. Son preferibles porque aceptan trabajar por menos paga".<sup>30</sup>

Aranda detectó el mismo fenómeno en la Sierra Mazateca de Oaxaca aunque mucho más recientemente. Cuando los salarios regionales alcanzaron niveles tan insignificantes (de 15 a 6.5 pesos diarios) durante el período de 1989-1994, los hombres prefirieron emigrar en busca de trabajo, entonces actividades como limpiar, podar, etcétera, que anteriormente eran exclusivas de los hombres por considerarse "pesadas" empezaron a ser realizadas por mujeres, quienes lo aceptaron debido a que sus ingresos son considerados "complementarios" al ingreso familiar, aunque en realidad no lo sean (Aranda, 1996:139-140).

De tal manera que, efectivamente, el mercado de trabajo no se comporta de igual manera para hombres y mujeres desde que existe una división de oficios por género. La preferencia por el trabajo femenino se debe a una segregación ocupacional basada en las características genéricas, aunque también se involucran las variables de raza y etnia (Benería, 1994:66).

La segregación se refiere a que si bien en muchos casos aunque no existen diferencias salariales para mujeres y hombres en iguales ocupaciones; éstas se insertan en determinadas ramas y actividades que tienen como características un menor ingreso relativo. En consecuencia, la nueva división internacional del trabajo coloca a las mujeres a cargo de tareas manuales, repetitivas, de ciclo corto, pero que demandan un alto grado de destreza manual y concentración visual y que en general, son menos "pesadas" que las masculinas (Roldán, 1994:107).

<sup>30</sup> Feder, *Op. Cit.* p. 111.

“Este modelo justifica la asignación, por parte del empleador, de tareas diferentes para cada sexo o raza y presenta como supuesto que los trabajadores tienen prejuicios generalizados de tipo racial o sexista en torno al trabajo con otros grupos de trabajadores diferenciados en estos aspectos físicos y a ello obedece la separación sexual por tareas”.<sup>31</sup> Y considera únicamente las labores que los distintos grupos de trabajadores realizan por separado.

De tal forma que la segregación estará dada por ocupaciones diferentes, aun cuando se pague el mismo salario a hombres y mujeres; es decir, a trabajo igual salario igual, lo que sucede es que debido a la segmentación del mercado de trabajo, las mujeres ocupan los puestos con menor capacitación, prestigio y por lo tanto, salario y en peores condiciones de trabajo que los varones.

En México se contrata básicamente mano de obra indígena de hombres, mujeres y niños provenientes de los estados más pobres del sur del país para realizar la cosecha de hortalizas y de algunos frutales. Mientras que la mano de obra femenina local se ocupa de todo tipo de tareas manuales que garantizan la calidad final del producto como en el caso de la producción en invernadero de plántulas de flores y hortalizas, la polinización de ciertos productos como el melón, la selección de hortalizas y flores, etcétera (Lara, 1993:10-11).

En la asignación diferenciada de puestos entre hombres y mujeres, son los varones los que se encuentran en los puestos que suponen una mayor calificación, desconociendo como tal la que llevan a cabo las mujeres. La agilidad y paciencia que tienen para tratar a los productos se relacionan con las características genéricas “propias de las mujeres” y no se reconocen como una calificación para el trabajo.

Los estudios elaborados sobre el proceso de feminización en el sector agropecuario encontraron que en todos los casos que se reseñaron las mujeres ocupaban los puestos más inestables, con empleo temporal, pagados por tarea o “a destajo”, si-

---

31 Barón León, Ma. de Lourdes. De la segregación a la discriminación. Incorporación de la fuerza de trabajo femenina a la agricultura comercial de la región zamorana. Tesis para obtener el Título de Maestra en Estudios Rurales. El Colegio de Michoacán, A.C., 1992.



tuación por la que las mujeres necesitan intensificar sus esfuerzos para alcanzar las mismas metas que los hombres (Lara,1996:19).

Algunas actividades las llevan a cabo exclusivamente los hombres, siempre las de mayor prestigio, mayor salario y menor carga física. "El tractorista, capataz y regador, son ocupaciones que se dice 'son de hombres'. Las mujeres en los campos son básicamente recolectoras de los frutos, es decir, pizcan. Aquí hay una contradicción en la construcción social de género que encubre una discriminación de las mujeres. Se dice que los hombres, por su fuerza física, realizan las tareas más duras, más pesadas. Además, ... se afirma que los hombres están capacitados para manejar un camión o un tractor..."<sup>32</sup>

A manera de conclusión, como señala Benería (1994), son tres los factores por los que la fuerza de trabajo femenina es atractiva al capital internacional:

- 1) La sumisión, docilidad, capacidad de seguir órdenes y poca tradición de participación política.
- 2) La mayor destreza en la producción de objetos pequeños o que requieren cuidado y paciencia.
- 3) La flexibilidad primitiva laboral en términos de condiciones de trabajo. Lo que permite una adaptación máxima de la oferta del trabajo a las oscilaciones y requerimientos de la producción. En el caso que nos ocupa, cabe mencionar que la flexibilidad se encuentra en el campo pero de manera primitiva.

Es decir, las jornaleras agrícolas de nuestro país han sufrido la explotación laboral de manera sistemática por lo que no es un fenómeno nuevo; lo novedoso sería que actualmente han sido aprovechadas estas formas, más que implementadas por el capital agrícola.

---

32 Barrón, Ma. Antonieta. "La división genérica del trabajo asalariado rural". p. 63 En Núñez, Miriam et. al. (Comps.). *Estudios de Género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1995.

# Capítulo II

## 2. LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS EN MÉXICO DURANTE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

### 2.1 Las políticas neoliberales en el campo mexicano

Si bien es cierto que desde el sexenio de José López Portillo se empezó a dibujar más claramente el proyecto de modernización del país y, por ende, del campo; en el período de Miguel de la Madrid se sentaron las bases de dicho desarrollo: se canceló el reparto masivo de tierras y la regularización de las mismas; se fomentó la organización para la producción; se impulsaron y apoyaron los productos destinados a la exportación; el proceso de ganaderización del campo aumentó; los precios de garantía de los productos básicos se quedaron por abajo de los costos de producción, es decir, se dejaron a la ley de la oferta y la demanda y aumentaron los costos de los insumos agrícolas; fue bienvenida al campo la iniciativa privada y las transnacionales fueron abiertamente privilegiadas.

Fue en 1988 cuando se profundizaron las políticas de ajuste dirigidas hacia el campo en el marco del acuerdo firmado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari con el Banco Mundial para el otorgamiento de un crédito de 300 millones de dólares para ser utilizado en el desarrollo de la agricultura.

Inmediatamente y, según lo estipulado por el acuerdo, la política estatal hacia el sector tuvo las siguientes características: restricción del presupuesto y de la intervención estatal en la agricultura; reajuste y venta de paraestatales; estancamiento de los recursos destinados al sector en materia de crédito y seguro; congelamiento de los precios de garantía a los niveles de 1987 y, liberalización de los precios de los principales insumos (Robles, 1992:178).

Con lo anterior, se profundizó la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y los productores agrícolas se polarizaron aún más. La política seguida durante el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994) se orientó a la promoción de cultivos de exportación.

Salinas de Gortari esbozó su proyecto modernizador para el agro mexicano desde su campaña electoral en 1988, pero transcurrió un año desde su toma de posesión

para que adquiriera sus rasgos más acabados enunciados en el Plan para la Modernización del Campo (Robles y Moguel, 1990:8).

Los ejes de la nueva política se fueron precisando sobre todo ante la necesidad del gobierno de firmar un nuevo crédito con el Banco Mundial de 500 millones de dólares.

El Banco Mundial presentó al gobierno mexicano un documento titulado *Agriculture Sector Report* en donde establece claramente los lineamientos para que México se hiciera acreedor de financiamientos extraordinarios hasta por 500 millones de dólares para la agricultura. En dicho documento se recomienda al "... gobierno de Salinas de Gortari liberalizar la agricultura y que ésta elabore productos de valor comercial en vez de cultivos alimentarios ... y que si la agricultura ha de contribuir a elevar la tasa de crecimiento de la economía mexicana es esencial que ... se disminuyan aún más y de manera gradual pero drástica los subsidios dirigidos a los fertilizantes, los combustibles, el crédito, el agua, las semillas y el seguro agrícola que a lo largo de los años han estimulado el uso dispendioso de tales recursos<sup>1</sup> al igual que el cultivo de cosechas de bajo valor, en vez de la agricultura de alto valor comercial".<sup>2</sup>

Rubio (1990:76-94) señala que la política agropecuaria salinista se estructuró en torno a tres ejes que responden a la crisis capitalista del sector:

1. Se otorgó seguridad en la tenencia de la tierra a ganaderos mediante la entrega de un millón de certificados de inafectabilidad. En contraste, "En el Plan Nacional de Desarrollo se habla de 'compactación de minifundios', evitar formas de rentismo y de simulación, pero no se dice nada sobre la distribución de la tenencia de la tierra".<sup>3</sup> Esto es innovador porque aunque el cese del reparto agrario no es algo nuevo, en el discurso anterior se manifestaba como una tarea a concluir.

---

1 El gobierno inició inmediatamente el proceso de reestructuración y privatización de INMECAFÉ, CORDEMEX, TABAMEX, y los Ingenios Azucareros. Así como de paraestatales que se encargaban de proveer insumos al campo: PRONASE y FERTIMEX además de ANAGSA.

2 Robles, Rosario y Julio Moguel. "Agricultura y Proyecto Neoliberal". p. 8 En: Revista *El Cotidiano* (El Campo Mexicano), no. 34, marzo-abril, México. 1990.

3 Rubio, Blanca. "Política agropecuaria y movimiento campesino". p. 79 En: *Cuadernos Agrarios* no. 1, enero-abril 1991. México.

2. Por otra parte, se reforzó la política de freno mediante el consenso o la represión al movimiento campesino para evitar invasiones de tierras y generar un marco de seguridad a la inversión.

3. Este marco de reactivación económica en el campo contemplaba de manera muy especial la inversión de la iniciativa privada a través de diversas formas: la política de estímulos fiscales; la de "asociación" en la producción, y la reprivatización y ampliación de la esfera de influencia del capital.

Una de las principales propuestas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo consistió en la "asociación" de los ejidatarios y los empresarios agrícolas. Esta "asociación" constituyó una pieza clave en la política por su interés en reactivar la ganadería y para abrir opciones rentables en el campo para el capital.

Fue especialmente importante el impulso a la "asociación" con el capital extranjero al que se ofrecía incluso el dominio total sobre los recursos productivos. Con esto el Gobierno abrió lo que Rubio llama un proceso "desnacionalizador" de la agricultura mexicana.<sup>4</sup>

Además, se creó la ya anunciada desde el sexenio pasado Bolsa Agropecuaria con la que los grandes empresarios podrían dominar muy directamente el mercado agropecuario.

El proyecto neoliberal esbozado por el Estado durante los últimos años de la década de los ochenta culminó en 1992 con la modificación de la tradicional relación entre el movimiento campesino y el Estado mediante las reformas legislativas que sentaron las bases para consolidar el proceso de liberalización y privatización.

Las modificaciones al Artículo 27 y a la Ley de Reforma Agraria que limpiaron el camino a la privatización de las tierras ejidales y comunales tuvieron como objetivo principal el de romper los mecanismos básicos de defensa de la población rural mayoritaria. "Se canceló así la vía campesina de desarrollo --en cualquiera de sus formas--, y se substituyó con un esquema de mercado que no asegura la suficiencia

---

4 Rubio, Blanca. *Op. Cit.* p. 81.

alimentaria ni una efectiva modernización de los medios de producción ni menos aún, la elevación del ingreso rural”.<sup>5</sup>

Durante el gobierno de Zedillo las cosas no cambiaron, se mantiene el proyecto neoliberal en nuestro país a pesar de la pérdida de la soberanía alimentaria, el gasto en divisas que éste provoca y, sobre todo, el enorme costo social que miles de campesinos han sufrido.

La apertura al gran capital tanto nacional como extranjero tiene como consecuencia la pobreza y marginación de la economía campesina y comunal. Como señala Roberto Diego (1995:82): 29 millones de campesinos trabajadores de la tierra –en general poca y de mala calidad y sin acceso a apoyos para hacerla producir–, se han tenido que lanzar al mercado de trabajo, por lo que más de 4 millones de jornaleros agrícolas han decidido probar suerte en tierras capitalistas en nuestro país o del otro lado del río Bravo.

### 2.1.1 El mercado de trabajo actual de las jornaleras agrícolas

La apertura comercial de México, ahora mediante el Tratado Trilateral de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá que entró en vigor en enero de 1994, ha tratado de atraer inversión, tanto nacional como extranjera para recapitalizar el campo pero de manera selectiva: no en la producción de alimentos ni en los sectores más empobrecidos sino en las áreas de producción más rentables (flores, ganado, hortalizas y frutas).

México, al igual que otros países de América Latina ha podido colocarse entre los exportadores de productos agrícolas no-tradicionales sobre todo para abastecer a los mercados de América del Norte.<sup>6</sup> En el caso de las hortalizas, pese a que sólo produce el 1% del total mundial, se encuentra en el sexto lugar en la escala internacional. Entre los principales productos de exportación de hortalizas destacan el jitomate, la cebolla, chiles, el pepino, la calabacita, el melón y la sandía<sup>7</sup> los cuales representan

---

5 Robles, Rosario. “Culminación de la ofensiva neoliberal”. p. 58 En: Revista *Coyuntura* no. 32-33, enero-febrero de 1993. México. p. 58.

6 México se ha podido colocar en este difícil mercado con algunos productos, por ejemplo, en 1990 ocupó el octavo de uvas y el onceavo de limones a nivel mundial (Rubio, 1995:42).

el 62% de las exportaciones totales del país. Las hortalizas, en 1992, representaban 3.1% del valor de las ventas externas del país y 50% de las del sector agrícola con un aporte de 855 millones de dólares (Gómez Cruz, 1994:235).

Entre las condiciones con las que cuenta nuestro país para haber logrado relativo éxito en su inserción en la nueva división internacional agrícola del trabajo encontramos un clima propicio ya que los países en donde se concentran nuestros principales compradores (Alemania, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Holanda y Canadá) tienen fuertes y prolongados inviernos; por lo tanto, México cuenta con la ventaja comparativa de ser un mercado de contraestación. Además, una ventaja competitiva significativa para México son los bajos salarios de la mano de obra dedicada a este tipo de producción.

Del otro lado de la moneda tenemos que los productores nacionales de productos no-tradicionales enfrentan en los últimos años serios problemas: la dependencia con respecto al mercado norteamericano; el carácter estacional y complementario de la producción mexicana; los altos costos de producción y comercialización y, la restricción a mercados altamente intervenidos.

Pese a que México actualmente busca un espacio en la nueva división internacional del trabajo agrícola mediante diversas estrategias que llevan a cabo los productores nacionales que tratan de incursionar en la fase de distribución internacional que se encuentra dominado por capitales estadounidenses y británicos; las ventajas competitivas de la fuerza de trabajo mexicana les brinda importantes márgenes de ganancia. Por su parte, las y los jornaleros agrícolas mexicanos tienen en este sector de la producción un mercado de trabajo abierto.

## 2.2 Perfil de las jornaleras agrícolas en la década de los noventa (Visión de Conjunto)

Resulta difícil conocer el número de mujeres que trabajan actualmente como jornaleras agrícolas en nuestro país, debido a las características del tipo de trabajo que desarrollan; es decir, por la temporalidad de las actividades que realizan y por la

---

7 Gómez Cruz considera dentro del rubro de hortalizas al melón y la sandía.

movilidad implícita de las mismas. Pero además porque existe la concepción ideológica tendiente a la desvalorización del trabajo femenino.

En la metodología para la aplicación de censos y encuestas nacionales se presentan varias dificultades: por una parte, la idea tradicional de que el trabajo femenino es subsidiario del masculino. Cuando los censos plantean una actividad preponderante para cada miembro de la familia, no es nada raro que las mujeres privilegien el hecho de ser amas de casa por encima del de trabajadoras asalariadas (Campaña, 1983).

Además, las fechas de aplicación de Censos y encuestas en el campo, muchas veces no coinciden con las temporadas de cosecha que es cuando aumenta considerablemente la población trabajadora, lo que tiende a subestimar las cifras. Ésta es una de las principales razones de las profundas variantes que existen entre ellas. Por ejemplo, los datos de las distintas fuentes oficiales varían entre sí. El Censo Nacional de Población (1990) registra a 189,150 mujeres dentro de la Población Económicamente Activa Agropecuaria (PEAA), de las cuales unas 85,270 mujeres se ubican en el rubro de "peón o jornalero".<sup>8</sup>

Por su parte, datos presentados en el documento "La Mujer en México" del INEGI, basado en datos del Censo Nacional de Población manifiestan que la PEA femenina ocupada en México fue de 131,489 en 1990. Esta misma fuente señala a mujeres trabajadoras como jornaleras a 353,335 (1991); 238,492 (1993) y, 238,425 (1995). Si retomamos las Encuestas Nacionales de Empleo de 1991, 1993 y 1995 encontramos los datos del cuadro 1.

Como podrá verse, resulta bastante complicado conocer cuántas jornaleras hay en México. Sin embargo, considero que independientemente de su número lo que debemos resaltar son los aspectos cualitativos de este sector social, ya que se ubican dentro de la población que vive en las peores condiciones de existencia en las áreas rurales.

Algunas investigadoras como Lourdes Arizpe han venido señalando que las condiciones de trabajo de las familias de las jornaleras son actualmente el problema más

<sup>8</sup> La Encuesta Nacional de Empleo (INEGI) registró entre jornaleros y familiares sin pago a 5.4 millones de trabajadores del campo, de los cuales el 25.95%, es decir 1.4 millones son mujeres.

**CUADRO RESUMEN NÚM. 1**

**POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO SEGÚN SEXO.**

	1991	1993	1995
Mujeres	1 003 840	1 121 510	1 206 307
Hombres	7 185 919	7 721 264	7 172 037
Total	8 189 759	8 842 774	8 378 344

Fuente: Cálculos de Marisa González G. con base a la Encuesta Nacional de Empleo de 1991, 1993 y 1995.

grave del campo. Éste es el sector más explotado y marginado de la población rural, (Muñoz, 1995). Siendo los más afectados las y los trabajadores migrantes y los indígenas aunque, muchas veces se cruzan estas variables. Los jornaleros mestizos y los locales tienen una relativa mejoría en sus condiciones de vida.

En general, las condiciones de vida y de trabajo de las y los jornaleros agrícolas son las más bajas a nivel nacional, con el más alto grado de analfabetismo y el menor acceso a servicios básicos como alojamiento aceptable y atención médica.

### 2.2.1 Condiciones de trabajo en la década de los noventa

Barrón (1993) divide en dos tipos a las empresas agrícolas que requieren de jornaleros(as) y señala sus principales características:

1. Los pequeños y medianos productores orientados al mercado interno. En este tipo de empresas, los jornaleros cubren tareas poco especializadas, se recluta la mano de obra de los pueblos circundantes o de ciertas zonas indígenas (sierra de Guerrero o pueblos de Oaxaca), en donde la migración es circular y hay pocas mujeres, salvo en el caso de la floricultura. Estos jornaleros tienen las peores condiciones de vida y de trabajo.
2. Las grandes empresas agroindustriales orientadas hacia el mercado externo o a las clases altas de nuestro país. En estas empresas el mercado de trabajo es muy



estratificado. La producción está segmentada por sexo en tareas especializadas que se reflejan en una notable diferencia de salarios.

La fuerza de trabajo está compuesta por migrantes que van siguiendo un extenso circuito de cosechas por diferentes estados. Son jornaleros permanentes que pasan fuera de sus comunidades de origen largos períodos. Los salarios son más altos relativamente ya que sus condiciones de vida son realmente precarias. En este sector hay una mayor participación de mujeres y niños.

Como ejemplo de este último tipo de empresas tenemos que, los sectores productivos más avanzados en el campo han reorganizado su esquema racionalizando al máximo el uso de la fuerza de trabajo con el fin de abaratar sus costos. Las estrategias de productividad y calidad están siendo definidas cada vez más de acuerdo con una división por sexo basadas en las destrezas manuales y habilidades físicas. En las primeras fases de la producción, localizadas en los campos agrícolas y en los invernaderos, las mujeres son empleadas para las actividades de preparación de la tierra y extracción de la cosecha y, en la planta de procesamiento éstas se dedican al corte, la limpieza, selección y empaque del producto, así como en algunas tareas de supervisión del trabajo y verificación de la calidad. Por su parte, los hombres son empleados en las labores de presiembra de los cultivos en explotación, en el tratamiento del riego y la supervisión del crecimiento de las plantas, tareas de carga y descarga, etcétera (Sandoval, et. al., 1995:134).

“La proporción entre hombres y mujeres en las etapas localizadas en el campo guarda una proporción de equilibrio; no obstante, en las de empaque predominan las mujeres en relación de cuatro a uno... Esto es válido tanto para las agromaquilas como para las agroindustrias reestructuradas”.<sup>9</sup>

En ambos casos es raro que, tanto las grandes empresas como los pequeños y medianos productores les ofrezcan contratos y prestaciones de ley. Predomina el trabajo eventual y sin protección legal. En cuanto a los salarios, aunque muchas veces perciben ingresos más altos que el salario mínimo regional, en general se trata

---

<sup>9</sup> Sandoval, Sergio (et. al.). *Reestructuración tecnológica y flexibilidad laboral*, p. 134.

de salarios a destajo o por tarea, lo que las obliga a elevar a un máximo su productividad, a costa de su desgaste físico y mental. Además, la mayoría de las veces no es representativo en los ingresos reales ni de las condiciones de vida de la población jornalera.

## 2.2.2 Condiciones de vida en la década de los noventa

Las condiciones de vida de las jornaleras agrícolas varían de región a región como podrá apreciarse más adelante, pero en general encontramos que los problemas más importantes que padecen las migrantes son la falta de atención médica, la insuficiencia de escuelas, dificultades para el abastecimiento de alimentos, condiciones insalubres en sus habitaciones, escasez de viviendas y de servicios públicos, violación sistemática de sus derechos como trabajadores y ausencia de mecanismos formales para la impartición de justicia, que el caso de las mujeres se traduce en violencia sexual (Arizpe, 1985).

Diversos estudios de caso (aunque no todos los aquí utilizados), documentan la violencia sexual que sufren las mujeres y las niñas. Ellas son víctimas de acoso sexual y violaciones tumultuarias por parte de mayordomos, hombres solos, etcétera. Sin contar con que, seguramente, también existe la violencia intrafamiliar doméstica tanto física como psicológica.

Las jornaleras migrantes habitan a veces en simples “ramadas” como sucede con las coras y huicholes que van al corte del café y del tabaco en Nayarit; o en galerones contruidos con materiales de desecho (láminas y cartón) y con pisos de tierra como sucede en los campos de hortalizas de Sinaloa, Sonora y Baja California. No cuentan con servicios comunitarios, beben el agua de los canales de riego, allí mismo se bañan y las mujeres lavan las ropas, carecen de baños, de transporte y de un sistema de abasto a precios accesibles.

Padecen serios problemas de salud como la desnutrición, tuberculosis, amibiasis, enfermedades de la piel (a causa de los agroquímicos), etcétera, sufren trastornos asociados con la salud reproductiva (embarazos de alto riesgo, abortos por desnutrición, infertilidad, etcétera); así como graves infecciones vaginales por las condicio-

nes de insalubridad en que viven y por el agotamiento físico producto de las labores que desempeñan.

En el caso específico de las mujeres, las jornaleras tienen jornadas más largas y pesadas de trabajo debido a que se hacen cargo además del grupo familiar. En las mujeres se deposita socialmente la reproducción de la fuerza de trabajo (abasto, alimentación, salud, educación, bienestar general, administración del tiempo libre y otras), lo que implica una doble tensión que se manifiesta directamente en su salud.

“Durante la migración la intensidad del trabajo doméstico aumenta por la falta de servicios adecuados y suficientes, así como los enseres domésticos y de las redes de apoyo intrafamiliar y de la comunidad. Este desgaste físico al que se somete la mujer durante su estadía en los campos, se acentúa y adquiere una mayor dimensión cuando se incorpora al trabajo asalariado; la doble jornada no sucede con los demás miembros de la familia”.<sup>10</sup>

Esta situación no se manifiesta de la misma manera en las jornaleras que trabajan en zonas cercanas a sus comunidades ya que al menos cuentan con una habitación por precaria que ésta sea, y tienen acceso a redes de apoyo familiares y sociales.

Por lo tanto, el tránsito que ha llevado a las mujeres hacia el ámbito productivo al insertarse en el mercado de trabajo, no necesariamente implica un cambio en la estructura familiar, al menos en este grupo de mujeres. Los distintos roles que cubre tanto como trabajadora y en el entorno social como madre de familia, aunado a las condiciones de pobreza en que se desenvuelven provoca que enfrenten graves problemas en la crianza de los hijos. Ésto repercute más en el grupo de madres solas o jefas de familia.

Poco se ha estudiado en este grupo social la estabilidad emocional de las mujeres, por lo cual es un tema pendiente de investigación. ¿Qué les significa a las jornaleras para identidad genérica el salario que perciben?, ¿sólo más trabajo y frustración o existe un cambio cualitativo en su condición genérica? Éstas son preguntas muy importantes que aún quedan pendientes para su investigación.

---

10 Muñoz Coronado, Amparo. “La mujer jornalera del Valle de Culiacán, Sinaloa”. México. Programa de Estudios Microeconómicos y Sociales Aplicados. México. Fundación Ford. 1995. mimeo.

## Capítulo III

### 3. TIPOLOGÍA DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS EN MÉXICO POR REGIONES

#### 3.1 Criterios para la elaboración de la regionalización

En nuestro país se han llevado a cabo diferentes tipologías sobre el asalariado agrícola. Sin embargo, en ninguna de ellas se contempla la variable de género, si acaso encontramos la de edad y pocas veces la de etnia (Lara, 1991:100). Por lo tanto, la idea de que el asalariado agrícola era un grupo más o menos homogéneo prevaleció en la investigación sobre las clases sociales en el campo hasta hace algunas décadas. Hoy en día sabemos que al interior de este grupo social existe una dinámica de relaciones sociales entre los sexos, las generaciones y los grupos étnicos que es necesario entender.

Encontramos varios tipos de regionalizaciones, desde geográficas donde sobresalen las elaboradas por el Dr. Ángel Bassols y que se han convertido en bibliografía obligatoria para miles de estudiantes, hasta las especializadas que se realizaron para analizar las clases sociales del campo mexicano.

Existe una regionalización sobre jornaleros migratorios elaborada por Carlota Botey, José Luis Heredia y Marco Zepeda (1975:109-114). En ésta se determinan las regiones partiendo de los cultivos demandantes de mano de obra, tomando en cuenta a las regiones expulsoras. Los principales cultivos demandantes de jornaleros entre 1967 y 1971 eran el algodón, café, caña de azúcar, jitomate y tabaco.

Las regiones que plantean estos autores son:

1. Zona noroeste (regiones de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit).
2. Zona norte (La Laguna, norte y centro de Chihuahua y norte de Tamaulipas).
3. Zona oeste (regiones de Jalisco, Michoacán y Colima).
4. Zona este (huasteca de Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí, cuenca del río Pánuco, centro y sur de Veracruz, norte de Oaxaca, Morelos, sudeste de Puebla y sudeste de Hidalgo).
5. Zona sur (regiones de Chiapas, Tabasco y Campeche).

Rubio (1987:66) llevó a cabo una muy interesante sobre el movimiento campesino durante la década de los ochenta. Aunque el centro de su análisis no eran los jornaleros agrícolas; éstos aparecen como parte del movimiento en su conjunto enarbolando la demanda por la tierra, mejores condiciones de trabajo y el derecho a la sindicalización. De acuerdo a sus objetivos determinó tres regiones en el país (Norte, Bajío y Centro-Sur), donde participaban los jornaleros agrícolas. Pese al enorme aporte teórico-estructural que hizo con su trabajo a las ciencias sociales, no tomó en cuenta la participación de las mujeres.

Y, más recientemente, Lourdes Sánchez y Ramiro Arroyo del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas elaboraron la siguiente regionalización en función de las zonas demandantes y las zonas de expulsión de jornaleros y jornaleras:

**CUADRO RESUMEN NÚM. 1**

Región Noroeste Baja California Norte Baja California Sur Sonora Sinaloa	Zonas agrícolas demandantes de fuerza de trabajo.
Región Pacífico-Centro Nayarit Jalisco Colima Guanajuato Michoacán	Zonas agrícolas demandantes de fuerza de trabajo.
Veracruz	Municipios de Atracción y expulsión
Chiapas	Municipios de Atracción y expulsión
Oaxaca y Guerrero	Municipios de expulsión
Puebla	Municipios de expulsión

Esta última sí contabiliza a hombres, mujeres y niños, pero no es específica de mujeres ni está elaborada bajo la perspectiva de género.

Como puede verse, hay estudios muy importantes sobre regiones en México, incluso especializadas en el sector rural; sin embargo, no existe ninguna sobre las jornaleras específicamente.

De tal forma que como señala Lara (1991:105), "... la especialización de la demanda no sólo es geográfica, por regiones y productos, sino social, estableciendo exigencias de edad, sexo, habilidad, horario, residencia, etcétera".

La necesidad de elaborar una regionalización del mercado de trabajo de las jornaleras agrícolas y su correspondiente tipología se basa en el hecho de que en la realidad, si bien comparten ciertos elementos comunes —señalados en el apartado anterior—, sus formas de vida varían de acuerdo con los factores geográficos, económicos, políticos, sociales y culturales imperantes a lo largo del país.

Por ejemplo, todas ellas se insertan en un tipo de trabajo donde predomina la precarización; sin embargo, su permanencia en el trabajo es distinta y puede variar de tres meses a diez o más de acuerdo a la zona geográfica o al tipo de cultivo; lo cual implica que sus ingresos sean considerablemente diferentes. Otra variante importante es la relación que guardan entre el lugar de trabajo y el de residencia, ya que el hecho de ser migrantes implica una desventaja con respecto a las trabajadoras locales. Además, el grado de explotación de las trabajadoras también tiene que ver con el tipo de empresa a la que venden su fuerza de trabajo.

Analizar estas dinámicas es importante para conocer la vida cotidiana de las mujeres en el campo. Coincido completamente con González Montes (1994:211) cuando señala que es fundamental la comparación de la información sobre la situación y condiciones de vida de las mujeres en las distintas regiones para determinar los elementos que permitan la elaboración de políticas públicas que incidan realmente en la población femenina, en este caso, ubicada en el sector rural de nuestro país.

La diversidad existente entre las jornaleras hace necesaria la utilización de una tipología que permita caracterizar claramente sus condiciones de vida y de trabajo para poder así diseñar políticas de apoyo adecuadas a las características de grupos determinados.

Los criterios utilizados para la elaboración de la regionalización aquí presentada se dividen en dos grandes grupos de indicadores:

- 1) Los referentes a la relación capital-trabajo. Es decir, tipo de empresas en las que son contratadas las jornaleras agrícolas; tipo de cultivos; destino de la producción; ubicación geográfica; y las formas de contratación, horarios, salarios, prestaciones, existencia o no de organizaciones sindicales que defiendan los derechos de las trabajadoras.

- 2) Los referentes a las características de las mujeres jornaleras: edad, estado civil, origen étnico, nivel de escolaridad y/o capacitación; y sus condiciones de vida: tipo de habitación, condiciones de salud, etcétera.

### LAS EMPRESAS QUE CONTRATAN JORNALERAS

El desarrollo capitalista en la agricultura mexicana ha llevado a que distintas zonas se configuren como los principales centros de atracción de las jornaleras (y jornaleros en general), mientras que otras se convirtieron en zona de expulsión e, incluso, en algunos estados, se da la coexistencia de ambos.

En el norte se encuentra la zona más productiva del país, cuyo desarrollo se centra en tener un capital agrícola de avanzada, con tecnología de punta y cuyos cultivos --sobre todo hortofrutícolas-- están destinados a la exportación. Una característica muy importante en términos de trabajo es que ocupan abundante mano de obra, mucha de ella migratoria.

Por su parte, los estados del centro, aunque cultivan los mismos productos hortofrutícolas, éstos son destinados principalmente para el mercado interno y el capital prevaleciente en la zona es el mediano, utilizando fuerza de trabajo local o de comunidades cercanas.

En el sur, se encuentra ubicado el capital más atrasado del país, generalmente son empresas agrícolas extensivas con baja composición orgánica.<sup>1</sup> Esta zona es eminentemente expulsora de fuerza de trabajo aunque cuenta con ciertas áreas productivas, sobre todo de café y algunas hortalizas (como el chile verde); que contratan jornaleras locales.

### LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS

Por otra parte, las características femeninas imprimen un sello especial al perfil de las jornaleras agrícolas, es decir, no es lo mismo que una mujer en edad reproductiva, casada, viuda o abandonada de origen étnico tenga que ingresar al mercado de trabajo por necesidad, que una joven soltera con un grado relativamente alto de escolaridad, hija

<sup>1</sup> En algunas áreas como en el Soconusco, Chiapas, sobreviven incluso algunas plantaciones con relaciones serviles.

de familia, lo haga en función más que de sobrevivencia, de desarrollo personal. Todas estas situaciones o variables se reflejan directamente en su vida cotidiana y en su interpretación de ser mujer.

Para determinar ambos grupos de indicadores se investigó, por una parte, a los estados que contaban para 1990 con el mayor número de jornaleras, siendo los más representativos: Sinaloa, 26,971; Guanajuato, 9,011; Michoacán, 9,194; Puebla, 8,679; Sonora, 8,507; Veracruz, 8,351; México, 7,745; Baja California 5,215; Jalisco, 4,822; Oaxaca, 4,445; Nayarit, 3,821; y, Chiapas 3,624, como se muestra en el cuadro núm. 2.

## CUADRO RESUMEN NÚM. 2

### JORNALERAS AGRÍCOLAS POR ESTADOS. NÚMEROS ABSOLUTOS.

ENTIDAD	PEA		JORNALERAS	
	Federativa	Femenina	Absoluto	%
Aguascalientes		56,118	1,010	1.8
Baja California		158,029	5,215	3.3
Baja California Sur		24,170	943	3.9
Campeche		27,867	362	1.3
Coahuila		141,423	1,414	1.0
Colima		32,364	1,295	4.0
Chiapas		116,915	3,624	3.1
Chihuahua		201,307	2,013	1.0
Distrito Federal		990,436	2,971	0.3
Durango		72,444	1,304	1.8
Guanajuato		231,047	9,011	3.9
Guerrero		126,780	2,536	2.0
Michoacán		92,864	3,529	3.8
Jalisco		401,794	4,822	1.2
México		704,121	7,745	1.1
Michoacán		176,817	9,194	5.2
Morelos		88,010	1,584	1.8
Nayarit		48,369	3,821	7.9
Nuevo León		263,684	1,318	0.5
Oaxaca		123,479	4,445	3.6
Puebla		211,688	8,679	4.1
Querétaro		71,552	1,789	2.5
Quintana Roo		34,964	210	0.6
San Luis Potosí		106,461	2,129	2.0
Sinaloa		156,811	26,971	17.2
Sonora		135,032	8,507	6.3
Tabasco		64,652	1,164	1.8
Tamaulipas		178,547	1,964	1.1
Tlaxcala		38,660	1,005	2.6
Veracruz		309,301	8,351	2.7
Yucatán		86,822	955	1.1
Zacatecas		48,743	1,609	3.3

Fuente: Elaboración propia con base en *La mujer en México*. INEGI, México, 1993.



Según el criterio geográfico, el grado de desarrollo del capital, las características de la producción y la fuerza de trabajo que ocupan y, sobre todo, las características de las jornaleras agrícolas, se agruparon de la siguiente manera:

1) *Región Pacífico-Norte: Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco*

Baja California, Sonora y Sinaloa son de los estados con mayor potencial productivo del país que se han especializado en cultivos comerciales y de exportación. Comparten el hecho de tener una producción de alto valor agregado, utilizar avanzada tecnología y moderna maquinaria agrícola y, sobre todo, de requerir de una abundante mano de obra para la etapa de cosecha.

Los estados de Nayarit y Jalisco no tienen el mismo grado de desarrollo que los anteriores; sin embargo, comparten la ruta de trabajo provenientes de las regiones más pobres del país; entre ellas la mixteca oaxaqueña.

2) *Región Centro-Occidente: Guanajuato, Michoacán, Hidalgo y México*

En estos estados predomina la producción para el mercado nacional con empresarios agrícolas medios asociados con agroindustrias. Contratan fuerza de trabajo de la localidad para la cosecha de hortalizas. La gran excepción es el Estado de México en donde se producen flores de ornato destinadas a la exportación con capital avanzado.

3) *Región Centro-Sur: Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas*

Estos estados comparten, principalmente, el hecho de ser productores de café mediante un tipo de agricultura tradicional, sin grandes inversiones de capital y tecnología. Contratan mano de obra de localidades cercanas, aunque se consideran zona de expulsión de trabajadores agrícolas. Oaxaca y Chiapas coinciden también en tener los mayores índices de pobreza y marginalidad en nuestro país.

Por otra parte, para determinar las características de la fuerza de trabajo femenina en cada una de las regiones se consultaron diversos estudios de caso sobre jornaleras agrícolas escritos en esta década. Todos los encontrados coincidían perfectamente sobre todo para las dos primeras regiones. Para los estados de Puebla,

Veracruz, Oaxaca y Chiapas, no se encontraron estudios especializados sobre jornaleras, pero sí se encontraron algunos que señalaban la situación de las trabajadoras a grandes rasgos y/o en pequeños apartados, de ahí que se tengan algunas carencias de información en estos estados.

Los estudios de caso presentaron serias dificultades. Al provenir de distintas disciplinas (antropología, sociología, economía) y distintos enfoques teóricos, no utilizaron los mismos indicadores. Sin embargo, en un esfuerzo de sistematización se plantean las tendencias comunes.

Una parte muy importante para los objetivos de la presente investigación era conocer el impacto que había tenido la inserción femenina en su vida cotidiana, por lo que se incluyen testimonios en algunos casos. No obstante, es conveniente señalar que falta profundizar en varios aspectos; siendo ésta una primera aproximación a una problemática muy compleja por lo que de ninguna manera se pretenden establecer leyes.

## 3.2 Región Pacífico-Norte

### 3.2.1 Estructura productiva y aspectos geográficos por estados

#### Baja California

Durante la década de los ochenta, el estado de Baja California se consolidó como productor de hortalizas, principalmente de tomate. “En 1970 ocupó el séptimo lugar en la producción de tomate. Para 1980 y 1985 logró el cuarto lugar y en 1988-1989, con una producción de 151,000 toneladas de productos hortofrutícolas, se ubicó en el segundo lugar nacional”.<sup>2</sup>

Existen dos zonas agrícolas de riego en el estado: el Valle de Mexicali en el norte del Estado con 180,000 has. de riego, y el Valle de San Quintín ubicado en la zona costera en el municipio de Ensenada.

Entre los factores fundamentales de la producción agrícola destaca la tierra, que en el caso de Baja California, asciende a una superficie de 7 millones 11 mil 300 has.

<sup>2</sup> PRONSJAG. *Diagnóstico de las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, Baja California*. México. 1991. mimeo.

de las que se calcula que el 6.2% (431,565 has.) es susceptible de aprovechamiento agrícola. La propiedad privada se ubica, principalmente, en la zona de la costa (225,338 has.) a la cual pertenece el Valle de San Quintín.

El Valle de San Quintín, ubicado en el municipio de Ensenada comprende 36,941 Km. aproximadamente. Ha vivido un proceso agrícola notable en la producción hortícola. “Desde 1977, el Valle registró un auge agrícola que se acentuó a partir de 1981 hasta alcanzar incrementos de casi el 20% en 1985; para 1989 se cosecharon 8,638 has., de las que 4, 101 fueron de tomate, más del 45% de la superficie cultivada, cuyo valor ascendió a 148,810 millones de pesos, equivalentes al 73.5% del valor de la producción total de la región”.<sup>3</sup>

Actualmente se siembran cultivos altamente rentables, cuyo destino principal es la exportación hacia los Estado Unidos, siendo el más importante el jitomate en cuanto a superficie de producción. La escasez de agua en San Quintín ha llevado a un uso intensivo del recurso, lo que implicó grandes inversiones en una tecnología adecuada para su extracción del subsuelo mediante pozos profundos. Por lo tanto, la agricultura se caracteriza por tener un nivel tecnológico alto en la producción, lo que la ha llevado a ocupar los primeros lugares en productividad por unidad de superficie en muchas de las hortalizas.

Por otra parte, debido a que el estado cuenta con una baja densidad demográfica,<sup>4</sup> la mano de obra necesaria para el desarrollo de la agricultura no se ha logrado obtener de la población nativa. Con el auge de la horticultura en el Valle, la demanda de fuerza de trabajo se incrementó notablemente, por lo que fue necesario reclutarla en otras regiones del país. También se hizo necesaria la construcción de campamentos, por parte de los productores, para alojar a los jornaleros agrícolas reclutados. Con el paso del tiempo la población jornalera migrante se ha asentado de manera permanente en colonias a lo largo del Valle, sin que esto signifique que la fuerza de trabajo migrante haya dejado de ser demandada.

---

3 Op. Cit. p. 4.

4 El Censo Nacional de Población y Vivienda señala que en 1990 el estado de Baja California contaba con una población estimada de 1,660,855 habitantes, de los cuales 832,090 eran hombres y 828,765 mujeres.

Hasta 1975 la mayor parte del empleo temporal lo generaba la recolección de algodón pero con la introducción e incremento de la producción de hortalizas se inició un proceso de reorganización del empleo agrícola de la región. Actualmente, las hortalizas demandan trabajadores para la cosecha y el empaque en el campo durante todo el año. Predominan los trabajadores indígenas mixtecos y los campesinos de Morelos, Jalisco, Chiapas y Chihuahua.

Por su parte, el Valle de Mexicali es el de mayor superficie del estado; se encuentra al norte del municipio y se extiende hasta la mesa arenosa de San Luis Río Colorado, en el estado de Sonora.

Los ríos Colorado y Hardy bañan el Valle de Mexicali, por lo cual éste es el único de los cuatro municipios del estado que tiene agua de manera permanente, hecho que se ha visto reflejado en las facilidades existentes para el desarrollo de la agricultura (PRONSJAG, 1994:9).

Desde principios de siglo se conformó una economía agroexportadora con base en el cultivo del algodón que, ante la baja en los precios del producto provocada por la utilización masiva de fibras sintéticas y el incremento de la productividad por hectárea, permitieron se impulsaran otros cultivos más rentables en los años setenta. El capital norteamericano efectuó inversión directa en la agroindustria e indirecta a través de contratos productivos para hortalizas de exportación, modalidades que se mantienen hasta nuestros días.

Con este cambio de cultivos y el aumento en la producción de hortalizas, la agricultura ofrece empleo la mayor parte del año. Además, en la década de los 80, con la Ley Simpson-Rodino y la amnistía para trabajadores indocumentados, la región comienza a recibir un mayor número de trabajadores agrícolas que inician un proceso de asentamiento permanente (PRONSJAG, 1994:16).

Actualmente, la forma principal de tenencia de la tierra es de tipo ejidal: 1,060,541 has. constituyen ejidos, y 148,842 has. pertenecen a colonos y pequeños propietarios. "La participación del capital extranjero se da por medio de la contratación de producción o el arrendamiento de tierras por empresas agroindustriales, principal-

mente de origen norteamericano, canadiense y japonés, donde el grado de mecanización agrícola es de los más avanzados y se producen cultivos comerciales de manera intensiva. De esta manera, se tiene que, un porcentaje importante de la producción, empaque y comercialización está controlado por compañías agroexportadoras”.<sup>5</sup>

Los principales cultivos son: trigo, cebada, algodón, alfalfa, avena, ajonjolí, cártamo, sorgo forrajero, rye grass, y las hortalizas para exportación y consumo regional (cebollín, col, lechuga, chile, rabanito, cilantro, brócoli, betabel, coliflor, jitomate, tomatillo, pepino, quelite, espárrago); así como sandía, melón, maíz, elote, vid, nopal y frijol.

En el estado, alrededor de ocho mil hectáreas de agricultura comercial entre Ensenada y San Quintín contratan alrededor de 50 mil jornaleros agrícolas estacionales.

Hombres, mujeres y niños se establecen en las zonas agrícolas, en la periferia de Mexicali en los 27 campos agrícolas, 20 campamentos, un asentamiento urbano y dos colonias populares para emplearse como jornaleros (Navarro, 1993:215).

## Sonora

Por su parte, el desarrollo agropecuario de Sonora se concentra en los valles de la costa donde ha prosperado la agricultura de riego altamente tecnificada y la ganadería intensiva. Ubicándose principalmente en los valles agrícolas del Yaqui, Mayo, Alta Caborca, Guaymas y en el valle de San Luis Río Colorado, además de la costa de Hermosillo.

La costa de Hermosillo es una de las zonas agrícolas más importantes del estado de Sonora. Está ubicada dentro del sector moderno agro-exportador, tiene un gran potencial productivo y una infraestructura agrícola bien desarrollada.

Unas 200 mil hectáreas localizadas al suroeste de Hermosillo han sido abiertas al cultivo mediante la perforación de pozos profundos que irrigan alrededor de 125 mil hectáreas que han sido beneficiadas por grandes inversiones de los gobiernos federal y estatal con infraestructura material y crediticia.

---

5 Programa Nacional de Solidaridad con Jornaleros Agrícolas. *Monografía del Valle de Mexicali*. México. 1994. mimeo. p. 17.

En 1970 los cultivos de trigo y algodón ocuparon más del 80% de la superficie cultivada. Sin embargo, a partir de esa década se presentó una clara tendencia a reducir el área de siembra de ambos cultivos y a aumentar la de hortalizas y la de la vid (Tapia, 1996:8-9).

Actualmente, los principales cultivos son el trigo, la soya, los frutales (naranja y uva) y, las hortalizas (sandía, melón, calabacita, chile, y otras).

Los municipios que requieren de fuerza de trabajo son San Luis Río Colorado, Caborca, Hermosillo, Guaymas y Huatabampo.

En los períodos de cosecha llegan a concentrarse en la región hasta 30 mil jornaleros agrícolas provenientes de Chihuahua, Sinaloa, Oaxaca y otros lugares de la República (Navarro, 1993:219).

En el corte de la naranja (marzo-abril) se emplean fundamentalmente hombres, mientras que en el cultivo de la vid se prefiere a las mujeres para actividades como el deshoje, la poda, el amarre, el desbrote, el raleo, el corte y el empaque.

## Sinaloa

Por su parte, el estado de Sinaloa tiene altos índices de producción agrícola gracias a la existencia de nueve grandes presas de almacenamiento que proporcionan riego a 760,000 hectáreas, además de contar con excelentes tierras planas y fértiles y con la experiencia y competitividad de sus productores.

El clima semiseco cálido predomina en los valles donde se dispone de suelos de gran riqueza agrícola y ganadera.

Sinaloa representa a uno de los estados más exitosos con una agricultura comercial altamente tecnificada cuyo destino es la exportación y el mercado nacional de altos ingresos. Cuenta con una tradición desde principios de siglo en la exportación de frutas frescas y productos hortícolas (tomate, pepino, calabaza y chile) de nuestro país.

En resumen, la infraestructura hidráulica, el alto grado de mecanización y tecnificación agrícola, las condiciones topográficas favorables, la alta calidad de suelo

de sus valles y la disposición de grandes recursos financieros nacionales e internacionales, hacen del estado de Sinaloa el más importante en cuanto a la producción hortícola en el país. Como claro ejemplo, durante el ciclo 1992-1993 se situó como el primer productor de maíz y hortalizas (25% del total) a nivel nacional.

El número de jornaleros que ocupan estos productos depende del hectárea que se siembre en cada ciclo agrícola. La mayoría de ellos son migrantes que se ubican en los campos agrícolas. Son trabajadores que se emplean en su mayor parte en la siembra, cultivo, riego, cosecha, fumigación, deshierbe, etcétera. Muy pocos lo hacen en el empaque.

## Nayarit

En Nayarit, la economía se funda en las actividades primarias. En el estado se cultiva maíz, frijol, sorgo grano, caña de azúcar, hortalizas (especialmente chile verde), frutales (mango y aguacate) y, sobre todo, tabaco.

A principios de los setenta el 91.7% de las tierras de labor se destinaba a cultivos anuales y tan sólo un 8.3% a cultivos perennes. El riego era destinado a cultivos como el tabaco, frijol, maíz, caña de azúcar y, en menor medida, el sorgo. Para finales de los setenta y principios de los ochenta se impulsan cultivos comerciales como los frutales, las hortalizas y cultivos industriales hasta alcanzar dichos productos (plátano, caña, café, sorgo, chile, jitomate, melón y mango), en 1990, la mitad de la superficie cosechada (Sifuentes, 1995).

Sin embargo, a pesar del cambio del padrón de cultivos, el tabaco sigue conservando su importancia. El 70% del área de riego de la entidad se dedica a ese producto, incluso entre las principales actividades industriales encontramos el desvenado del tabaco y la fabricación de cigarros.

En la actualidad, el tabaco constituye uno de los principales recursos agrícolas del estado (70% de la producción nacional), del cual se exporta buena parte. Miles de hectáreas están dedicadas a este cultivo; se obtienen diferentes variedades, todas de muy alta calidad, como el Tepic ordinario, el Burley y el Virginia.

Las zonas agrícolas demandantes de fuerza de trabajo en el estado son Acaponeta, Tecuala, Santiago Ixcuintla, San Blas y Ruiz. Para los siguientes productos: frijol, tabaco, tomate rojo, caña de azúcar y café (Sánchez y Arroyo, 1993:192).

Muchos de estos trabajadores vienen siguiendo la ruta migratoria que se inicia en los meses de enero y febrero en los campos agrícolas de Sinaloa, pasan al valle del Yaqui en Sonora, para establecerse, finalmente, durante los meses de junio a noviembre en los campos de San Quintín.

## Jalisco

Jalisco no tiene el mismo grado de desarrollo de los estados anteriores, sin embargo, se incluye en la región fundamentalmente por tres razones:

- 1) Es un importante productor de hortalizas, principalmente de jitomate.
- 2) Representa un importante mercado de trabajo para las jornaleras.
- 1) Forma parte de la ruta migratoria de jornaleros mixtecos, como se muestra en la siguiente gráfica.

En Jalisco coexiste la propiedad privada con el ejido, es decir, el campesino medio con el gran productor capitalista. A pesar de que, a principios de los años setenta llegó a ser el primer productor de maíz, a mediados de esa misma década empieza a ser desplazado por el sorgo y las hortalizas. "Entre 1970 y 1985 la explotación de hortalizas creció 369%, es decir, a una tasa del 10.8% anual, al pasar de 3,263 hectáreas en 1970 a 15,299 en 1985, concentrándose en los municipios de Autlán y Casimiro Castillo y ocupó el sexto lugar en la producción de jitomate a nivel nacional"<sup>6</sup> pasando al quinto lugar en 1991 por volumen de producción (Barrón, 1993:81).

El destino de la producción del estado es fundamentalmente el mercado nacional. Debido al volumen de producción se requiere de importantes contingentes de fuerza de trabajo que no se satisface con la población local, por lo cual contratan migrantes.

6 Barrón, Antonieta. *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*. Tesis para obtener el título de Doctora en Economía. Fac. de Economía. UNAM. 1993. p. 81-82.



Coincide la época de cosecha (septiembre) con la de Sinaloa, por lo que ambos estados compiten por los jornaleros migrantes. En Jalisco, los contratistas les ofrecen despensas semanales para retenerlos en el estado.

Por todo lo anterior, esta zona se configura como la más importante para los fines de este trabajo debido a que en ella se concentra una parte muy importante de la demanda de mano de obra femenina.

### 3.2.2 Las características de las jornaleras agrícolas de la región

La región concentra la mayor parte de la demanda de mano de obra, tanto femenina como masculina e infantil. En este mercado de trabajo existe una marcada división entre las jornaleras: las migrantes, sobre todo indígenas, se contratan para trabajar en las labores más pesadas en el campo, mientras que las locales se han especializado en las actividades de empaque.

De las encuestas aplicadas por los estudios de caso a 4,801 mujeres (3,756 en el Valle de San Quintín; 261 en el Valle de Mexicali; 150 en el Valle de Hermosillo; 284 en el Valle de Culiacán; 121 en la Costa de Nayarit y 229 en Autlán, Jal.) durante la década de los noventa en los estados que comprenden esta región,<sup>7</sup> se desprenden las siguientes características:

Más de la mitad son migrantes que junto con sus familias encuentran empleo en la región. Predominan las mujeres casadas o en unión libre, aunque también es importante la participación de las solteras y las jefas de familia.

Desde el momento de la migración, la carga de trabajo se inclina más sobre las mujeres que migran con su familia:

---

<sup>7</sup> Los estudios de caso son los siguientes:

- a) Barrón, Antonieta. *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*. Tesis para obtener el título de Doctora en Economía. Fac. de Economía. UNAM. 1993.
- b) Muñoz Coronado, Amparo. *La mujer jornalera en el Valle de Culiacán, Sin.* México. PUEG/UNAM/PEMSA. 1995.
- c) PRONSJAG. *Diagnóstico de las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros de San Quintín, B.C.* 1991. mimeo. PRONSJAG. *Monografía Valle de Mexicali*. Coordinación Estatal Baja California. 1995.
- d) Sifuentes Ocegueda, Emma Lorena. *Mercados de fuerza de trabajo agrícolas en Nayarit y relaciones de género*. México. Universidad Autónoma de Nayarit/PEMSA. 1995.
- e) Tapia Fonllém, Gabriela. *Las condiciones de trabajo de las jornaleras agrícolas de la Costa de Hermosillo*. México. Universidad Autónoma de Sonora/PEMSA. 1996.

“Tenemos tres semanas en el rancho, nos venimos en camión, hicimos dos días, el camión que nos llevó a Sinaloa es de la empresa. Nos venimos porque veíamos que muchos se venían y quisimos conocer y está bonito, sólo el viaje en el camión está feo porque de tanto estar sentada se le hinchan a uno los pies y hay que atender a los niños y darles de comer, es muy pesado adentro del camión. Uno tiene que darles el pan Bimbo y ponerle la mayonesa para que dejen de chillar, el hombre no ayuda en nada porque no hay la costumbre”. Mujer originaria de Tixtla, Gro.<sup>8</sup>

Entre las migrantes existen indígenas mixtecas, zapotecas, coras y huicholes; así como campesinas mestizas de Guerrero, Morelos, Michoacán, Jalisco, Chiapas, predominantemente.

La mayor parte son mujeres jóvenes de entre 14 y 30 años de edad; aunque también destaca la población de niñas. Predominan ligeramente las mujeres solteras si se toma el rubro por separado; pero si compactamos a las que declararon ser casadas, vivir en unión libre y a las viudas con hijos, resulta que este grupo es mayoría. Por lo tanto, si juntamos las variables de edad y estado civil, encontramos que atraviesan por la edad reproductiva, lo cual no repercute en su acceso al mercado de trabajo; incluso a las embarazadas se les encuentra en los campos hasta muy pocos días antes del parto.

“Ya tengo los nueve meses pero el doctor del campamento me dijo que esperara otra semana, yo ya no aguanto ir al campo, ojalá que mañana hubiera luna llena, porque así nacen más fácil los niños. Allá en mi tierra, la gente acostumbra criar los pollitos o los niños porque así se logran; y cuando una señora da a luz cuando está la luna llena, su parto es más fácil”. Mujer de Tierra Blanca, Veracruz.<sup>9</sup>

Con respecto a su grado de escolaridad, el porcentaje más alto de la población mayor de 15 años sabe leer y escribir (aunque muchas señalaron saber leer y escribir poco). Las indígenas, sobre todo las de Oaxaca y las de mayor edad son analfabetas. Destaca el grupo de mujeres trabajadoras del estado de Sonora que entre los 14 y 19 años, el 60% tiene la secundaria terminada. Por su parte, en el estado de Nayarit las

8 Pérez Delgado, Judith. *Informe de Actividades*. PRONSJAG. Coordinación Estatal en Baja California. 1996. p. 2.

9 Pérez Delgado, Judith. *Op. Cit.* p. 7.

jornaleras tienen en promedio 5º año de primaria y si se considera que las trabajadoras coras y huicholes son analfabetas, el nivel de escolaridad no es tan bajo.

**CUADRO RESUMEN NÚM. 3**  
**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN PACÍFICO-NORTE**

Estado	Número Jornaleras	Locales	Migrantes	Origen étnico	Edad	Estado Civil	Escolaridad
Baja California -Valle de San Quintín	3,756		Entre el 50 y 60% declaró tener menos de 1 año de vivir en los campamentos	Mixtecos 60%, Zapotecos Triquis Tarascos	El mayor % se ubica en el rango de 12 a 30 años		
Baja California -Valle de Mexicali	261	134	127 Oaxaca Guerrero	Mixtecos Zapotecos			
Sonora -Costa de Hermosillo	150	X (en menor medida)	X Sinaloa, Oaxaca, Chiapas, Michoacán		24.6 años en promedio 80% entre 14-29 10% entre 30-40	40% solteras 30% casadas 25% unión libre 5% viudas	Todas saben leer y escribir
Sinaloa -Valle de Culiacán	284	115	169 Oaxaca, Guerrero, Guanajuato y Durango	Mixtecos Zapotecos	0-14= 130 14-29= 90 30-39=26 40 y mas =38		54 analfabetas 101 Alfabetas
Mayarít -Costa de Mayarít	121	103	18	Coras Huicholes	29 promedio general 22 para solteras 32 para casadas	57 solteras 50 casadas 6 unión libre 8 viudas	5º de primaria en promedio
Jalisco -Autlán	229	X	X Guerrero, Veracruz, Aguascalientes S.L.P.		0-14= 29.6% 15-19=29.6% y más= 40.9% 30-34=10.3%	Casadas en su mayoría	Migrantes: 40% analfabetas 10% alfabetas funcionales

### 3.2.3 Condiciones de trabajo

Los cultivos donde se emplean primordialmente las mujeres en la región son las hortalizas (jitomate, pepino, chile verde, cebollín, entre los más importantes); los fruta-

les (uva, nuez, sandía, fresa); y productos tradicionales de exportación como el tabaco en Nayarit.

Son contratadas para realizar una larga lista de actividades, entre las que destacan la pizca, el corte, amarre, hilado, la poda, el ensarte, el secado, etcétera, de los productos anteriormente mencionados.

La población trabajadora tiene varias versiones para su contratación. Las migrantes pueden llegar a las zonas de cultivo enganchados o por su cuenta, mientras que las locales se reúnen para su contratación en un lugar determinado. Otras veces, como en el caso de las mujeres indígenas de Nayarit, se anuncia en sus comunidades mediante voceo la demanda de trabajo y ellas acuden por su cuenta.

El dueño de las parcelas tabacaleras contrata "correos" que se encargan de difundir por las localidades de la sierra que solicitan trabajadoras. Los huicholes se trasladan a trabajar en el corte y el ensarte del tabaco. Debido a la poligamia huichola los hombres pactan con el dueño de la parcela el precio del trabajo de las mujeres y los niños. Los hombres no trabajan pero sí reciben el pago de todo el grupo (Pacheco, 1993:2-3).

Cabe destacar que el arribo actual de los jornaleros al Valle de San Quintín se da en forma individual o familiar y su contratación se realiza de manera personal en los momentos en que acuden a los campos de cultivo. La práctica del reclutamiento grupal por parte de los patrones en lugares distintos del Valle, es decir, mediante el enganche de la mano de obra en las zonas de expulsión, aunque persiste, no es tan marcado como en años anteriores (PRONSJAG, 1991), lo cual probablemente nos habla de un aumento en el deterioro de vida de los migrantes en sus lugares de origen y del aumento en la competencia de la fuerza de trabajo.

Los trabajadores locales acuden generalmente a un punto determinado en las poblaciones que puede ser la plaza, la orilla de la carretera o algún lugar definido por la costumbre para contratar a los(las) trabajadores(as). Muy temprano llegan los contratistas para organizar las cuadrillas. Los contratan en grupo o individualmente para trabajar por temporada o por día y los transportan en camiones o camionetas a los campos agrícolas.

“Muy temprano llega la troca. Entre el colorido de las cintas de los sombreros, de las faldas y los paliacates, se van acomodando las mujeres junto a sus maridos, resguardando a los hijos que también van al corte... La plática no hace más corto el camino. Son más de dos horas con el aire frío azotándoles en los ojos ... El chofer lleva prisa porque está obligado a entregar carga completa a los jefes de cuadrillas antes de las 7 de la mañana, para que éstos, sin pérdida de tiempo, repartan los surcos y tareas”.<sup>10</sup>

La otra vía es acudir directamente a los campos y ahí negociar su contratación por temporada.

Independientemente de la forma en que se dé el encuentro entre empleadores y empleados; predomina el contrato verbal entre ellos; lo cual representa nulas garantías de protección legal.

Con respecto a las formas de pago, predomina el pago a destajo y por jornada. Los salarios varían de acuerdo al estado y la fecha de la muestra como lo indica el siguiente cuadro. Los horarios de trabajo también varían de 7 hasta 14 horas en temporadas pico.

“Diez, doce horas diarias de trabajo, de sol a sol, el itacate al lado y los jejenos dando lata, zumba y zumba. Para protegerse de la piquetiza, crearon el traje típico de la tomatera: vestido sobre el pantalón, blusa o camisa; si hacía frío, reboso o chal; después, el sombrero de palma y el paliacate que apenas deja al descubierto los ojos”.<sup>11</sup>

En cuanto a las prestaciones, entre los y las trabajadoras existe un desconocimiento generalizado de sus obligaciones y derechos como tales. Por esto, como prestaciones sociales sólo se reconoce el derecho a los “pases” para los servicios médicos del Seguro Social. Pero en el caso de las mujeres obtener uno de ellos implica hostigamiento sexual por parte de los patrones o mayordomos.

---

10 *Tomate Amargo*. México. Universidad Autónoma de Sinaloa. 1988. p. 52.

11 *Tomate Amargo*, p. 31.

“Mataron a la Agustina. Dicen que a puñetes, y que la mató el marido porque supo que se entendía con el mayordomo. Nadie sabe la verdad, porque unos dicen que el que la mató fue el mayordomo para echarle la culpa a Simón y así poderlo correr sin la raya”.<sup>12</sup>

En algunos lugares como en Sonora el salario de las jornaleras está compactado, es decir incluye además del pago por la jornada trabajada, su parte proporcional de vacaciones y reparto de utilidades (según negociaciones de algunos sindicatos regionales), pero pocos de los involucrados conocen esta situación.

Por su parte, la organización de los jornaleros es incipiente en la región a pesar de ser de las zonas capitalistas del país más importantes, donde tendrían que agudizarse con conflictos de clase. La siguiente cita del estudio de caso de Baja California señala más o menos la situación general de la región. “Como en otras partes del país, los jornaleros son afiliados a cualquiera de los sindicatos que detentan los Contratos Colectivos de Trabajo, dependiendo del patrón con el que se contraten. Estos sindicatos, a su vez, pueden formar parte ya sea de la CTM, la CROM o la CNC... (mientras que...), las organizaciones independientes, dadas las características de su conformación, ven restringido su campo de acción en el terreno laboral ya que carecen del registro oficial que les daría margen de negociación frente a las autoridades y los patrones. Esta situación ha hecho que dichas agrupaciones dirijan sus actividades de manera primordial hacia la población asentada en colonias, en donde gestionan la dotación de servicios y el mejoramiento de sus condiciones de vida”.<sup>13</sup>

Si la participación de los jornaleros en los sindicatos regionales es escasa, en el caso de las mujeres, éstas participan mucho menos (este aspecto será retomado en el siguiente capítulo).

---

12 *Tomate Amargo*, p. 10.

13 *Op. Cit.*, p. 10

### CUADRO RESUMEN NÚM. 4

#### CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN PACÍFICO-NORTE.

Estado	Cultivo y actividad	Tipo de empresa	Forma de contratación	Forma de pago y horario	Salario	Prestaciones	Organización sindical
Baja California	Hortalizas Pizca, hilado, amarre, corte, poda, apuntadora, boletera y revisadora	Agro exportación. Gran capital. Mercado Norteamericano	Enganchada y por su cuenta. Contrato verbal	Por jornada y a destajo. Excede 8 hrs.	\$ 19-22.00 por jornada en promedio	Pases al Seguro Social	CNC CTM CIOAC SINGO
Sonora	Frutas y Hortalizas corte, poda, raleo, cosecha	Agro exportación. Gran Capital	Enganchada y por su cuenta	Por jornada y a destajo. entre 7 y 8 hrs.	\$ 36.00 en promedio	Aguinaldo, vacaciones Integrado al salario	Sindicato "Salvador Alvarado".
Sinaloa	Hortalizas Corte, Amarre, hilado, apuntadora	Agro exportación y mercado nacional de altos Ingresos. Gran Capital	Enganchada y por su cuenta	Por jornada y por tarea	Entre \$ 18.90 y \$24.00	Pases al IMSS	Sind. Nac. de Trab. Campesinos y Conexos. (CTM)
Nayarit	Tabaco y Hortalizas Limpia, corte, ensarte, secado	Comercial de Exportación	Por su cuenta Contrato verbal	Por jornada y a destajo 10 hrs. diarias en promedio.	\$ 26-36 por destajo. \$ 25.00 por jornada (En Promedio)	ninguna	ninguna
Jalisco	Hortalizas (Jitomate) Pizca	Empresarial para el mercado nacional	Enganchada	Por jornada y a destajo 10 hrs. diarias en promedio	\$9.00 diarios 1990	ninguna	ninguna

#### 3.2.4 Modo de vida de las jornaleras/condiciones de vida

Es justamente en la vida cotidiana donde podemos ver más claramente la diferenciación genérica entre los jornaleros agrícolas. La esfera privada es el espacio tradicionalmente reconocido como femenino y cuando las mujeres se insertan en el mercado de trabajo rara vez se desvinculan de este espacio. Todos los estudios de caso señalan que las jornaleras mantienen y conservan su rol como reproductoras sociales y biológicas y como proveedoras de la familia, lo que se refleja directamente en sus condiciones de vida.

Por otra parte, la carencia de servicios comunitarios también refuerza una sobrecarga de trabajo en las mujeres.

La población nativa de la región y los de reciente establecimiento en la zona habitan en asentamientos regulares o irregulares mientras que los migrantes, generalmente, se ubican en asentamientos temporales, en viviendas precarias que presentan una mayor carencia de servicios.

El patrón no varía sustancialmente en el tipo de habitación de los(las) jornaleros(as) migrantes. En Baja California viven en choriceras que constituyen largas filas de ca-

sas ubicadas al borde de la carretera, al margen de los canales de riego o de las vías de ferrocarril. Utilizan madera reciclada o aglutinado, puertas viejas de coches, láminas viejas, etcétera.

En Sinaloa ocupan galerones en el campo que son grandes rectángulos de lámina galvanizada. En Sonora hasta finales de los ochenta, los trabajadores migrantes vivían en los campos, pero a partir de esa fecha los agricultores empezaron a desentenderse y hoy sólo viven muy pocos en ellos, por lo cual han tenido que buscar alojamiento por su cuenta en los poblados cercanos a sus centros de trabajo. Los jornaleros migrantes de Jalisco habitan algunos cuartos en los solares.

La excepción es Nayarit, donde no existen albergues; los trabajadores locales viven por lo general en jacales construidos cerca de las localidades cercanas del trabajo agrícola. Los migrantes utilizan una serie de redes sociales construidas a través de relaciones de parentesco o de amistades. Ellos brindan alojamiento o se unen para rentar algún cuarto.

Pese a las relativas diferencias entre los estados de la región, todos comparten el hacinamiento y la marginación en que viven las trabajadoras debido a la falta de espacio y mobiliario, así como la falta de servicios comunitarios.

“Donde trabajan hombre y mujer, dos o tres hijos, con el resto de la prole, se amontonan hasta diez. De noche, el tendedero de petates y cartones; de día se levantan cobijas, sábanas y demás objetos para colocar la improvisada mesa y los cajones. El cuartito hace las veces de sala, comedor, cocina y recámara”.<sup>14</sup>

El agua representa un gran problema ya que proviene de los canales de riego y en ocasiones contiene residuos de agroquímicos; sólo en contadas excepciones se dispone de agua entubada. La mayoría cuenta con letrinas pero no tienen relleno sanitario, hecho que genera la acumulación de basura. No es raro el fecalismo al aire libre. Donde existen cuartos de baño colectivos éstos no cuentan con agua entubada, el agua se acarrea (generalmente mujeres y niños efectúan esta actividad). Existen lavaderos pero en un número muy reducido, por lo que a veces se utilizan los canales de riego.

---

14 *Tomate Amargo*, p. 56.



Se documentó para el caso de las jornaleras de Baja California, que se utiliza un día a la semana para lavar y bañar a los niños, día que dejan de trabajar en los campos y en los que la competencia por el uso de los lavaderos provoca enfrentamientos con otras mujeres. No son raros los “pleitos” por el uso de un lavadero (Pérez,1996:14).

Además, debido al clima extremoso de la región predominan las infecciones gastrointestinales y las afecciones respiratorias. Un importante riesgo de trabajo para las y los jornaleros es el hecho de tocar e inhalar los agroquímicos y fertilizantes permanentemente. En el caso de las mujeres es importante señalar los riesgos que enfrentan en la salud reproductiva.

Es muy alto el porcentaje de mujeres de la región que se encargan en su totalidad de las actividades domésticas. El día inicia para ellas entre las 3:00 a.m. y las 5:00 a.m. y se dedican a la realización de actividades como aseo, preparación de alimentos, si tienen hijos pequeños se ocupan de la preparación de las cosas necesarias para que sus hijos se queden al cuidado de otra persona que puede ser la suegra, la madre, la hija mayor, o alguna vecina (incluso los dejan solos).

“Son las cuatro de la mañana. Catalina salta de la cama y empieza a vestirse apresuradamente: abajo el pantalón, encima la falda de colorines, se anuda la camisa de manga larga de su marido y la pañoleta en la cabeza. Con la misma prisa camina unos pasos para juntar los leños, rociarlos de tractolina y encender la hornilla, en un momento estará lista la lumbre. Recalienta los frijoles y las tortillas, fríe papas con huevo y uno a uno acomoda los tacos sobre la servilleta bordada de punto de cruz; mientras, hierve la olla para el café de talega ... Se oye el pitido de la troca que llega. Los jornaleros esperan. Catalina echa una última ojeada a la lumbre, saca los leños, los apaga con agua y deja unas brasas para que la comida de sus hijos se conserve caliente”.<sup>15</sup>

También son las encargadas del abasto familiar, el cual llevan a cabo generalmente después de concluir sus labores asalariadas.

Para los hombres solos también hay mujeres que se encargan de cubrirles sus necesidades domésticas. “Empecé a trabajar en el fil (campo) y aguanté nomás como

15 *Tomate Amargo*, p. 66.

un año porque la niña se me enfermaba mucho y tuve que dejar. Ya no quise ir, nomás sacaba para la medicina y me sobraban como 20 o 10 mil pesos. Por eso decidí hacer de comer para los hombres solos, tener mis abonados para sacar dinero”.<sup>16</sup>

Por otra parte, los lugares de reunión y convivencia están determinados genéricamente. Las relaciones sociales de las mujeres generalmente se dan mientras realizan alguna actividad doméstica. Por ejemplo, se reúnen a comentar en los lavaderos, mientras cocinan, etcétera. Mientras que los hombres adultos y jóvenes se reúnen en las tiendas y los espacios destinados a la recreación deportiva como sería el caso de canchas de fútbol y básquetbol o en sitios destinados para el juego y la venta de alcohol.

Existen en Baja California y Sinaloa diversas instituciones públicas, privadas (ONG's) y asistenciales que brindan apoyo a las y los jornaleros agrícolas.

En cuestiones de salud existen para este fin: la Secretaría de Salud, el Seguro Social, IMAS-Solidaridad, ISSSTEALI del estado de Baja California; INI (Programa de Atención Primaria a la Salud) y la Cruz Roja.

Pero, aun cuando se puede considerar que los servicios médicos que brindan las instituciones son abundantes, frente a lo extendido y agudo del problema, son insuficientes, a lo que se aúna la escasa colaboración de los agricultores en lo que se refiere a programas de saneamiento ambiental, aspecto que es la principal causa de morbilidad en los campamentos, ya que las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas son las que ocupan el primer lugar en consultas.

Por otro lado, la nula o escasa coordinación entre ellas provoca un mal aprovechamiento y desperdicio de recursos. Por lo tanto, los jornaleros resuelven sus necesidades de salud por su cuenta, ya sea con médicos particulares o mediante remedios caseros que conocen las mujeres.

“El niño se murió por el agua sucia del canal, por ese basurero que no se preocupan por mandarlo recoger. Se murió porque nos ven como nada en la clínica del Seguro, y

---

16 Juárez, José Martín y Guadalupe Gómez. “Jornaleros agrícolas migrantes. San Quintín: una tierra de acusaciones” p. 6, En. Boletín INI. no. 5, julio-agosto, 1994. México.

porque la Teresa tiene que ir a trabajar en vez de cuidar a los niños, porque con lo que gana Cipriano no le alcanza. Cirilito se murió lleno de lombrices por tantas cochinas que comen”.<sup>17</sup>

En este testimonio podemos encontrar que la responsabilidad del cuidado de la salud familiar también recae en las mujeres, lo cual les causa angustia y culpas.

Por su parte, los servicios educativos que se ofrecen por el INEA enfrenta varios problemas. El nivel de analfabetismo es alto en relación con las zonas urbanas del país, y los capacitadores eluden el hecho de trabajar directamente con esta población. Además, las condiciones reales limitan mucho que la población jornalera se interese en la educación tanto de niños como en adultos cuando dirigen toda su energía en la sobrevivencia del grupo doméstico. Así, muchos niños se encuentran en los campos de trabajo en lugar de en las improvisadas escuelas.

*Servicios Comunitarios.* Existen otros tipos de programas asistenciales o de abasto de productos básicos a bajo precio. Se llevan a cabo pláticas sobre prevención de enfermedades, salud, demostraciones de preparación de alimentos con soya y su venta, cursos de tejido de gancho, fomento a la artesanía, etcétera. Sin embargo, éstos tienen muy poco impacto en la población jornalera debido a los horarios de trabajo, el alto desgaste físico invertido en éste, y en el caso de las mujeres, implica una vez más, sobrecarga de trabajo.

Pese a que en ninguno de los estudios de caso se trató el tema de la violencia contra las mujeres, en algunos testimonios encontramos que ésta existe.

“Era muy enamorado (el patrón) –recuerda don Jesús Ayala– después de fracasar con Anita, la única mujer con la que se casó, trabajadora de su campo, rezagadora, le dio por comprar muchachas a sus trabajadores más pobres. Y lo peor es que muchos se sentían contentos de que el viejo Tribolet les pidiera a sus hijas”.

---

17 *Tomate Amargo*. p. 67.

“Acá el padre receloso al ver a su hija repegada a los varones que, mañosamente, aprovechaban el meneo del troque, lo que significaba el desgrefe de la muchacha: ‘¡Te gusta, verdad cabronal!’ y desde luego, la riña violenta con el atrevido”.<sup>18</sup>

Así tenemos un retrato de mujer jornalera en la región Pacífico-Norte que se acerca mucho a “... la que trabaja diez horas bajo el sol intenso, la que se expone a los agroquímicos, la que mira a sus hijos débiles y enfermos; la que extraña la tierra de origen; la que recuerda a sus padres con añoranza; la que calla, la que obedece o no come; la que se le va la vida sin vislumbrar un cambio; la que sigue esperando; la que, con todo, está viva y amando”.<sup>19</sup>

### 3.3 Región Centro-Occidente

#### 3.3.1 Estructura productiva y aspectos geográficos

La región Centro-Occidente comprende a los estados de Guanajuato, Michoacán, Hidalgo y México. Aunque no tiene el mismo grado de desarrollo agrícola de la región Pacífico-Norte, la productividad de la tierra ha sido un factor muy importante en el desenvolvimiento del sector agropecuario de cada uno de los estados de esta región.

La zona produce los mismos tipos de cultivos que la región Pacífico-Norte (hortalizas y frutales), sólo que el destino de la producción se dirige fundamentalmente hacia el mercado interno. En cuanto al tipo de empresas, coexisten pequeños y medianos agricultores; salvo en el caso del Estado de México donde existen empresas tecnificadas que destinan su producción tanto al mercado nacional como a la exportación.

La región del Bajío y la zona costera del Pacífico del estado de Michoacán, han sido preferidas por el capital agroindustrial de exportación debido a las ventajas compa-

---

18 *Tomate Amargo*, p. 31-32.

19 Juárez, José Martín y Guadalupe Gómez. “Jornaleros agrícolas migrantes. San Quintín: una tierra de acusaciones” p. 16, En: *Boletín INI*, no. 5, julio-agosto, 1994. México.

rativas (bajos costos de producción, sobre todo en actividades de pre cosecha de los cultivos, clima altamente propicio, facilidades gubernamentales, etcétera), que les ofrecen. El hecho de poder controlar de manera eficiente todo el proceso productivo, desde la siembra, el procesamiento de los productos y su venta en los mercados finales eleva las posibilidades de estas empresas para competir exitosamente en el mercado (Sandoval et al, 1996:118-119).

La introducción de Empresas Transnacionales en el centro del país "... en el negocio de distribución de frutas y hortalizas frescas significó, mediante la sobredeterminación de la oferta agrícola que implica la agricultura de contrato, un formidable impulso a la mejora de los procesos agrícolas, el uso masivo de fertilizantes, insecticidas, herbicidas y la mecanización, a la aplicación de la investigación al campo y, en fin, a la modernización acelerada de los sectores rurales vinculados con aquellas firmas",<sup>20</sup> pero también significó la explotación intensiva de los pequeños productores y de los trabajadores agrícolas y el control de la producción exportable de nuestro país en beneficio del capital extranjero.

En Guanajuato y Michoacán, la actividad agroindustrial ha sido importante sobre todo en el caso de productos como la fresa y ciertas hortalizas (brócoli, coliflor, cebolla, zanahoria, espárrago, tomate rojo, etcétera). "... en 1993 el estado (Guanajuato) aportó a la producción nacional: el 68.5% del brócoli, 27% de lenteja, 29% de trigo, 29% de sorgo y fresa 36%" (Espinosa, 1995:32).

Mientras que Michoacán, en 1990 "con relación a las cifras nacionales, el estado produce 11.79% del ajonjolí, 9.89% del cártamo, 7.87% del maíz y 5% del arroz, frijol y trigo; el mayor volumen de aguacate, melón y fresa; 12.74% del plátano; 11.43% de la carne de cerdo y 7.43% de la leche de bovino ..." (Álvarez, 1990: 670).

En Guanajuato, los municipios que requieren de jornaleras(os) agrícolas en general son: Dolores Hidalgo, Silao, Irapuato, Santa Cruz de Juventino Rosas, Valle de Santiago, Cortázar y Celaya para los siguientes productos: brócoli, fresa, tomate rojo y hortalizas (Sánchez y Arroyo, 1993:192). Pero en el municipio de Villagrán, en donde existen buenas

20 Rama Ruth y Fernando Rello. "La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial". *Rev. Investigación Económica* 147, enero-marzo de 1979, p. 111.

tierras de riego aptas para el cultivo de hortalizas (coliflor, brócoli, espárragos) se realiza una agricultura por contrato con empresas agroindustriales, especialmente con la Campbell's, que absorbe un importante contingente de mano de obra femenina (Barrón, 1990:147).

También en Cortázar se emplean mujeres como jornaleras agrícolas en el cultivo de la cebolla debido a que este municipio cuenta con una oferta menor de mano de obra masculina, probablemente por la migración de ésta hacia los Estados Unidos (Barrón, 1990:149).

Por su parte, en el estado de Michoacán, existen dos importantes mercados de trabajo femeninos: en la región zamorana y en la Tierra Caliente.

En la primera, desde la década de los cuarenta las mujeres se incorporaron al trabajo en el campo de manera temporal en la selección del garbanzo y en el corte del jitomate. Pero fue hasta los años sesenta con la expansión y auge de la producción fresera y la diversificación de hortalizas que se integraron al mercado de trabajo de manera masiva.

### CUADRO RESUMEN NÚM. 5

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS JORNALERAS DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE

Estado	Número Jornaleras	Locales	Migrantes	Origen Étnico	Edad	Estado Civil	Escolaridad
Guanajuato -Villagrán -Cortázar		X		Mestizas	Jóvenes	50% solteras 50% no solteras	
Hidalgo -Actopan -Ixmiquillpan	99	X		Mestizas	45 entre 15 y 29 años	70% solteras 12.5 casadas 12.5 madres solteras	Analfabetas y analfabetas funcionales
México -Villa Guerrero.	367 entrevista a 40	X		Mestizas	13-22= 65% 43-46= 5%	Casadas Solteras	22% primaria 37% primaria Completa 22% secundaria Completa 15% carrera técnica
Michoacán -Zamora	121	X		Mestizas	Jóvenes		
Michoacán		X		Mestizas			

En general, la mano de obra está compuesta por trabajadoras jóvenes de la localidad o de municipios muy cercanos, son mujeres mayoritariamente mestizas,<sup>21</sup> solteras e hijas de familia; pero también las hay casadas o en unión libre (una madre de familia suele acompañar a sus hijas y parientas cercanas a trabajar con el fin de cuidarlas, como en Michoacán y Guanajuato).

La edad promedio entre la que fluctúan es de 13 a 29 años en todos los estados, lo cual quiere decir que en su mayoría son muy jóvenes e incluso niñas.

Su nivel de escolaridad es diferenciado, ya que por ejemplo, para el estado de Hidalgo se encontró que la mayoría son analfabetas y analfabetas funcionales, mientras que en el Estado de México el nivel se eleva de la primaria terminada hasta carreras técnicas.

Actualmente, esta zona está enfocada a la agricultura comercial de la fresa y de hortalizas (pepino, jitomate, brócoli, coliflor, cebolla, papa, etcétera). A pesar de que a partir de 1984 la superficie de fresa y hortalizas ha disminuido, en buena medida por las barreras proteccionistas de los Estados Unidos y el aumento en la competencia de otros estados de la República, la producción de la región y del estado sigue siendo importante (Barón, 1992:10-20; 1993).

El Valle de Apatzingán forma parte de la llamada Tierra Caliente y cuenta con ventajas productivas como la inexistencia de invierno, lo que permite la continuidad de la producción sobre otras zonas tropicales del país a pesar de la falta de agua y de la poca población trabajadora. La falta de agua fue resuelta con la construcción de una red de obras hidráulicas iniciada desde fines del siglo pasado.<sup>22</sup>

“A partir de 1947 la región ha venido transformándose fisiográfica y socialmente; del ‘Tepalcatepec tradicional’ insalubre y aislado que producía cuatro cultivos (maíz,

---

21 La excepción está representada por las trabajadoras tarascas en el estado de Michoacán.

22 A partir de 1947 con el Proyecto Tepalcatepec dirigido por Lázaro Cárdenas, se desarrolló también un importante inmigración de personas provenientes de zonas marginadas del país.

arroz, frijol y limón) a un Valle 'moderno', comunicado y agrícolamente rico (más de treinta cultivos), pero con severos rezagos sociales".<sup>23</sup>

Así, llegaron a la región capitales tanto nacionales como internacionales y con ellos contingentes de trabajadores entre 1960 y 1970.

A fines de los sesenta hubo un cambio y diversificación en los productos. Desapareció el algodón y el maíz y, aumentó la producción de sorgo, hortalizas y frutales, destacándose el pepino, el limón y el mango. Actualmente, los frutales se convirtieron en la mejor alternativa productiva para los empresarios. El limón es el cultivo más importante no sólo por la superficie (más de 18 mil has.) sino por la continuidad y cantidad de empleo que proporciona a familias completas (niños, mujeres y hombres) (Angón, 1996:10-14).

Por otra parte, se incluye dentro de la región al estado de Hidalgo, ya que si bien en él predomina el minifundio ejidal con carencia de crédito, tracción mecánica, asistencia técnica, apoyo tecnológico y establecimientos agroindustriales, también existen pequeños y medianos productores de hortalizas y las jornaleras hidalguenses se enclavan dentro de la misma dinámica que las de Guanajuato y Michoacán, ya que en 1989 la empresa Campbell's instaló una empacadora de coliflor en Actopan como filial de la matriz de Celaya, debido a que el salario de las jornaleras es menor que en Guanajuato.

"Por las características que reviste la agricultura en estos municipios (Actopan e Ixmiquilpan), es posible suponer que la población asociada al minifundio es fuente de mano de obra de los productores de hortalizas locales, ocupándose en el período de cosecha del jitomate, dado que no existen otras opciones de trabajo a menos que migren".<sup>24</sup> Asimismo, hay un gran productor capitalista dedicado al cultivo y procesamiento de coliflor en donde se contratan en su mayoría mujeres y niños de la localidad o de localidades cercanas (Barrón, 1993:80).

---

<sup>23</sup> Rama, Ruth y Fernando Rello. "La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial". En: *Rev. Investigación Económica* 147, enero-marzo de 1979, p. 111.

<sup>24</sup> Barrón, Ma. Antonieta. *Los mercados de trabajo rurales...* Tesis para obtener el grado de Dra. en Economía. Facultad de Economía. UNAM. 1993. p. 76.



En cuanto al estado de México la floricultura representa una tradición desde la década de los cuarenta; sin embargo, a principios de los ochenta se instalan en el municipio de Villa Guerrero, principalmente, empresas dedicadas a la producción de flores de exportación en invernadero. Desde entonces, esta rama se convirtió en una actividad muy importante tanto a nivel estatal como nacional hasta llegar a ser el principal productor de flores en el país manteniéndose en la actualidad en el segundo lugar como exportador a nivel mundial (Lara y Becerril, 1995:64-65).

El cultivo de las flores destinadas a la exportación se lleva a cabo en las grandes empresas con tecnología desarrollada y ocupa más mujeres que hombres en los puestos claves del proceso de trabajo, de los cuales depende la calidad final de los productos y su exportación (Becerril, 1996:184).

Las grandes empresas se caracterizan por: "a) tener 13 años de experiencia en la producción de rosa; b) contar con tecnología y orientación técnica de parte de pro-

### CUADRO RESUMEN NÚM. 6

#### CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE

ESTADO	CULTIVO Y ACTIVIDAD	TIPO DE EMPRESA	FORMA DE CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGO Y HORARIO	SALARIO	PRESTACIONES	ORGANIZACIÓN SINDICAL
Guanajuato	Hortalizas (Coliflor, brócoli, espárrago y cebolla) Siembra y cosecha	Agroindustria y productores. Capitalistas que coexisten con pequeños y medianos productores.	por su cuenta. Contrato verbal	Por día Entre 6 y 7 hrs. diarias	\$	ninguna	
Hidalgo	Hortalizas (jitomate y coliflor) Pizca y amarre	Pequeños y medianos agricultores para el mercado nacional.	Intermediarios o contratistas y por su cuenta	Por jornada y a destajo. 8 hrs. diarias	\$ 12.50 (1991)	Ninguna	
México	Flores de ornato Plantación, manejo, corte, empaque, embalaje	Exportación tecnificada y mercado nacional		Por área de trabajo asignada y por productividad 9 hrs. diarias	Entre \$19.50 y \$50.00	En empresas grandes prestaciones de Ley	
Michoacán	Fresa, Jitomate y otras hortalizas Limpieza de la maleza, plantado, corte	Fresa comercial de exportación. Agrocomercio. Capitalistas medianos	Por su cuenta. El empleador vocea su requerimiento de trabajadoras	Por jornada y a destajo 8 hrs. diarias en promedio.	\$ 7.70 por jornada (En Promedio)	Servicio médico en algunos casos. la mayoría ninguna.	
Michoacán	Frutas						

ductores de bulbos de Holanda y Francia; c) disponer de capital nacional y extranjero; y, d) ofrecer empleo a 1,200 trabajadores, de los cuales el 70% son mujeres”.

Por todo lo anterior, podemos apreciar que los cultivos señalados en la región Centro-Occidente destinados al consumo fresco o a su transformación agroindustrial (productos horto-frutícolas y flores de ornato) proporcionan a las mujeres de la región un importante mercado de trabajo.

### 3.3.2 Las características de las jornaleras agrícolas de la región

Pese a que el grueso de la fuerza de trabajo femenina de la región se encuentra empleada sobre todo en actividades relacionadas con el empaque al interior de las agroindustrias; también es representativa la población de mujeres trabajando en el campo.

En su estudio de caso, Annelou Ypeij (1994:5) encontró que la generación de ingresos por parte de las mujeres en una colonia de Zamora, Mich. era muy importante para el sostenimiento familiar. El 40% del total de las mujeres casadas tenía alguna actividad asalariada: un negocio casero, trabajaban como obreras temporales en una congeladora o como jornaleras en el campo.

“De las solteras (mayores de catorce años), el 30% tenía un trabajo asalariado temporal. En la mayoría de los casos –es decir, el 60%– ellas trabajaban en una congeladora. Otras trabajaban como sirvientas o jornaleras”.<sup>25</sup>

Los estudios de caso que sirvieron para determinar las características generales, las condiciones de trabajo y de vida de las jornaleras de esta región se obtuvieron de una encuesta a 260 mujeres; y de dos investigaciones que presentan resultados sin manifestar el número de encuestas o entrevistas utilizadas con ese fin.<sup>26</sup>

25 Annelou Ypeij. Las hijas 'buenas' y las congeladoras zamoranas. p. 5: Murmmert, Gail y Luis Alfonso Ramírez Carrillo. *Trabajo femenino en Michoacán y Yucatán. Organización, Identidad y Prácticas Culturales*. México. Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma de Yucatán. 1994.

26 Los estudios son los siguientes:

- a) Angón Torres, Ma. del Pilar. *El trabajo infantil en la agricultura del Valle de Tepalcatepec. Procesos de trabajo y relaciones intergeneracionales*. Centro de Estudios Rurales. El Colegio de Michoacán. 1995.
- b) Barón León, Ma. de Lourdes. *De la segregación a la discriminación. La incorporación de la fuerza de trabajo femenina de la agricultura comercial de la región zamorana*. Zamora, Mich. Centro de Estudios Rurales. El Colegio de Michoacán. 1992.
- c) Barrón, Ma. Antonieta. *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas*.
- d) Lara, Sara y Ofelia Becerril. *Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural: el caso de la floricultura de exportación en el Estado de México*.

En Actopan e Ixmiquilpan, Hgo., la mano se obra disponible casi siempre excede la demanda. Los varones adultos y algunas mujeres solteras emigran a otros mercados y regiones, lo que obliga al productor a contratar para la pizca a niños, adolescentes y mujeres no solteras (Barrón, 1993:106-107).

“Aquí no tenemos nada qué hacer, si ya terminamos la primaria no hay mucha forma de divertirse en el pueblo, habemos puras viejas casi todo el año porque los hombres se van al norte, por eso cuando llaman al corte de fresas nos vamos con alguna parienta, así nos ocupamos en algo”. Lupe Orozco (15 años). Agua Gorda Michoacán.

### 3.3.3 Condiciones de trabajo

Los cultivos que ocupan fuerza de trabajo femenina en la región son las hortalizas (coliflor, brócoli, espárrago, cebolla calabaza, jitomate y pepino); frutales (fresa y limón), y flores de ornato. Las mujeres se ocupan en actividades como la siembra, limpieza, amarre y cosecha de los productos anteriormente citados a excepción de las flores de ornato en donde el proceso es más amplio: plantan, manejan, cortan e incluso empaacan.

“... las trabajadoras participan en las labores de plantación, de corte y manejo de la planta, en la selección, clasificación, empapelado, empaque, supervisión, captura y embalaje de la flor cortada”<sup>27</sup> como un mismo proceso de trabajo.

Las formas de contratación más comunes son: que las mujeres lleguen por su cuenta a solicitar trabajo en las temporadas establecidas o que éstas se concentren en lugares estratégicos de las poblaciones cuando los empleadores corren la voz de que necesitan trabajadoras.

En el valle de Tepalcatepec las familias son recogidas en su población o colonia por una camioneta a las cuatro o cinco de la mañana. En la plaza de la biblioteca las llevan a almorzar (el productor o chofer paga el almuerzo a cuenta del salario). Poste-

---

27 Becerril, Ofelia. *Trabajadoras agrícolas de la flor en México*. p. 184.

riormente son trasladadas a la huerta a donde se les asignan las “melgas” o líneas de árboles por familia. Cada familia lleva sus propias cubetas donde va colectando el limón. La madre lleva a los niños quienes van por delante cortando el limón que está a su alcance y la madre va atrás cortando el más alto (Angón, 1995:25).

En Hidalgo, “las trabajadoras que quieren ser contratadas se concentran, desde las 6:30 de la mañana, detrás del mercado en Ixmiquilpan o en el cruce de la carretera en Actopan, y ahí las recogen camionetas para distribuir las en los campos ... En Actopan contratan más mujeres que niños y en Ixmiquilpan más niños que mujeres porque éstas son las características de la oferta de fuerza de trabajo”.<sup>28</sup>

“A nosotras nos mandan avisar que van a pasar por nosotras un día antes para ir a cortar la fresa. Nunca firmamos ningún contrato ni tenemos nada de prestaciones. Salimos en la mañana como a las 7 para llegar a la parcela a las 8 y salimos según el trabajo, a la una o dos de la tarde. Nos dan media hora para comer lo que llevamos, luego un refresco con un bolillo o una torta o un taco con frijoles sólo para aguantar. Contratan a cualquier mujer de todas las edades. Nos pagan por el día \$25.00 y cuando es por destajo nos pagan \$2.50 la caja o el canasto tradicionales. Cuando hay, hacemos unos 25 y cuando hay poca unos 15. Sólo trabajamos tres meses al año más o menos.

El trabajo es muy pesado porque tenemos que andar agachadas y cargando la cubeta. Para limpiar la hierba nos pagaban al día \$30.00. Regresamos a nuestra casa a hacer el quehacer. Casadas, solteras, viudas. No nos pagan diario sino cada 15 días cuando ya entregaron la fresa en Irapuato.

Somos puras mujeres porque los hombres andan en el norte.

También trabajamos en el garbanzo sólo en abril y mayo. En el quelite limpiando las matas. Dan reumas en los pies sobre todo en tiempos de fríos. Y duele la espalda porque la planta es muy chaparra. Ya casi no se da, antes trabajábamos también en la tarde de 3 a 7, en unos ranchos vecinos nos invitan a cortar chile, tomate de hoja, tomate rojo. Que también es muy pesado.

28 Barrón, Ma. Antonieta. *Jornaleras Agrícolas en Hidalgo, Guanajuato y Morelos*. p. 151 En: Ramírez, Elia e Hilda Dávila. *Trabajo Femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones Actuales*. México. UAM/Xoch. 1990.

Todas vivimos en el rancho y los patrones son de Villachuato.

En tiempo de que no van a la escuela los niños también trabajan, muchos se inscriben en la tarde para poder ir". Elvira Orozco (42 años), Agua Gorda, Michoacán.

Las jornaleras de la región Centro-Occidente coinciden con las del Pacífico-Norte en el hecho de que no cuentan con contratos formales de trabajo. La contratación se lleva a cabo de manera verbal y su trabajo se paga por jornal o por destajo. El monto del salario varía de acuerdo con el producto y la zona. Lo mismo sucede con el horario como se muestra en el cuadro resumen.

No cuentan con prestaciones de ningún tipo salvo los "pases" al servicio médico como en el caso de Zamora, Mich. "El servicio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social es la única prestación a la que los trabajadores agrícolas podrían aspirar, ... Por cada cien trabajadores agrícolas que el patrón ocupa por hectárea en un ciclo agrícola, legalmente debe asegurar por lo menos a cinco. No obstante, ni siquiera se cumple esta disposición tan relajada para la realidad agrícola dadas las condiciones de pobreza, desnutrición, empleo cotidiano y exposiciones de los trabajadores a lo agroquímicos y al trabajo con instrumentos cortantes".<sup>29</sup> La generalidad se manifiesta en que "Ningún trabajador tiene prestación alguna ni el que trabaja con el productor capitalista, y no se diga en el caso de minifundio" (Barrón, 1993:122).

La excepción se da en las empresas grandes del Estado de México en donde se ofrecen las prestaciones que establece la Ley, es decir, seguro médico, aguinaldo, prima dominical y vacaciones, por lo regular, las empresas pequeñas no ofrecen ningún tipo de seguridad social a sus trabajadores (Lara y Becerril, 1995:72). Pero cuantitativamente las mujeres que logran estas prestaciones son una minoría.

En relación con su permanencia en el trabajo tenemos que, en Guanajuato, el municipio de Villagrán ofrece cierta regularidad (10 meses al año); mientras que en Cortázar pueden contratarse sólo en el ciclo de producción primavera-verano. En Hidalgo hay contrataciones de mayo a diciembre. Por su parte, en Zamora la fuerza de trabajo femenina se ocupa en promedio once meses al año; mientras que en el

29 Barón León, Lourdes. *Op. Cit.* p. 89-90.

cultivo del limón lo hacen durante todo el año en las diversas etapas productivas (corte, desmonte, barbecho, fertilización, poda y limpia). En el Estado de México las grandes empresas contratan personal femenino durante todo el año, aunque con fuertes presiones de productividad de la cual depende su estabilidad laboral.

Los estudios de caso utilizados no señalan la existencia de organizaciones sindicales que defiendan los intereses de este tipo de trabajadoras.

De todo lo anterior quisiera resaltar la tendencia a una relativa estabilidad laboral a lo largo del año, que si bien se encuentra en un mercado de trabajo joven es precario, que prefiere a las mujeres precisamente por el hecho de pagarles menos y por no ser "conflictivas"; también les ofrece a las jóvenes de la región una alternativa de empleo y desarrollo personal.

### 3.3.4 Modo de vida de las jornaleras/condiciones de vida

Uno de los hechos más relevantes resultado de la investigación es que las jornaleras agrícolas de esta región cuentan, relativamente, con mejores condiciones de vida que las demás del país. El hecho de que tengan viviendas propias y vivan en sus comunidades de origen ofrece ventajas económicas y sociales. Son varios los indicadores que nos permiten hacer esta aseveración:

Si son hijas de familia, su salario es considerado complementario, por lo que a diferencia de las trabajadoras de la región Pacífico-Norte éstas no utilizan el 100% de su ingreso en el gasto familiar. En general, tienen la facilidad de ocupar una parte de su salario para consumo personal (ropa confeccionada, joyería de fantasía, novelas e historietas y productos de belleza).

"La incorporación de las hijas y las condiciones de trabajo, como el bajo salario y la inestabilidad laboral, se puede justificar de varias maneras. Dentro de la unidad doméstica las hijas no tienen responsabilidades económicas. Sus salarios se consideran adicionales. Además, tienen escasa o nula experiencia de trabajo asalariado".<sup>30</sup>

---

30 Ypeij, Annelou. *Op. Cit.* p. 9.

En el caso de las jornaleras casadas, la situación varía un poco, aunque no sustancialmente. Su ingreso se destina, en parte, para los bienes necesarios de la familia, pero pueden obtener otro tipo de bienes tales como muebles o aparatos eléctricos que mejoren las condiciones de vida de la familia en general y que aminoren su trabajo cotidiano ya que en esta región las mujeres trabajadoras, sobre todo las casadas, no se han desprendido de la responsabilidad del trabajo doméstico.

Cabe señalar que en esta región una buena parte de la población rural masculina emigra hacia los Estados Unidos, por lo que los ingresos familiares se ven beneficiados de esta situación si el jefe de familia sigue haciéndose responsable de envíos de dinero. Para el caso de las mujeres que son abandonadas por los migrantes y asumen la jefatura familiar, éstas cuentan con el apoyo de las hijas jóvenes y de la familia ampliada.

Existen muy pocos estudios en nuestro país que den cuenta de los cambios en la identidad femenina en las áreas rurales; sin embargo, en algunos casos como en Zamora, Mich., y Villa Guerrero, Estado de México, se empiezan a notar algunos cambios en las relaciones de género. Por ejemplo, en la mejora de sus condiciones de vida y para enfrentar de manera distinta las relaciones familiares:

“El mercado de trabajo que se crea en torno a la flor en las regiones estudiadas se ha ido ampliando, en particular para las mujeres jóvenes. Se trata de mujeres solteras, con una formación básica o técnica, la mayoría originaria de poblados, rancherías y municipios cercanos con tradición florícola, que han empezado a trabajar siendo muy jóvenes. Los salarios que perciben en la floricultura les han permitido mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, enfrentan una gran inestabilidad laboral. Algunas de ellas viven una maternidad muy temprana, y no siempre compartida, o enfrentan relaciones de pareja sumamente frágiles; en ocasiones ellas se convierten en jefas de familia y en el sostén principal de sus hogares”.<sup>31</sup>

O para valorarse más a sí mismas:

---

31 Becerril, Ofelia. *Op. Cit.* p. 190.

“Quiero tener mi dinero para mis gastos de ropa y maquillaje. Así puedo vestirme bonito, no para un novio o los hombres, pero para sentirme mejor, sentirme más mujer” (una hija de 22 años).<sup>32</sup>

“Cuando estás casada tienes que hacer lo que dice tu esposo. Tengo que aceptar eso. Por eso todavía no quiero casarme” (una hija de 16 años).<sup>33</sup>

La vestimenta de las mujeres puede ser otro indicador de algunos de estos cambios como lo encontró Wilson en su investigación en estados de Centro-Occidente:

“Su creciente seguridad en sí misma y su conciencia sobre su propio valor se expresa en su vestimenta femenina. Una gran parte del ingreso que la hija no da a sus padres la usa para artículos personales como ropa, calzado y productos de belleza,<sup>34</sup> también señala tal tendencia de vestirse a la moda en mujeres rurales que generan un ingreso. Afirma que antes la inclinación hacia la reclusión femenina se expresaba, entre otras cosas, en las prohibiciones respecto al vestuario femenino. A partir de los años setenta gradualmente la vestimenta femenina se está haciendo más provocativa”.<sup>35</sup>

Wilson (citada por Ypeij) plantea la interesante hipótesis de que las mujeres utilizan el vestuario para retar al machismo; sin embargo, creo que habría que estudiarlo a fondo porque hay que recordar que los estados de Guanajuato y Michoacán son grandes expulsores de fuerza de trabajo masculina que emigra sobre todo hacia los Estados Unidos, y existen trabajos sobre la zona que plantean la preocupación de las mujeres por no poder conseguir pareja ¿no será ésta la causa de los cambios en su forma de vestir?, ¿no se verán orilladas a utilizar estos “recursos” para entrar a la competencia matrimonial?, sobre todo en las épocas en que los jóvenes regresan al país —diciembre y enero—. Sin duda es un tema muy controversial sobre el que hay mucho que investigar.

---

32 Entrevista de Ypeij Annelou. *Op. Cit.* p. 17.

33 Entrevista de Ypeij Annelou. *Op. Cit.* p. 17.

34 Wilson 1990. (Citada por Ypeij ).

35 *Op. Cit.* p. 16.



### 3.4 Región Centro-Sur

#### 3.4.1 Estructura productiva y aspectos geográficos

La región Centro-Sur comprende los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Algunos de estos estados son considerados mercados de trabajo de atracción pero al mismo tiempo son expulsores de mano de obra agrícola como Puebla, Veracruz y Chiapas; Oaxaca es eminentemente expulsor de fuerza de trabajo que migra a la región Pacífico-Norte, cuenta con ciertas áreas productivas que contratan jornaleras que viven en la localidad.

En la región se ha incrementado el desempleo y la constitución de un proletariado agrícola estable a causa de la decadencia de cultivos, la sustitución de la agricultura por la ganadería de carne y el fortalecimiento de la descampesinización provocada por la elevada presión demográfica sobre la tierra de labor. Además, el fenómeno coyuntural de la penetración de exiliados guatemaltecos en el caso de Chiapas (Rubio, 1988:141) también ha contribuido a la competencia de la fuerza de trabajo.

Pese a los elevados índices de pobreza detectados en la región, existen algunos cultivos capitalistas que tradicionalmente contratan jornaleras, tal es el caso del café y algunas hortalizas. Pero como señala Rubio (1987:56), históricamente en la región se conformó un tipo de empresas agrícolas extensivas con baja composición orgánica de capital y métodos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, de cuyos excesos han sido siempre elocuente muestra los cortadores de caña y de café.

Según datos del Programa de Jornaleros Agrícolas (1996:35), en Puebla vive el 8.15% de los jornaleros de México. En el estado encontramos migración interna entre regiones y municipios vecinos que ofrecen trabajo, pero también es un fuerte expulsor de jornaleros que buscan emplearse en la región Pacífico-Norte.

Por su parte, Veracruz está considerado como el estado con mayor número de jornaleros del país (16.15%). Esta población está compuesta por trabajadores agrícolas que se contratan en los cultivos de piña, caña de azúcar, maíz, chile, tomate, sandía, naranja, café, etcétera.

Mientras que el estado de Oaxaca tiene una producción agrícola muy baja: en arroz, trigo, sorgo y jitomate no alcanza el 1% del total del país; en frijol y chile verde no llega al 2%; en maíz tiene el 4.76% y en ajonjolí el 6.91%. Mientras que en los cultivos perennes Oaxaca aporta el 27.7% del café oro,<sup>36</sup> 20.45 de la caña de azúcar, 17.94 del limón y 15.75% de la manzana (Comercio Exterior, 1990:668).

Chiapas por su parte, cuenta con las siguientes áreas agrícolas:

- El gran valle Chiapa o Mezcalapa, el Soconusco, la Costa y la Serranía dedicadas a producir limón, arroz, piña, caña de azúcar, trigo, henequén, tabaco, plátano y, sobre todo, buena parte del mejor café de exportación.
- La llamada Tierra Caliente también produce cultivos comerciales, en tanto que los valles centrales de Chiapas son predominantemente maiceros.

Buena parte de la población que habita la región tiene como característica un elevado componente étnico:

La mayor parte de la población de Oaxaca son indígenas que pertenecen a 16 etnias diferentes. En Puebla, mujeres, hombres y niños, la mayoría de ellos indígenas nahuas, totonacos, otomíes, mixtecos y popolucas, se emplean fundamentalmente en los cultivos de caña y café.

Chiapas contaba con una población estimada para 1990 de 2,598,000 habitantes, de los cuales 1,604,773 eran hombres y 1,605,723 mujeres; 650,000 de ellas(os) indígenas, en su mayoría monolingües de 10 etnias diferentes. Así como el mayor número relativo de analfabetas y el grado más bajo de escolaridad a nivel nacional.

“Campesinos (de Oaxaca), en su mayoría indígenas –mixtecos, zapotecos, triquis, tlapanecos y nahuas– con economías devastadas que se caracterizan por el minifundismo, la erosión de los suelos y baja productividad, han encontrado en el trabajo agrícola asalariado una vía de subsistencia. Además de la crisis del sector

---

36 En 1988 el estado exportó 46.2 millones de dólares e importó 2.8. Correspondieron al café 63% de las ventas.

agrícola, la ausencia de industria de transformación provoca que la mayoría de los jóvenes en edad de trabajar se encuentren desocupados".<sup>37</sup>

Como puede observarse son dos los indicadores que llevaron a aglutinar a estos cuatro estados en una región:

- 1) La coincidencia en la producción de café.
- 2) La conformación de las jornaleras de los grupos indígenas de la región.

### CUADRO RESUMEN NÚM. 7

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS JORNALERAS DE LA REGIÓN CENTRO-SUR

Estado	Número Jornaleras	Locales	Migrantes	Origen étnico	Edad	Edo. Civil	Escolaridad
Puebla -Cuetzálán		X		Popolucas, Máhuas, Totonacas, Otomíes, Mixtecos	Todas las edades	Solteras, casadas, jefas de familia, viudas	Analfabetas y analfabetas funcionales
Veracruz		X			De 8 a 50 años	Solteras Casadas	Analfabetas pocas saben leer y escribir bien
Oaxaca		X		Mixtecas, Zapotecas, Triquis, Tlapanecas, Máhuas	Todas las edades		
Chiapas		X	X Guatemaltecas	Tzotziles, Tzeltales, Mixes, Mayas	Niñas, jóvenes y adultas		

#### 3.4.1.1 La producción cafetícola de la región

La producción de café es una rama de la agricultura altamente polarizada: convergen unidades de producción desiguales en términos de la dotación de recursos naturales y de capital, acceso y adaptación de tecnologías, así como del acceso a los canales de financiamiento y comercialización.

La cafeticultura nacional inicia la década de los noventa con un signo de liberación comercial en el marco de la política neoliberal; la caída del precio internacional del

37 Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas. Promoción Social. México. Jornaleros Agrícolas/SEDESOL. 1996. p. 34.

producto y un desastre natural (la severa helada de fines de 1989 y principios de 1990) que provocó la pérdida de toneladas de café.

Durante la cosecha 1989-90 el gobierno mexicano suprimió los permisos previos para la exportación y liberó el mercado interno, eliminando el precio mínimo al campo, los recuentos de existencias y la obligación del abasto interno industrial. Al mismo tiempo, promovió la venta y la transformación de la planta agroindustrial del INMECAFÉ, de tal manera que la participación estatal en el desarrollo de la cafecultura nacional quedó formalmente restringida al ámbito de la investigación básica y aplicada, la asistencia técnica a los productores y la representación internacional. Todo ello llevó a que la producción cafetícola viviera coyunturalmente una de sus peores crisis.

Sin embargo, la producción de café sigue siendo importante a nivel nacional y sobre todo en la región, la cual produjo casi el 90% del café mexicano en los ciclos 1989-1990, 1990-1991 y 1991-1992 (Martínez, 1996:95).

Por otra parte, "los propietarios privados se concentran en los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca aunque... las mayores extensiones de tierra cafetalera privada se concentran en Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla, ..." <sup>38</sup> en donde ocupan mano de obra de las localidades, o como en el caso de Chiapas, emigrantes guatemaltecos.

Este último estado es muy importante en la región ya que, pese a la caída internacional del precio del café desde 1989 a la fecha, y de que más del 50% de los pequeños cafetaleros abandonaron sus huertas, Chiapas sigue siendo el primer productor de café a nivel nacional gracias a la fuerza de los grandes capitalistas. De los 73,742 productores que ocupan 228,264 hectáreas dedicadas a este cultivo, el 91% de ellos tiene parcelas de menos de cinco hectáreas, mientras que unos 116 finqueros son dueños del 12% de la superficie sembrada de café (Harvey, 1995).

Por todo lo anterior tenemos que el cultivo que rige el mercado de trabajo femenino en la región es el café.<sup>39</sup> Este cultivo en la Sierra Norte de Puebla, los Tuxtles en

---

38 Martínez Morales, Cristina. *El proceso cafetalero mexicano*. México. IIEc-UNAM. 1996. p. 95.

39 Aunque también encontramos jornaleras agrícolas en el corte de flores y en la cosecha de cebollas en el estado de Puebla, y en la recolección de chile en los Tuxtles, Veracruz.

Veracruz y el Soconusco en Chiapas brindan sin duda un importante mercado de trabajo a mujeres, hombres y niñas(os), muchos de ellas(os) indígenas.

Para darnos una idea de la magnitud en los requerimientos de fuerza de trabajo, Martínez (1996) señala que la producción de un saco de café oro de 60 Kg. requiere el empleo de 16 jornales-hombre (o mujer). Si la cosecha de 1990-1991 fue de 4,579,000 sacos, se necesitó de 73,264,000 jornales a lo largo de, aproximadamente 200 días durante 6 meses al año, o sea, se requirió de 336,320 trabajadores diarios durante una jornada de horas.

### 3.4.2 Las características de las jornaleras agrícolas de la región

Como se mencionó anteriormente, el cultivo que rige el mercado de trabajo de las jornaleras agrícolas de la región es el café. La producción de café contrata mujeres de todas las edades en la temporada de cosecha, aunque no exclusivamente.

Antes de seguir adelante, hay que aclarar que la bibliografía utilizada<sup>40</sup> para determinar las características de las jornaleras agrícolas de esta región es mucho menos especializada que la utilizada en las dos regiones anteriores, no cuentan con encuestas y se enmarcan en trabajos más amplios, por lo que sólo se señalarán aquí las tendencias sin datos cuantitativos.

Se encontró que muchas trabajadoras agrícolas son mujeres que viven en las localidades, muchas de ellas indígenas de diversas etnias (popolucas, náhuas, totonacas, otomíes, mixtecas, zapotecas, triquis, tlapanecas, tzotziles, tzeltales, mixes y mayas); salvo las emigrantes guatemaltecas, que aunque también son indígenas sí tienen una movilidad territorial.

---

40 a) Aranda, Josefina. "Las mujeres cafetaleras en Oaxaca". Cuadernos Agrarios no. 13, enero-junio 1996, México.

b) Moreno Ramírez, Marisela. "Trabajo agrícola, subordinación sexual y capital. Las mujeres cafetaleras de la sierra poblana". En: Aranda, Josefina (Comp.). *Las Mujeres en el campo*. México. UABJO. 1988.

Datos actualizados con la entrevista a Susana Mejía, Promotora Rural de Cuetzálán, Pue.

c) Townsend, Janet (et al.). *Voces femeninas de las Selvas*. México. Centro de Estudios de Desarrollo Rural (Col. de Posgraduados)/Universidad de Durhan, Inglaterra. 1994.

d) Entrevista a Aurora Martínez Morales.

Entre las que venden su fuerza de trabajo se encontró a jóvenes, solteras, casadas, jefas de familia y viudas, de todas las edades. Se destaca de manera importante a la población infantil tanto de niñas como de niños, aunque también las hay ancianas. Y sus niveles de escolaridad son muy bajos (los menores a nivel nacional).

### 3.4.3 Condiciones de trabajo

Las jornaleras cafetaleras son contratadas sobre todo en la época de cosecha (mayo a junio), sin embargo, también son contratadas a lo largo del año en otras actividades como la siembra, el desyerbe, la poda, etcétera.

#### CUADRO RESUMEN NÚM.8

##### CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN CENTRO-SUR

ESTADO	CULTIVO Y ACTIVIDAD	TIPO DE EMPRESA	FORMA DE CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGO Y HORARIO	SALARIO	PRESTACIONES	ORGANIZACIÓN SINDICAL
Puebla -Cuetzálán	Café Corte	Medianos y pequeños productores	Enganchados y por su cuenta	Por jornada y a destajo	8 hrs.	ninguna	no
Veracruz	Café Corte	Agroexportación	Por su cuenta	Por jornada o a destajo 9 hrs. diarias	\$20.00 diarios en promedio	ninguna	no
Oaxaca	Café Corte Poda limpia	Pequeños productores. Plantas agroindustriales		por jornada y a destajo		ninguna	no
Chiapas	Café Corte	Grandes fincas agroexportación	por su cuenta	por jornada y a destajo		ninguna	no

“En el campo, las mujeres participan en la limpia, poda y recolección de café, así como en su acarreo, lavado y secado; en ocasiones también lo transportan sobre sus espaldas a los centros de acopio, y cuando la necesidad arrecia se ven obligadas a contratarse como jornaleras en las fincas y ranchos cercanos”.<sup>41</sup>

Las mujeres se han especializado en actividades manuales que junto con su “docilidad” para el trabajo las convierte en las trabajadoras ideales. Para el caso del café esta situación se encuentra documentada desde fines del siglo pasado (Aranda, 1996:136).

41 Aranda, Josefina. Op. Cit. p. 211.

La forma de contratación varía ya que pueden ser reclutadas en la plaza de la comunidad, pueden llegar por su cuenta a ofrecer sus servicios o pueden ser enganchadas según la distancia de las parcelas sembradas.

En cuanto a su salario, sólo en el caso de Veracruz se señala que ganaban \$20.00 diarios, en promedio, a principios de los noventa. Y en Puebla "... Cada recolector recibe 200 pesos por cada kilo de café que corta, en una jornada de ocho horas logra cortar un promedio de 50 kilos, lo que le reditúa 10 mil pesos diarios (...) Para equilibrar su economía el cortador se ve en la necesidad de realizar su trabajo con la participación de su familia y así llega a percibir un salario más alto que no es suficiente para cubrir sus necesidades primarias (...) los campesinos prefieren emigrar hacia el norte del país en busca de mejores salarios".<sup>42</sup>

Como casi todas las jornaleras del país no cuentan con contratos formales ni prestaciones de ley, en algunos casos se consideran como prestaciones que el contratista ofrezca transporte, les pague su almuerzo, etcétera.

Ninguno de los trabajos menciona alguna organización sindical que defienda los derechos de las trabajadoras de la región.

#### 3.4.4 Modo de vida de las jornaleras/condiciones de vida

Una de las características sociales de la economía cafetalera mexicana es que una gran proporción de la población indígena nacional habita en las regiones dedicadas a esa producción (Martínez, 1996:47-48).

Las jornaleras agrícolas de la región Centro-Sur viven en los estados más pobres de México y sus niveles de vida son muy bajos. Aunque la mayoría tiene casa propia en algún solar familiar, la falta de servicios comunitarios hace que el trabajo doméstico se intensifique para ellas. Habitan en viviendas muy modestas; algunas no cuentan con agua entubada ni drenaje, aunque la mayoría tiene luz eléctrica.

En los altos de Chiapas "como en tantas otras zonas rurales, las mujeres indígenas chiapanecas que participan en la cafecultura padecen de extremas limitacio-

<sup>42</sup> Martínez, Cristina. *Op. Cit.* p. 102.

nes de servicios públicos, educación y salud, de calidad muy deficientes”. Resulta también alarmante el índice de mortalidad de estas mujeres por problemas de salud reproductiva, especialmente las relacionadas con el parto y el puerperio.

En Chiapas, pocas son las casas de cemento, la mayoría son de madera con pisos de tierra. En donde no llega el agua entubada, tienen que ir a buscarla en pozos o manantiales que no siempre se encuentran cerca. Pocas mujeres cocinan con gas, la mayoría inhala constantemente el humo del fogón.

Las enfermedades que más padecen ellas y sus hijas e hijos son las relacionadas con la pobreza: desnutrición, infecciones gastrointestinales y problemas respiratorios, entre las más frecuentes. No obstante, en el trabajo asalariado corren ciertos riesgos, por ejemplo, las zonas donde se cultiva el café se encuentran a una altitud aproximada de 400 metros por lo que las mujeres tienen que recorrer trayectos importantes por brechas lodosas. Las caídas pueden producir torceduras en el mejor de los casos; sin embargo, cuando están embarazadas, existen incluso peligro de aborto.

Su vida cotidiana transcurre entre el trabajo doméstico y su labor en los campos cafetaleros. “Las mujeres ‘cafetaleras’ deben levantarse a las 4:30 o 5:00 de la mañana en un día de trabajo agrícola. Acarrear agua, barrer, lavar y moler el maíz, ‘echar’ tortillas y preparar el almuerzo que comerán esposo e hijos cuando se levanten y llevar la comida que consumirán todos en la parcela, son algunas de las actividades que realizan durante cuatro o cinco meses del año, antes de dirigirse a la parcela.

A las ocho de la mañana sale con el esposo y los(as) hijos(as) a trabajar en el cafetal de la familia, o bien a emplearse en otros cafetales por la mitad del salario que le pagan a los hombres cuando las labores son diferentes al corte. No interviene en la contratación (lo hace el esposo), pero trabaja hasta las cinco de la tarde, cubriendo un horario de ocho horas”.<sup>43</sup> Como puede verse, es bastante elocuente la cita anterior para ejemplificar un día en la vida de una jornalera agrícola empleada en el corte del café.

---

43 Moreno Ramírez, Marisela. *Op. Cit.* p. 242.



En cuanto a los servicios comunitarios tienen escuelas primarias y algunos centros de salud, pero son insuficientes y se encuentran mal distribuidos. No obstante, numerosas ONG's brindan apoyos tanto en la educación, la salud, promoviendo proyectos productivos, etcétera.

### 3.5 Las jornaleras agrícolas en México: coincidencias y diferencias

Las coincidencias:

En nuestro país, las mujeres que trabajan como jornaleras son contratadas fundamentalmente por el sector capitalista. Los pequeños productores –ejidatarios o comuneros– utilizan, sobre todo, mano de obra familiar, incluyendo la de la esposa e hijas(os).

Las jornaleras pueden emplearse en las grandes zonas de producción capitalista, como sería el caso de la región Pacífico-Norte o en pequeños enclaves de otros estados del país como sucede en el Centro-Occidente y el sur donde se han desarrollado áreas con productos destinados al mercado. No obstante, no se puede hablar de un sector capitalista en general ya que sus características varían profundamente, podemos mencionar al gran capital de avanzada, el capital mediano, el capital ligado a la agroindustria, el capital atrasado, etcétera.

**CUADRO RESUMEN NÚM. 9**

REGIÓN	TIPO DE EMPRESA	CULTIVOS
<b>Región Pacífico-Norte.</b> a) Baja California b) Sonora c) Sinaloa d) Itayarit e) Jalisco	a) Agroexportación con gran capital cuyo destino de la producción es el mercado norteamericano. b) Agroexportación con gran capital. c) Agroexportación y mercado nacional de altos ingresos. d) Comercial de exportación. e) Empresarial para el mercado nacional.	a) Hortalizas b) Hortalizas y Frutas c) Hortalizas d) Tabaco y Hortalizas e) Hortalizas
<b>Región Centro-Occidente.</b> a) Guanajuato b) Hidalgo c) México d) Michoacán	a) Agroindustria y productores capitalistas que coexisten con pequeños y medianos productores. b) Pequeños y medianos agricultores para el mercado nacional. c) Capital de exportación con tecnología y para el mercado nacional. d) Medianos capitalistas y capital de exportación (agroindustrias).	a) Hortalizas (coliflor, brócoli, espárrago y cebolla). b) Hortalizas (jitomate y coliflor). c) Flores de ornato. d) Frutas y hortalizas (fresa, limón, pepino).
<b>Región Centro-Sur.</b> a) Puebla b) Veracruz c) Oaxaca d) Chiapas	a) Medianos y pequeños productores. b) Agroexportación c) Pequeños productores y plantas agroindustriales. d) Grandes fincas, agroexportación.	a) Café b) Café c) Café d) Café

Con respecto al tipo de capital que predomina en las regiones analizadas en este trabajo, podemos ver en el cuadro-resumen el tipo de empresa y los cultivos donde se encuentran trabajando actualmente las jornaleras agrícolas.

Por su parte, las actividades que desempeñan tienen que ver con el período ubicado entre la siembra y la cosecha del cultivo y son, precisamente, las que tienen un menor status social y menor pago de las que se llevan a cabo en el campo.

La siembra o plantado, hilado, amarre, poda, ensarte, limpieza de maleza, pizca o corte son actividades muy pesadas que se llevan a cabo a pleno sol y sin instrumentos de seguridad e higiene.

De tal manera que las ocupaciones que tienen las jornaleras agrícolas tienen condiciones de trabajo radicalmente desventajosas, con empleos sumamente inestables que, generalmente, son de carácter estacional y/o eventual, con pagos a destajo, con jornadas superiores a las 8 horas, y sin las prestaciones establecida por ley; mucho menos por las requeridas por las mujeres trabajadoras como sería el caso de comedores colectivos, servicio de lavandería y guarderías, como se muestra en el siguiente cuadro-resumen.

### CUADRO RESUMEN NÚM. 10

#### CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN PACÍFICO-NORTE.

ESTADO	FORMA DE CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGO Y HORARIO	SALARIO	PRESTACIONES	ORGANIZACIÓN SINDICAL
Baja California	Enganchada y por su cuenta. Contrato verbal	Por jornada y a destajo Excede 8 hrs.	\$ 19-22.00 por jornada en promedio	Pases al Seguro Social	CNC CTM CIOAC SINGO
Sonora	Enganchada y por su cuenta	Por jornada y a destajo. entre 7 y 8 hrs.	\$ 36.00 en promedio	Aguinaldo, vacaciones integrado al salario	Sindicato "Salvador Alvarado".
Sinaloa	Enganchada y por su cuenta	Por jornada y por tarea	Entre \$ 18.90 y \$24.00	Pases al IMSS	Sind. Nac. de Trab. Campesinos y Conexos. (CTM).
Nayarit	Por su cuenta Contrato verbal	Por jornada y a destajo 10 hrs. diarias en promedio.	\$ 26-36 por destajo. \$ 25.00 por jornada (En Promedio)	ninguna	ninguna
Jalisco	Enganchada	Por jornada y a destajo 10 hrs. diarias en promedio	\$9.00 diarios 1990	ninguna	ninguna

### CUADRO RESUMEN NÚM. 11

#### CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE

ESTADO	FORMA DE CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGO Y HORARIO	SALARIO	PRESTACIONES	ORGANIZACIÓN SINDICAL
Guanajuato	por su cuenta. Contrato verbal	Por día Entre 6 y 7 hrs. diarias	\$	ninguna	
Hidalgo	Intermediarios o contratistas y por su cuenta	Por jornada y a destajo. 8 hrs. diarias	\$ 12.50 (1991)	Ninguna	
México		Por área de trabajo asignada y por productividad 9 hrs. diarias	Entre \$19.50 y \$50.00	En empresas grandes prestaciones de Ley	
Michoacán	Por su cuenta. El empleador vocea su requerimiento de trabajadoras	Por jornada y a destajo 8 hrs. diarias en promedio.	\$ 7.70 por jornada (En Promedio)	servicio médico en algunos casos. la mayoría ninguna.	
Michoacán					

### CUADRO RESUMEN NÚM. 12

#### CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN CENTRO-SUR

ESTADO	FORMA DE CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGO Y HORARIO	SALARIO	PRESTACIONES	ORGANIZACIÓN SINDICAL
Puebla	Enganchados y por su cuenta	Por jornada y a destajo	8 hrs.	ninguna	no
Veracruz	Por su cuenta	Por jornada o a destajo 9 hrs. diarias	\$20.00 diarios en promedio	ninguna	no
Oaxaca		por jornada y a destajo		ninguna	no
Chiapas	por su cuenta	por jornada y a destajo		ninguna	no

Por otra parte, en su mayoría no cuenta con organizaciones que defiendan sus intereses como trabajadoras y en la región Pacífico-Norte donde sí existen, su participación es nula.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> La lucha de los trabajadores rurales asalariados es relativamente nueva y no muy fuerte en nuestro país pero se ha desarrollado a partir de los inicios de la década de los ochenta en estados como Sinaloa, Sonora, Coahuila, Baja California, Michoacán y Guanajuato. Aunque también se presentan de manera importante en estados con menor desarrollo como Veracruz, Chiapas, Yucatán, Morelos, Puebla y Oaxaca debido, fundamentalmente, a la explotación extrema de la fuerza de trabajo (Rubio, 1988:128).

En general son muy pocos los jornaleros que participan en organizaciones sindicales activamente “Según el estilo de la SARH-OIT, el número de jornaleros organizados no llega al 4% de la población potencial y en su opinión el problema es más serio (...) si se observa que en su mayoría las organizaciones se asocian para el transporte o reclutamiento de jornaleros en su lugar de origen y gran parte de la acción de las centrales nacionales se vincula más al abasto de mano de obra que a la defensa integral de los intereses de los jornaleros”.<sup>45</sup>

Como puede verse, comparativamente en los cuadros, algunas veces las jornaleras llegan a ganar más del salario mínimo regional; sin embargo, su desgaste físico es muy alto en comparación con otras trabajadoras y además sólo lo hacen en temporadas pico, como el caso de las jornaleras que trabajan en el Estado de México o en Sonora.

Las diferencias:

En cuanto a las características de la fuerza de trabajo sí encontramos marcadas diferencias. En la región Pacífico-Norte se contrata principalmente mano de obra migrante, muchas de ellas indígenas con muy baja escolaridad. Son mujeres que viajan solas o acompañadas de sus familiares para trabajar en los estados que cubren esta región. Proviene de los estados más pobres en donde la migración representa una alternativa de la vía campesina de sobrevivencia ante la crisis.

La heterogeneidad de edades (niñas, jóvenes, adultas y ancianas) nos habla de la profunda pobreza en la que viven en sus estados de origen; además marcan un cambio importante ya que, anteriormente, eran mujeres jóvenes las que migraban para trabajar.

Por su parte, en la región Centro-Occidente la fuerza de trabajo femenina que utilizan los medianos productores es fundamentalmente mano de obra muy joven de mestizas que viven en la propia región o en localidades muy cercanas. Sus niveles de escolaridad son bastante buenos, casi todas saben leer y escribir y muchas han

---

45 Citado por Sánchez, Lourdes y Ramiro Arroyo. *Jornaleros Agrícolas en México*, p. 164.

cubierto la secundaria y hasta una carrera técnica. La escasez de mano de obra masculina que emigra hacia los Estados Unidos les abrió la posibilidad de obtener un empleo fuera de sus hogares y así obtener cierta autonomía e independencia personal.

Este hecho le imprime una característica muy especial a la región y a las jornaleras y sirve para sustentar la hipótesis de que, más por factores propiamente económicos, estas mujeres buscan dar un sentido a su existencia al salir a trabajar.

Mientras que en la región Centro-Sur predominan las bajas condiciones de vida de la población en general y de las jornaleras en particular. Son mujeres locales en su mayoría indígenas de una enorme diversidad de etnias (popolucas, otomíes, náhuas, mixtecas, totonacas, zapotecas, tzotziles, tzeltales, mixes, triquis, mayas, tlapanecas). Las hay de todas las edades y de todos los estados civiles y, con muy bajos niveles de escolaridad.

### 3.5.1 Cambios y tendencias

Entre los cambios y tendencias más importantes, las investigaciones han detectado un proceso de transformación en las características de las jornaleras agrícolas en la última década.

En los años setenta, las jornaleras eran mujeres jóvenes solteras o que habían concluido su ciclo reproductivo. A partir de la década de los ochenta encontramos más mujeres casadas, en unión libre, jefas de familia y solteras con hijos; lo que indica que ya no se retiran del trabajo asalariado durante la etapa reproductiva.

Cada vez se reduce más el número de jornaleras que lleva a cabo migraciones circulares y aumentan las jornaleras temporales-permanentes o golondrinas al igual que los varones (Barrón, 1993). Las mujeres no regresan a sus comunidades a pesar de quedar sin compañero.

Los salarios femeninos siguen siendo más bajos que los masculinos porque son tareas que no necesitan "entrenamiento" ni "fortaleza física" debido a la segregación y la segmentación del mercado de trabajo. No se reconoce la capacitación y especialización de las jornaleras ya que éstas se consideran "naturales".

La participación de todos los miembros de la familia en esos espacios laborales y la presencia cada vez más importante de mujeres y niños en los procesos de trabajo agrícolas en parte, es resultado de una intensificación de los procesos de trabajo a través de una mayor división del trabajo en el campo. Ello impacta notablemente la vida familiar de los jornaleros, en la definición de los roles de los miembros de la familia con relación a la organización y a la reproducción de la unidad doméstica (Sifuentes, 1995).

El impacto en la vida familiar no siempre es positivo, por el contrario “El ambiente social que generan las condiciones de vida y trabajo, el hacinamiento, la promiscuidad, los bajos salarios, la monotonía del trabajo y la falta de espacios y estímulos recreativos, han generado entre la población jornalera y entre los hombres principalmente, problemas psicosociales como el alcoholismo, que surge como una forma de liberarse de las presiones de la vida cotidiana”.<sup>46</sup>

Si bien es cierto que las jornaleras agrícolas comparten condiciones de vida y de trabajo similares y que se pueden señalar ciertas tendencias a nivel general; existen especificidades regionales y condicionantes sociales y culturales que imprimen su característica propia a lo largo y ancho del país. De ahí la necesidad de elaborar una regionalización que permita apreciar tanto las diferencias como las coincidencias para plantear posteriormente algunas perspectivas para las trabajadoras de este grupo social.

---

46 PRONSJAG, *Op. Cit.*, p. 65.

# Capítulo IV

## 4. REFLEXIONES EN TORNO A ALGUNAS PERSPECTIVAS PARA LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS

### 4.1 Las mujeres y el sindicalismo rural

La participación femenina dentro de cualquier tipo de organización política está determinada por factores culturales e ideológicos de género que les impiden defender sus derechos como mujeres y en este caso como trabajadoras.

Por una parte, a nivel institucional, las instancias dentro de las organizaciones sindicales tanto oficiales como independientes determinadas para defender la especificidad del sector femenino en el campo, muestra una clara tendencia a la desarticulación ya que como señalan Robles, Aranda y Botey "... en la CNC recientemente se decidió desaparecer la Secretaría Femenil y las labores que antes desempeñaba pasaron a formar parte de una Coordinación encargada del trabajo con jóvenes, mujeres y asalariados. La Comisión Coordinadora del Consejo Agrario Permanente (CAP) está formado exclusivamente por varones representantes de las 11 organizaciones que en él participan, y actualmente existe un fuerte debate en dicho organismo ante la pretensión de desaparecer la Comisión de la Mujer. En la instancia coordinadora de la UNORCA tampoco hay mujeres, a pesar de que esta red de organizaciones regionales cuenta con liderazgos de esta naturaleza muy importantes. Sólo la CIOAC tiene una mujer en su Comité Ejecutivo --por supuesto en la Secretaría Femenil, aunque es pertinente aclarar que dicha Central conformó el año pasado la Unión Nacional de Mujeres Campesinas".<sup>1</sup>

Esta situación responde a que socialmente existe una división jerárquica según los géneros que atribuyen mayor importancia y valía a las actividades asociadas con lo masculino, lo cual produce relaciones desiguales de poder. En este sentido, la sociedad facilita o bloquea --según el sexo del aspirante-- el acceso a determinadas

---

<sup>1</sup> Robles, Rosario, Josefina Aranda y Carlota Botey. "La mujer campesina en la época de la modernidad". p. 26 En: Revista El Cotidiano no. 53, marzo-abril, 1993, México.

actividades o posiciones de poder independientemente de los relacionados con la clase, la etnia, el hábitat y las circunstancias históricas (OPS, 1995:1-3).

En este sentido, en nuestro país las organizaciones campesinas han sido y son reconocidas como instancias de lucha masculina y cuando las mujeres participan, no lo hacen con demandas propias ya que “la política no es cosa de mujeres” y la lucha por la tierra es un derecho exclusivo de los hombres.

Su actuar se reduce a apoyar la vida cotidiana de la organización, es decir, preparan alimentos en las reuniones, asambleas y congresos; participan en marchas, mítines, plantones, tomas de oficinas, etcétera; organizan actividades para reunir fondos económicos; asisten a reuniones y asambleas; difunden sus problemas con volantes o pintas; alientan a sus compañeros para que continúen la lucha. Pero la participación “clásicamente política”, la llevan a cabo los hombres (Magallón, 1988:413-18).

Este hecho se debe a la construcción genérica de la identidad femenina que excluye a las mujeres de los recursos políticos necesarios para asumir una posición de liderazgo en los movimientos sociales y las relega de las posiciones de decisión y de los espacios de opinión, comunicación, negociación y concertación, (OPS, 1995:8). Si bien se excluye a las mujeres de los espacios sociales considerados como masculinos, a nivel individual también carecen de los recursos internos que faciliten ese tipo de participación (autoestima, confianza en sí misma, capacitación para expresar intereses propios y habilidades de liderazgo).

Al interior de las organizaciones, las expresiones, actitudes y comportamientos masculino hacia las mujeres frenan objetivamente la participación de éstas en el movimiento. Su aceptación se basa más en el apoyo que proporcionan a la organización, que en el derecho a organizarse por sí mismas. “Generalmente, la mujer es considerada como menor de edad, se habla por ella, se dice lo que piensa y quiere, dando como consecuencia lógica el bloqueo a su ‘desarrollo integral’... se exalta su función de madre y esposa y, en muy pocos casos, existen muestras de reconocimiento a su actuación social y política”.<sup>2</sup>

---

2 Magallón, Carmen. “Participación de la mujer en las organizaciones campesinas: algunas limitaciones”, p. 421. En: Aranda, Josefina. *Las mujeres en el campo*. México. UABJO. 1988.



Por otra parte, la vida cotidiana de las mujeres también presenta obstáculos muy importantes para su participación política. El desgaste de energía que implica para la mujer jornalera cubrir una doble jornada: la laboral y la doméstica y, frecuentemente, la gestión comunitaria de bienes y servicios públicos<sup>3</sup> provoca la falta de tiempo y la energía necesaria para participar también en la organización política como trabajadora asalariada.

Se ha documentado en diversos estudios de caso que, ante sus difíciles condiciones de vida, las mujeres tienen que enfrentarse a otras situaciones, día con día, para apropiarse de los recursos que escasean. Por ejemplo, las jornaleras de Baja California tienen que dejar de trabajar los días que destinan al lavado de su ropa para poder tener acceso al agua y a los lavaderos.

Estas situaciones que enfrentan las mujeres en la cotidianidad no se contemplan en ningún estatuto sindical ya que son simplemente “cosas de mujeres”. Por lo tanto, para que las voces femeninas sean escuchadas se necesita una revolución interna de las mujeres y de los hombres y que, al mismo tiempo, se presenten las condiciones coyunturales para el avance de la lucha sindical en nuestro país.

#### 4.2. Las jornaleras agrícolas en el marco del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas

El Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas se puso en marcha en mayo de 1990 en la Secretaría de Desarrollo Social<sup>4</sup> y sus objetivos son los siguientes (PRONJAG, 1996:21-24):

---

3 “El trabajo de la mujer no sólo incluye el trabajo reproductivo, la responsabilidad de dar a luz, criar y educar a los hijos, que garantiza el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo; también, incluye el trabajo productivo, a menudo como proveedora secundaria de ingresos. La mujer también se involucra en actividades de gestión comunitaria en torno a la provisión de artículos de consumo colectivo”.

OPS. Conceptualización de género para la planificación en salud (Versión preliminar). Washington, D.C. Noviembre, 1995. p. 15.

4 El Gobierno de la República destina recursos del Ramo XXVI “Superación de la Pobreza”, del Presupuesto de Egresos de la Federación para la atención de este sector (Sánchez, 1997:8).

*Objetivo General: Lograr el mejoramiento integral de las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas, mediante su participación organizada de todos los agentes relacionados con su problemática.*

### *Objetivos Específicos:*

*Orientar proyectos de bienestar social y de carácter productivo en las zonas de empleo de mano de obra, de manera coordinada y concertada con los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, así como con instituciones y organizaciones privadas y sociales, para que con la participación activa de los jornaleros se mejoren sus condiciones de vida y de trabajo.*

*Atender, en los estados que atraen mano de obra, a los jornaleros migrantes congregados en albergues y campamentos, o dispersos en localidades cercanas a los campos agrícolas, así como a los que se han asentado en zonas irregulares y carecen de servicios públicos.*

*Fortalecer las comunidades rurales en las zonas de expulsión o de origen de los jornaleros.*

*La metodología del programa parte de la elaboración de un diagnóstico en los lugares donde operan sus Coordinaciones<sup>5</sup> que determine las necesidades más urgentes de los jornaleros para, posteriormente, diseñar y promover proyectos ya sea de bienestar social y/o productivos.*

*Los recursos financieros para implementar los proyectos se obtienen de manera solidaria y proporcional entre el gobierno federal, el estatal, el municipal y los productores agrícolas. Para tener acceso a los apoyos, los jornaleros se organizan en comités y contribuyen con trabajo y, en algunas ocasiones, con recursos económicos para la realización de los proyectos.*

---

5 Península de Baja California (Valle de San Quintín (1991), Mexicali y Valle del Vizcaíno (1994)); Durango (Canatlán (1991), Santa Lucía y Nuevo Ideal (1993)); Hidalgo (1993); Morelos (Cuautla, Tenextepango, Atlatlahuacan, Jojutla, Olindepec y Tlatizapán (1992)); Nayarit; Puebla (región oriente, región occidente y la Sierra Norte (1993)); SLP (Altiplano y en la Huasteca (1994)); Sinaloa (1990); Sonora (San Luis Río Colorado y Caborca (1992)); Veracruz (1993); Guerrero y Oaxaca (1993).

*En estos dos últimos estados se instalaron Coordinaciones para trabajar con los jornaleros en sus lugares de origen.*

De esta manera, el Programa trata de integrar tres dimensiones: Bienestar Social, Organización Social y Fomento a la Inversión Social. El programa cuenta con seis líneas de acción (Pronjag, 1996:21-24):

*Vivienda y saneamiento ambiental.* Se impulsan obras de edificación de albergues y pies de casa o el mejoramiento de los ya existentes, electrificación, construcción de estufas rurales, introducción de agua potable y servicios sanitarios básicos, manejo adecuado de la basura, combate a las plagas y reforestación.

*Alimentación y abasto.* Apoya la gestión para la instalación de molinos de nixtamal, panaderías, lecherías, tiendas y cocinas populares. Gestiona donación o venta de despensas, la atención alimentaria a niños, mujeres embarazadas y lactantes. Al mismo tiempo, promueve la educación para el mejoramiento de hábitos nutricionales y la organización para las compras en común.

*Salud y Seguridad Social.* Esta línea se centra en el mejoramiento de la calidad de la atención médica, así como en el fomento a la salud, aprovechando los conocimientos prácticos y tradicionales de los jornaleros. Se promueve la instalación de unidades médicas fijas o móviles y de botiquines comunitarios; se apoyan campañas de prevención y detección de enfermedades infectocontagiosas, las de vacunación, desparasitación, etcétera. Al mismo tiempo, se imparten pláticas y cursos sobre educación para la salud.

*Educación, cultura y recreación.* Se pretende apoyar a los padres en el cuidado de sus hijos durante la jornada laboral, así como hacer posible su acceso al sistema escolar durante las temporadas de migración. Además se coordinan acciones con agentes de otras dependencias para brindar servicios de alfabetización, primaria y secundaria. Se estimula también la formación de grupos deportivos y la convivencia a través del intercambio de costumbres y tradiciones de diversos grupos de jornaleros.

*Empleo, capacitación y productividad.* Con las actividades que se promueven en esta línea de acción, se orienta a los jornaleros para la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo; se coordina la instalación de talleres de oficios y manualidades

y se imparten cursos para mejorar las habilidades en las labores agrícolas. También se estimula la producción artesanal y se impulsa la organización y capacitación de actividades productivas.

*Procuración de Justicia.* El programa se propone asesorar sobre derechos humanos y constitucionales; realizar campañas de registro civil para que los jornaleros que lo requieran obtengan el acta de nacimiento que los acredite como ciudadanos mexicanos. También se turna a las instituciones correspondientes los casos de violación de derechos humanos y constitucionales tales como abusos de corporaciones policíacas, encarcelamiento injusto y maltrato en las zonas de trabajo.

Se destinaron durante 1996 recursos para operar 10,530 proyectos en 14 entidades que se distribuyeron de la siguiente manera:

**CUADRO RESUMEN NÚM. 1**

Vivienda...	2,317 proyectos	22%
Salud	1,684	16%
Allimentación	2,107	20%
Educación	3,054	29%
Empleo	526	5%
Procuración	842	8%
TOTAL	10,530	100%

Fuente: PRONJAG, Informe de inversión con recursos del Ramo XVI, 1996. Sánchez Muñozhiero, p. 10.

Como puede observarse, el nivel de Bienestar Social es el que se relaciona directamente con las condiciones de vida de los(as) jornaleros(as) agrícolas e involucra directamente a las mujeres y, en las palabras de la Coordinadora General del Programa: "En este sentido, es conveniente señalar que el primer nivel de contacto y parti-

cipación que se tiene con la población jornalera se da a través del bienestar social, dirigido a las familias jornaleras, siendo beneficiarias y participantes directas en muchos casos, precisamente, las mujeres jornaleras”.<sup>6</sup>

“No obstante que el programa centra su atención en el núcleo familiar, es posible clasificar los proyectos que realiza de acuerdo al beneficio directo que representan a las mujeres. Del total de proyectos señalados, 42% incidió directamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer y su familia.

Si se analiza desde la perspectiva de género, 85.7% de los proyectos de inversión directa del PRONJAG impactan directamente en la condición de la mujer”.<sup>7</sup>

Efectivamente, si tomamos en cuenta que las mujeres tienen a su cargo el trabajo o la responsabilidad de la reproducción familiar (dar a luz, criar y educar a los hijos), así como también las actividades relacionadas con la gestión comunitaria en torno a la provisión de artículos de consumo colectivo; el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas impacta positivamente en las condiciones de vida de la mujer, pero no contribuye a establecer relaciones de género más equitativas.

Este programa gira en torno a lo que se llama “abordaje práctico de género” (APG) ya que pone su énfasis en el mejoramiento de los recursos básicos para la supervivencia pero no toma en cuenta los elementos que permitan eliminar las inequidades de género existentes. Sin embargo, cualquier plan o programa que se precie de trabajar o incluir una perspectiva de género, tiene que incluir el llamado “abordaje estratégico de género” (AEG) el cual, sin dejar de lado las necesidades inmediatas de los sujetos, también toma en cuenta los factores de subordinación o desventaja de género y plantea una estrategia de largo plazo relacionada con el mejoramiento de la posición del grupo que experimenta desventaja (OPS, 1995:17).

Sin dejar de lado que las necesidades de orden práctico relacionadas con la supervivencia familiar se convierten siempre en una prioridad; el enfoque que se centra

---

6 Sánchez Muñozhiero, Lourdes. *La mujer asalariada del campo*. Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas. p. 8 Conferencia Trinacional “La mujer y el trabajo en el siglo XXI”. San Juan del Río, Qro., México, 23 al 25 de abril de 1997.

7 Sánchez Muñozhiero, Lourdes. *Op. Cit.* p. 10.

únicamente en cubrir las muchas veces contribuye (aun sin quererlo) a reforzar o exacerbar las inequidades de género existentes al depositar en las mujeres una carga de trabajo extra.

No obstante, al interior del Programa Nacional de Solidaridad se han elaborado propuestas para introducir el enfoque de género. El problema se basa, desde mi particular punto de vista, precisamente, en el concepto que se tiene sobre el género.

Por ejemplo, Escalante (1996:240-266) plantea que su concepción sobre género se refiere únicamente "a aspectos materiales y sociales y no a la modificación de estructuras culturales históricas en las que las mujeres se desenvuelven cotidianamente (subordinación, desigualdades, violencia, relaciones sexuales insatisfactorias, etcétera). Estas últimas, al formar parte del ámbito privado de las personas, dejan fuera al gobierno, en tanto no se demande su acción. Serán las propias mujeres, en la medida en que son afectadas directamente, las que de forma individual o colectiva, habrán de modificar dichas estructuras, quizá con apoyo de organizaciones no gubernamentales especializadas en la materia".<sup>8</sup>

Por lo tanto, se deja fuera por completo el diagnóstico y análisis de las identidades y subjetividades del sujeto,<sup>9</sup> lo que excluye el cuestionamiento del orden jerárquico y patriarcal establecido.

La propuesta de género de Escalante (*Op. Cit.*:250) con respecto a los jornaleros agrícolas radica en "estimular la organización en este grupo de población, así como para que las promotoras respondan adecuadamente a las necesidades del creciente número de trabajadoras. Por ello, se propuso:

Para la red de promotoras. Fortalecer la capacidad para impulsar la organización social de las mujeres con base en el abasto, la salud familiar y el cuidado de los niños.

---

8 Escalante Escoffié, Martha Cristina. "Hacia una propuesta de enfoque de género en el Programa Nacional de Solidaridad". p. 241. En: Revista, *Acta Sociológica* no. 16, enero-abril 1996.

9 Valoración de su trabajo dentro y fuera de la familia; la significación de la maternidad; aceptación o rechazo de las prácticas culturales hacia las mujeres; efectos personales de sus condiciones de vida; significación de su participación política; análisis propios de sus perspectivas de cambio, etcétera.

Para el Programa. Formulación de manuales sobre los temas mencionados que faciliten las actividades del conjunto de promotoras que trabajan en el programa. La elaboración de estos materiales sería resultado de la capacitación; ésta a su vez, se plantea que conjugue la experiencia de las promotoras y del equipo capacitador”.

Qué se entiende por género y cómo introducir esta categoría en los Planes y Programas gubernamentales está en discusión, pero la postura que aquí se sostiene es que cualquier plan o programa que incorpore la perspectiva de género debe suponer como fin último el desarrollo de la equidad, la conformación de la ciudadanía y la democracia. lo que implica eliminar todas las formas de desigualdad social, incluyendo las genéricas, aun sobre el supuesto de que las mujeres de ciertos grupos no estén conscientes de su subordinación.

#### 4.3 Las trabajadoras agrícolas y el Programa Nacional de la Mujer

El Programa Nacional de la Mujer 1995-2000 apareció en el *Diario Oficial de la Federación* el miércoles 21 de agosto de 1996 y tiene como antecedente inmediato la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer que se llevó a cabo en Beijing a mediados de 1995.

Su objetivo central es “el de promover la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural del país, lo que debe contribuir a consolidar las condiciones para que tome parte en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones con el varón”.

El Programa hace un buen diagnóstico de las mujeres en México y reconoce que en el caso de las que viven y trabajan en áreas rurales, la profundización de la crisis en el sector agropecuario ha llevado a muchas de ellas a insertarse en el mercado de trabajo donde son sometidas por una organización flexible del proceso de trabajo (tanto en la industria como en la agricultura), lo que las lleva a sufrir una inestabilidad laboral permanente, la sustitución del trabajo protegido y de tiempo completo por jornadas de tiempo parcial, la expansión del trabajo a domicilio, el pago por tareas específicas y la carencia de prestaciones sociales.

El mercado de trabajo donde se incorporan fundamentalmente se encuentra asociado con la agroindustria y la mediana agricultura comercial, los talleres de maquila y los parques industriales ubicados en entornos rurales.

Al mismo tiempo, reconoce que las mujeres siguen obteniendo ingresos más bajos en casi todas las ramas de la actividad; que viven una segregación ocupacional tanto vertical como horizontal y una doble jornada; que cuentan con una menor capacitación y menores posibilidades de recreación y participación política o sindical con respecto a los varones. Además, la insuficiencia o elevado costo de los servicios de apoyo, entre los que destaca el limitado acceso a guarderías y centros de atención y desarrollo infantil tienen repercusión en sus condiciones de salud al cubrir jornadas interminables de trabajo (incluyendo el trabajo doméstico).

El programa plantea como acción prioritaria la de garantizar el respeto y protección a los derechos laborales de las mujeres y facilitar su acceso a las oportunidades de empleo y participación económica; así como alentar su incorporación activa en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Además, se pretende llevar a cabo acciones en la educación, comunicación y sensibilización a nivel general para erradicar las condiciones de discriminación que afectan a las mujeres.<sup>10</sup>

En este sentido, se toman en cuenta los obstáculos ideológicos y culturales que contribuyen a reproducir y perpetuar la situación de las mujeres y explicita la necesidad de una planeación con enfoque de género<sup>11</sup> en el proceso legislativo, de diseño y en la ejecución de dichas políticas.

Un hecho a resaltar es la inclusión en la planeación y coordinación del programa al sector social, y académico y de los organismos no gubernamentales en el conjunto de acciones. Entre las actividades a las que se les invitó a participar está la revisión de códigos, leyes y reglamentos que puedan contener cualquier forma de discriminación por razones de género; así como la participación de un Sistema de Información y

---

10 Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, p. 4-5.

11 Op. Cit. p. 33.



Evaluación para reorientar oportunamente los programas y acciones para adecuarlos a las necesidades de los distintos grupos de población.

Entre los sectores prioritarios que manejan el programa se encuentran las mujeres indígenas que habitan las zonas rurales y las localidades con población dispersa.

En el papel, este documento presenta avances sustanciales para un desarrollo más equitativo de las mujeres en general, y de las trabajadoras del campo en particular. Sin embargo, no se ha implementado hasta la fecha y no se ha definido cómo van a llevar a cabo sus acciones ni cual será su forma de evaluación. La pregunta más importante para los fines del presente trabajo sería: ¿de qué manera y cuándo se va a implementar a nivel local en el grupo de las jornaleras agrícolas?

#### 4.4. Las mujeres rurales como sujetos de acción

##### Sus propuestas en torno al trabajo asalariado

Las mujeres rurales no son receptoras pasivas de las condiciones adversas que enfrentan como producto de la crisis que golpea al sector agropecuario ni de los programas gubernamentales dirigidos a ellas.

A pesar de la diversidad de respuestas que han venido dando y de sus expresiones diferenciadas a nivel nacional, encontramos dos tendencias fundamentales desde la década de los ochenta que les permite obtener cierto grado de poder y autonomía: su inserción en diversas actividades económicas y su creciente participación política como movimiento social a través de diferentes organizaciones ya sea mixtas o únicamente de mujeres, promovidas o no por el Estado.

Algunas estudiosas del tema (Velázquez, 1992; Magallón, 1990)<sup>12</sup> señalan que las demandas femeninas dentro de las organizaciones campesinas han ido cambiando a lo largo del tiempo. En un principio (alrededor de 1984) la demanda fundamental era por la tierra como patrimonio familiar y, posteriormente, por los servicios que les

---

12 Velázquez, Margarita. *Políticas sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo: 1920-1988*. México. UNAM/CRIM. 1992.

Magallón, Carmen. *Participación de la mujer en las organizaciones campesinas: algunas limitaciones*. En: Aranda, Josefina (Comp.). *Las Mujeres en el Campo*. México. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oax. 1990.

afectan directamente (la introducción de agua potable ya que son ellas las que la acarrearán muchas veces desde lugares muy lejanos; o la instalación de molinos de nixtamal en sus comunidades debido a que ocupan varias horas del día en la elaboración del consumo familiar de tortillas). Lo particular de su participación actual radica en el cuestionamiento que hacen éstas al interior de dichas organizaciones sobre la distribución de roles y el significado cultural de ser mujeres con el fin de reivindicar sus derechos.

Encontramos a lo largo y ancho del territorio nacional su presencia en numerosos Encuentros, Cursos y Talleres de capacitación y organización en temas como proyectos productivos, salud, intercambio de experiencias de trabajo, etcétera o, solamente, en reuniones para compartir luchas e inquietudes personales y colectivas.

En el caso de las jornaleras, a nivel individual, las mujeres tienen sus propias formas de responder ante un sistema que las somete, explota y discrimina. Estas formas tienen un significado social y una connotación especial y respetada entre los trabajadores agrícolas.

Por una parte, a diferencia de las trabajadoras industriales, quienes se ven día con día en el mismo lugar de trabajo, las trabajadoras agrícolas cambian constantemente de parcela de labor, cultivo y de compañeras de jornada, lo cual dificulta todavía más las acciones organizadas (Barón, 1992).

Una forma de resistencia detectada por Barón consiste en que las trabajadoras suelen alargar el tiempo del almuerzo o el momento de tomar un poco de agua al salir del surco. También, cuando limpian los surcos, las trabajadoras van dejando la maleza que apenas está brotando, puesto que saben que pocos días después habrá crecido y la parcela ameritará un nuevo deshierbe que garantice trabajo para ellas u otras trabajadoras. Además, llevan a cabo pequeños hurtos en la cosecha.

Sin embargo, estas acciones no son suficientes. El cambio tiene que ser mucho más global y profundo. Por este motivo surge la imperiosa necesidad de la elaboración de una política integral construida sobre la base de un proceso democrático de las mujeres, diseñada y discutida con la intervención de los sujetos a quien va dirigida y

que contemple las particularidades regionales. Pero, sobre todo, que ponga énfasis en el reconocimiento de la desigualdad y subordinación que sufre el género femenino por el solo hecho de ser mujeres; cosa que las lleva a vivir una doble o tripe opresión: por su clase, por su género y, en su caso, por su etnia. En este sentido, el Programa Nacional de la Mujer 1995-2000 abre una interesante posibilidad para las mujeres rurales ya que sus planteamientos son de lo más avanzado a nivel gubernamental que se ha dado en nuestro país hasta la fecha si se llevara efectivamente a cabo. Falta esperar su propuesta de implementación a nivel local y/o sectorial, para su evaluación en la vida cotidiana de las jornaleras agrícolas.

Por otra parte, en el documento titulado "Plataforma política para mujeres rurales, campesinas e indígenas" elaborado por la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, se sistematizó las propuestas de mujeres de 20 estados de la República y se manifestaron las siguientes inquietudes en torno a las jornaleras agrícolas (Alberti, et.al, 1997:11):

- a) Mejorar las condiciones laborales de las mujeres jornaleras en la agricultura comercial para el mercado nacional e internacional mediante la garantía de que reciban el mismo salario que los hombres por el mismo trabajo realizado; que se respete el salario mínimo regional, la sindicalización, la jornada de ocho horas, y el derecho al seguro social y otro tipo de prestaciones sociales; así como el respeto a su integridad física.
- b) Fomentar la creación de servicios que apoyen a las jornaleras tales como estancias infantiles, comedores colectivos, lavanderías, tortillerías, etcétera.
- c) Generar programas de protección y apoyo para las mujeres rurales que se ven obligadas a emigrar por su condición de pobreza. Las acciones propuestas serían las siguientes:
  - d) Constituir un órgano que dé seguimiento al cumplimiento de la ley que se refiere a salario igual por trabajo igual.
  - e) Promover proyectos de ley que regulen las condiciones laborales y prestaciones de las mujeres jornaleras.

- f) Realizar talleres de información sobre los derechos que tienen las jornaleras.
- g) Impulsar la elaboración de propuestas de ley que protejan a la mujer del hostigamiento sexual por parte de compañeros de trabajo y superiores.
- h) Fomentar la organización de las jornaleras para demandar la creación de servicios en sus zonas de trabajo.
- i) Realizar talleres de información sobre los derechos que tienen las jornaleras en sus zonas de trabajo.

Como puede verse, estas propuestas incluyen acciones concretas para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de este grupo social; sin embargo, faltan los recursos y la voluntad política del gobierno para llevarlas a cabo.

## CONCLUSIONES

El desarrollo histórico y el avance del capital en el sector agropecuario de nuestro país han aumentado el proceso de incorporación al mercado de trabajo de la población rural. A partir de la década de los setenta este proceso incluye a mujeres y niños.

La estructura productiva agrícola predominante durante la etapa de la posguerra (1940-1965) y la reciente reforma agraria cardenista llevada a cabo entre 1936-1940 en nuestro país, propició un reforzamiento de la vía campesina de producción por lo que, los asalariados rurales –varones en su mayoría–, tenían la opción de trabajar fuera de su unidad campesina si existían condiciones para ello, con el fin de obtener beneficios extras para reforzar la producción campesina. De tal manera, existía un equilibrio entre el trabajo interno que fortalecía a la unidad campesina y el externo que proveía de una ganancia monetaria extra.

Durante este período el papel femenino dentro de las unidades campesinas de producción era el de trabajar sin salario al interior de sus familias. Eran, en realidad, muy pocas las mujeres que se integraban al mercado de trabajo (sobre todo algunas que no formaban parte de alguna comunidad con tierra).

Más tarde esta relación equilibrada y funcional para el desarrollo del sector y del sistema económico en general, se rompió.

Es a mediados de la década de los sesenta cuando dos fenómenos encuentran coincidencia: por una parte, la crisis de la vía campesina que lanza al mercado de trabajo a cada vez más miembros de la familia (muchas de ellas mujeres), y por otra, el impulso que el Estado dio a la producción de cultivos no-tradicionales que abrieron el mercado de trabajo femenino.

En este marco surge la llamada feminización del jornalero en nuestro país. A lo largo y ancho de la República los estudiosos del agro empezaron a detectar en los campos a cada vez más mujeres; aunque son muy pocos los que teorizaron sobre el fenómeno. Sin embargo, el hecho se hace visible para convertirse en más que evidente durante la década de los ochenta.

¿Representa ésto un avance significativo para las mujeres rurales en términos de autonomía e independencia? Los resultados arrojados a lo largo de la investigación nos muestran un escenario muy diverso:

En principio, las jornaleras agrícolas se insertan a un mercado de trabajo caracterizado por su precariedad. Es un trabajo eventual en el que sólo se paga el precio estrictamente trabajado y no se paga la reproducción de los trabajadores, de tal manera que es una fuerza de trabajo sumamente desvalorizada.

Lo anterior se atribuye al grupo social en general; sin embargo, existen otros elementos que aumentan la explotación de las mujeres del grupo.

La concepción ideológica que coloca al trabajo femenino asalariado como mero complemento de la economía familiar hace que los empleadores —y la sociedad en su conjunto— desvaloricen aún más las actividades que desempeñan en los campos.

Por mucho tiempo, el argumento central de los empleadores para pagar un salario menor a las jornaleras ha sido las características físicas femeninas. Es decir, su trabajo vale mucho menos porque hacen un trabajo menos pesado que los hombres. Basta ver una sola vez las actividades que desempeñan para darse cuenta que de ligeras y fáciles no tienen nada.

El problema tiene que ver con la situación genérica de este grupo social. Las plazas ocupadas por mujeres son, precisamente, aquéllas caracterizadas por su menor estabilidad, poca calificación, menores ingresos, falta de oportunidades de promoción y escasa tradición de sindicalización.

La segmentación de las actividades en los campos se ajusta perfectamente al modelo anteriormente descrito. Su trabajo es eventual, inestable, con pagos a destajo, con jornadas superiores a las ocho horas y sin las prestaciones establecidas por ley; mucho menos las requeridas por las trabajadoras como sería el caso de comedores colectivos, servicio de lavandería y guarderías.

Todas las jornaleras comparten esta situación como trabajadoras, sin embargo, como mujeres en su vida cotidiana sí encontramos diferencias entre ellas.

Al analizar sus características por regiones encontramos las siguientes diferencias:

En la región Pacífico-Norte donde se ubica el capital de avanzada, se encuentran mujeres de todas las edades, provenientes de las zonas más pobres del país. Cuentan con un nivel muy bajo de escolaridad; muchas de ellas tienen algún origen étnico. Su autoestima es muy baja y su trabajo sólo les significa la posibilidad de sobrevivir junto con sus familias. Es en esta región donde se encuentra el mayor número de jornaleras agrícolas en nuestro país.

Por su parte, en la región Centro-Occidente en donde predomina el capital mediano, las jornaleras son jóvenes de localidades cercanas, con un nivel relativamente bueno de escolaridad (saben leer y escribir y, algunas, incluso, cuentan con alguna carrera técnica). Un hecho significativo es que en esta región sí se puede detectar que el trabajo tiene un significado diferente para las jóvenes. Aunque las entrevistas realizadas a este grupo son pocas, demuestran que ellas trabajan para salir de sus casas, obtener dinero para sí mismas, para buscar una superación personal y para independizarse de sus familias.

En la región Centro-Sur la situación de las jornaleras es más similar con la región Pacífico-Norte. También trabajan mujeres de todas las edades son, en su mayoría, indígenas, pero la diferencia es que éstas no son migrantes sino trabajadoras locales.

Como se puede ver, en la zona de capital avanzado, las condiciones de explotación son muy profundas, al igual que en la Centro-Sur.

Ante sus condiciones de gran pobreza, al menos dos de los estados de esta región: Oaxaca y Chiapas, son de los estados con menor desarrollo en nuestro país, la inserción en el mercado de trabajo representa un medio más para su sobrevivencia.

Sin embargo, en el Centro-Occidente, el capital mediano, junto con otras condiciones coyunturales, ofrecen a las mujeres mejores posibilidades de vida.

Pero ¿cuáles serían las mejores perspectivas de vida para estas mujeres? Si como se encontró en la investigación representan al grupo social más marginado del campo

mexicano. Se puede pensar en respuestas radicales, sin embargo, al interior de las organizaciones sindicales las jornaleras tienen pocas perspectivas ya que su asignación cultural como esposas y madres sobre su papel de trabajadoras no les permite desarrollarse en ámbitos de poder considerados, fundamentalmente, como espacios masculinos. Pero, además, tenemos que considerar que el movimiento proletario en el campo enfrenta serios problemas para su organización y lucha en el contexto actual.

Por su parte, las políticas públicas dirigidas a este grupo tampoco pueden ser muy alentadoras. Desde 1990 el gobierno implementó un programa especial dirigido a los jornaleros(as): el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas. Sin embargo, éste se ha encaminado a cubrir las demandas de orden práctico, es decir, las relacionadas con la sobrevivencia diaria, que incluso han sobrecargado de trabajo a las mujeres; mientras que han olvidado las demandas de orden estratégico o aquéllas que tienen que ver con el desarrollo de equidad entre los géneros, la conformación de la ciudadanía y la democracia de las mujeres.

Para romper las preferencias que el capital tiene por las jornaleras agrícolas debido a sus condiciones genéricas: sumisión, docilidad, capacidad de seguir órdenes y poca tradición de participación política, tendría que haber una revolución de tipo ideológico y cultural no sólo con las mujeres de este grupo social, sino en la sociedad en su conjunto. Por lo pronto, son las propias jornaleras las que tienen que elaborar sus propuestas como mujeres y como trabajadoras. Y en ello están.



# BIBLIOGRAFÍA

- ANGÓN Torres, Ma. del Pilar. *El trabajo infantil en la agricultura del Valle del Telpocatepec. Procesos de trabajo y relaciones intergeneracionales*. Centro de Estudios Rurales. El Colegio de Michoacán. México, 1995.
- ANGUIANO, Ma. Eugenia. *La migración del indígena mixteco. Movimiento ocupacional y preservación de identidades*. En: Revista DEMOS no. 6. México. 1993.
- ARANDA B., Josefina (Comp.). *Las mujeres en el campo*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. México, 1988.
- ARANDA, Josefina. *Las mujeres cafetaleras en Oaxaca*. Cuadernos Agrarios No. 13, enero-junio. México, 1996.
- ARIZPE, Lourdes (et. al.). *Efectos de la crisis económica 1980-1985 sobre la vida de las mujeres campesinas en México*. UNICEF. México, 1989.
- ARRIAGADA, Irma. *Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: resulta de Programas y Proyectos*. En: Guzmán, Virginia (et. al.). *Una nueva lectura. El género en el Desarrollo*. Entre Mujeres. Perú, 1991.
- AZEVEDO C., Rosangela. *La división sexual del trabajo en la agroindustria del limón de Colima*. Universidad Iberoamericana. México, 1993.
- BARRÓN, Ma. Antonieta. *Jornaleras agrícolas en Hidalgo, Guanajuato y Morelos*. En: Ramírez, Elia e Hilda Dávila (Comps.). *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y Transformaciones actuales*. UAM Xochimilco. México, 1990.
- BARRÓN, Ma. Antonieta. *La división genérica del trabajo asalariado rural*. En: NÚÑEZ, Miriam, et. al. (comp.). *La división genérica del trabajo asalariado rural*. En: *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*. UMSH. México, 1995.
- BARRÓN, Ma. Antonieta. *Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento* En: *Revista Nueva Antropología*, Vol. XI, no. 39, México. 1991. p.99-114.
- BARRÓN, Ma. Antonieta. *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Economía. Facultad de Economía, UNAM. México, 1993.

- BARRÓN, Ma. Antonieta. *Las enfermedades profesionales de las mujeres asalariadas del campo*. En: *Economía Informa*, no. 193. UNAM. México, 1991.
- BARÓN León, Ma. de Lourdes. *De la segregación a la discriminación. La incorporación de la fuerza de trabajo femenino en la agricultura comercial de la región zamorana*. Tesis para obtener el título de Maestra en Estudios Rurales. El Colegio de Michoacán A.C. México, 1992.
- BARTRA, Armando. *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Ed. Macehual. México. 1982.
- BARTRA, Armando. *Sobre las clases sociales en el campo mexicano*. En: *Rev. Cuadernos agrarios*. no. 1, enero-marzo. México, 1976. p. 7-28.
- BECERRIL, Ofelia. *Trabajadoras agrícolas de la flor en México*. En: Lara, Sara (Coord.). *Jornaleras, Temporeras y bóias-frías: el rostro femenino del trabajo rural en América Latina*. UNRISD/Ed. Nueva Sociedad. 1996.
- BENERÍA, Lourdes. *La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres*. En: Bustos, Beatriz y Germán Palacios (Comp). *El trabajo femenino en América Latina. Los debates actuales en la década de los noventa*. Universidad de Guadalajara/Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos. México, 1994.
- BENERÍA, Lourdes. *Reproducción, Producción y División Sexual del Trabajo*. *Rev. Cuadernos Agrarios*. no.9, México, septiembre, 1979.
- BOEGE, Eckart. *Mujeres, comunidad campesina y Estado*. En: *Rev. Cuadernos agrarios*, no. 9 septiembre, México, 1979.
- BUSTOS, Beatriz y Germán Palacios (Comp). *El trabajo femenino en América Latina. Los debates actuales en la década de los noventa*. Universidad de Guadalajara/Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos. México, 1994.
- CABRAL, Roberto. *Industrialización y Política Económica*. En: Cordera, Rolando (Comp.). *Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana*. FCE. Serie Lecturas no. 39. México, 1981.
- CAMPAÑA, Pilar. *Metodologías de investigación para el estudio de la mujer*. GIA (Apuntes de trabajo no. 3). México, 1983.
- CARTON de Grammon, Hubert (Coord.). *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*. Juan Pablos Editor/IIISUNAM. México, 1995.

- CARTON de Grammon, Hubert (Coord.). *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*. Juan Pablos Editor/UNAM. México, 1986.
- CARTON de Grammon, Hubert. *Reflexiones sobre el mercado de trabajo en el campo latinoamericano*. En *Revista Mexicana de Sociología* no. 1. IISUNAM. México, 1992.
- CASSIO, Luiselli y Jaime Mariscal. *La crisis agrícola a partir de 1965*. En: Cordera, Rolando (Comp.). *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. México, 1981.
- CEPAL. *Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la Mujer en América Latina*. ONU. Chile., 1985.
- Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. *La pobreza en México*. México, 1992.
- DEL VALLE, Ma. del Carmen , Marina Chávez Hoyos y José I. Solleiro. *La innovación tecnológica en la agricultura y el desarrollo económico*. En: Del Valle et . al. (Coords.). *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México*. IIEc/Siglo XXI. México, 1996.
- Diario Oficial de la Federación. *Programa Nacional de la Mujer 1995-2000.. Agosto 21*, México, 1996.
- DIEGO, Roberto. *El paradigma neoliberal rural y las reformas agrarias en México*. Cuadernos Agrarios (Nueva Época), no. 11-12. México. 1995.
- ESCALANTE, Escoffió Martha Cristina. *Hacia una propuesta de enfoque de género en el Programa Nacional de Solidaridad*. En *Revista Acta Sociológica* no. 16, enero-abril. México, 1996. p. 231-268.
- ESPARZA Salinas, Rocío. *Las mujeres campesinas ante las reformas al artículo 27 de la Constitución* . En *Cuadernos de trabajo*. no.2. GIMTRAP. México, 1996.
- ESPINOSA, Rosaurora. *Importancia del desarrollo modernizador en la economía campesina. Escenarios organizativos en dos grupos de mujeres*. En: Mario C. Camberos (et. al.). *Las consecuencias de la y el desarrollo sustentable*. PUAL/CIA de A.C. México, 1995
- FEDER, Ernest. *El Imperialismo Fresa*. Ed. Campesina. México, 1997.
- FRAERMAN, Alicia. *Las mujeres que mueven el mundo. El sur, la mujer y el desarrollo*. Cruz Roja Española. España, 1992.

- GIL Castañeda, Javier. *El impacto del TLC en la economía campesina*. Documento presentado en el Seminario sobre el TLC entre Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México y sus repercusiones para la República Dominicana.. Mimeo. Rep. Dominicana, 1991.
- GÓMEZ Cruz y Rita Schewentesius. *El sistema hortofrutícola en México frente al TLC*. En: José Luis Calva. *Alternativas para el Campo Mexicano*. Ed. Fontamara, México. 1993.
- GONZÁLEZ González, Marisa. *Avances de las proyecciones de trabajo femenino*. Mimeo. México, 1998.
- GONZÁLEZ González, Marisa. *Impacto de la Crisis 1993-1995. Estadísticas sobre el mercado de trabajo femenino*. IIEc./UNAM. México, 1997.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad. *Del matrimonio eterno a las Mujeres que no Aguantan (Cambios Recientes en Familias Rurales)*. En: Ma. Teresa Doring. *La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?*. Fontamara. México, 1994.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad. *El orden patriarcal en las familias campesinas: un caso mexicano tradicional*". En: Grassi. *La Antropología Social y los Estudios de la Mujer*. Argentina. Humanitas. 1987.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad. *La reproducción desigual entre los sexos: Prácticas e ideología de la herencia en una comunidad campesina (Xalatlaco, Estado de México, 1920-1960)*. En: Aranda, Josefina (Comp.). *Las mujeres en el campo*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. México, 1988.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad. *Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliográfica reciente*. En: GIMTRAP. *Las mujeres en la pobreza*. El Colegio de México. México, 1994.
- GONZÁLEZ Montes, Soledad. *Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas*. En: Salle, V. y Elsie Mc. Phail. *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*. El Colegio de México. México, 1991.
- GIMTRAP. *Las mujeres en la pobreza*. El Colegio de México. México, 1994.
- GUIDI, Martha. *Mujeres y migración en San Juan Mixtepec*. En: Aranda, Josefina (Comp.). *Las mujeres en el campo*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. México, 1988.

- GUTELMAN, Michel. *Capitalismo y reforma agraria en México*. Ed. ERA. México. 1985.
- HEWITT de Alcántara, Cynthia. *La Modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*. Siglo XXI editores. México, 1985.
- INEGI. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. México, 1990.
- INEGI. *Encuesta Nacional de Empleo México*, 1991.
- INEGI. *La Mujer en México*. México. 1993.
- INEGI. *Perfil Estadístico de la Población Mexicana...* México, 1995.
- JOSÉ, Rogelio. Los estados mexicanos del pacífico. En: *Revista Comercio Exterior* 670, Vol. 40, No. 7. Julio. México, 1990. p 664-683.
- JUÁREZ, José Martín y Guadalupe Gómez. Jornaleros agrícolas migrantes. San Quintín: una tierra de acusaciones. En: *Boletín INI* no. 5, julio-agosto, México, 1994.
- LAGARDE, Marcela. La triple opresión de las mujeres indias. En: *Rev. México Indígena* no. 21, año IV, 2ª. época, marzo-abril. México, 1998.
- LARA Flores, Sara María. Las mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo?, En: *Revista Mexicana de Sociología*, no. 2/94. Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM). México. 1994, p. 77-89.
- LARA Flores, Sara y Ofelia Becerril. Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural: el caso de la floricultura de exportación en el Estado de México. En: Cartón de Grammon, Hubert (Coord.). *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*. Juan Pablos Editor/IISUNAM. México, 1995.
- LARA Flores, Sara. *La feminización de los mercados de trabajo rurales: la cara de la flexibilidad en el campo latinoamericano*. XII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Mimeo. México, D.F. 29 de julio al 5 de agosto de 1993.
- LARA Flores, Sara Ma. Las jornaleras del campo. ¿Qué sabemos de ellas?. En: *Revista Este País*, no. 46, enero. México, 1995.
- LÓPEZ Rodríguez, Ana María. Viven las Jornaleras en total desprotección. Doble Jornada, suplemento mensual del periódico *La Jornada*. México, 1992.

- LOYDEN, Huberlina. *Mujeres Campesinas*. En: *Estudios sobre la Mujer no. 2. Salud, Trabajo doméstico y participación política*. INEGI, Serie de lecturas III. México, 1986.
- MAGALLÓN, Carmen. *Participación de la mujer en las organizaciones campesinas: algunas limitaciones*. En: Aranda Josefina (Coord.). *Las mujeres en el campo*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. México, 1998.
- MARTÍNEZ Medina, Ma. Concepción. *La migración rural femenina en México. Una propuesta para su análisis*. UNAM: Tesis para obtener el grado de Licenciada. México, 1994.
- MARTÍNEZ Morales, Cristina. *El proceso cafetalero mexicano*. IIEc-UNAM. México, 1996.
- MONTE DE OCA Luján, Rosa Elena. *La cuestión agraria y el movimiento campesino: 1970-1976*. En: Cordera, Rolando (Comp.). *Desarrollo y Crisis de la economía mexicana*. México, 1981.
- MORENO Ramírez, Marisela. *Trabajo agrícola, subordinación sexual y capital. Las mujeres cafetaleras de la sierra poblana*. En: Aranda Josefina (Comp.). *Las mujeres en el campo*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. México, 1988.
- MUÑOZ Coronado, Amparo. *La mujer Jornalera en el valle de Culiacán, Sinaloa*. PUEG/UNAM/ Programa de Estudios Microeconómicos y Sociales Aplicados de la Fundación Ford. México, 1995.
- NAVARRO, Carlos Ernesto. *Los jornaleros agrícolas*. En: *Alternativas para el campo mexicano*. Tomo I. Fundación Friedrich Ebert/PUAL/Fontamara. México, 1993.
- NÚÑEZ, Miriam, et. al. (comp.). *La división genérica del trabajo asalariado rural*. En: *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*. UMSH. México, 1995.
- OLIVEIRA, Mercedes. *Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas*. En : *Cuadernos Agrarios no. 9 (La mujer Campesina)*. Septiembre, México, 1979.
- Organización Panamericana de la Salud. *Conceptualización de genero para la planificación en salud (versión preliminar)*. OPS. Noviembre, Washington, D.C., 1995.
- PACHECO, Lourdes. *Jornaleras agrícolas indígenas de Nayarit, Mexico. El trabajo agrícola femenino en Nayarit con una breve explicación de cómo los cultivos de exportación necesitan a las mujeres indias*. Programa de Estudios Microeconómicos y Sociales Aplicados de la Fundación Ford-Mimeo. México. 1993.

- PARÉ, Luisa. *El proletariado agrícola en México. ¿campesinos sin tierra o proletariado agrícola?*. Ed. Siglo XXI. México, 1985.
- PÉREZ Delgado, Judith. *Informe de actividades, PRONSJAG (Programa Nacional de Solidaridad con Jornaleros Agrícolas), Coordinación estatal en Baja California*. México, 1996.
- PRONSJAG *Diagnóstico de las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, Baja California*. Mimeo. México, 1991.
- PRONSJAG. *Monografía del Valle de Mexicali*. Mimeo. México, 1994.
- RAMA, Ruth y Fernando Rello. *La agroindustria mexicana: su articulación en el mercado mundial*. En: *Revista Investigación Económica* no. 147, enero-marzo, México, 1979.
- ROBLES, Rosario. *La década perdida de la agricultura mexicana*. En: *Revista Cuadernos Agrarios*. no. 50 México, 1992.
- ROBLES, Rosario, Josefina Aranda y Carlota Botey. *La mujer campesina en la época de la modernidad*, En: *Revista El Cotidiano*, no. 53, marzo-abril, México, 1993. p. 25-32.
- ROBLES, Rosario. *Culminación de la ofensiva neoliberal*. En: *Revista Coyuntura*, no.32-33, enero-febrero. México, 1993.
- ROBLES, Rosario y Julio Moguel. *Agricultura y proyecto neoliberal*. En: *Revista El Cotidiano (El campo mexicano)*, no. 34, marzo- abril, México, 1990.
- ROLDÁN, Martha. *Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano*. En: *La mujer y el trabajo en México*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México, 1986.
- ROLDÁN, Martha. *Un debate pendiente: reconversión industrial, desregularización y nuevos procesos de trabajo flexibles en el contexto latinoamericano de los 90. ¿Hacia una perspectiva sensible al género?*. En: BUSTOS, Beatriz y Germán Palacios (Comp). *El trabajo femenino en América Latina. Los debates actuales en la década de los noventa*. Universidad de Guadalajara/Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos. México, 1994.
- RENDÓN, Teresa y Carlos Salas. *Evolución del empleo en México 1895-1980"*. En: *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 2, año 2, COLMEX, mayo-agosto, México, 1997.

- RUBIO, Blanca. Agricultura mundial, estructura productiva y nueva vía de desarrollo rural en América Latina (1970-1992). En: Cartón de Grammon , Hubert (Coord.). *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*. México. Juan Pablos Editor/IIISUNAM. México, 1995.
- RUBIO, Blanca. Política agropecuaria y movimiento campesino. En: *Cuadernos Agrarios*, no.1, enero-abril. México, 1991.
- RUBIO, Blanca. *Resistencia campesina y explotación rural en México*. Ed. ERA Col. Problemas de México. México, 1987.
- SÁNCHEZ Moñohierro, Lourdes. *La mujer asalariada del campo. Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas. Conferencia Trinacional: La mujer y el trabajo en el siglo XXI*. San Juan del Río, Qro. México, 23-25 de abril de 1997.
- SÁNCHEZ Muñohierro, Lourdes y Ramiro Arroyo. *Jornaleros Agrícolas en México*. En: *Los pobres del campo: el trabajador eventual*. Santiago de Chile. 1994.
- SANDOVAL Godoy, Sergio (et. al.) *Reestructuración tecnológica y flexibilidad laboral en la agroindustria de exportación horto-frutícola de Sonora* . En: *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. I. UNAM/Juan Pablos editor. México. 1996
- SEDESOL. *La pobreza en México*. Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. México, 1992.
- SEDESOL. *Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas. Promoción social*. México, 1996.
- SEDESOL. *Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas. Promoción Social*. México, 1996.
- SIFUENTES Ocegueda, Emma Lorena. *Mercados de fuerza agrícolas en Nayarit y relaciones de género*. Universidad Autónoma de Nayarit y PEMSA de la Fundación Ford. Mimeo. México, 1995.
- SUÁREZ, Blanca. *Del trabajo casero al empaque: el aguacate y el mango de Michoacán, México*. Centro de Investigaciones Bio-agroindustriales y Sociales, A.C. México, 1993.
- TAPIA Follén, Gabriela. *Las condiciones de trabajo de las jornaleras agrícolas de la costa de Hermosillo*. Universidad Autónoma de Sonora/PEMSA. México, 1996.
- TRIGUEROS, Paz. *La población mexicana, cambios y perspectivas*. Revista *El Cotidiano* no. 50, septiembre-octubre, UAM. México, 1992.



- VARIAS AUTORAS. *De la Práctica a la Teoría del Feminismo Rural*. Docto. Mujer Rural no. 3. Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales. México, 1993.
- VARIOS AUTORES. *Tomate amargo*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1988. TOWNSEND, Janet (et.al.). *Voces femeninas de las Selvas*. Centro de Estudios de Desarrollo Rural (Colegio de Posgraduados)/Universidad de Durhan, Inglaterra. México, 1994.
- VELÁZQUEZ, Margarita. *Políticas sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo:1920-1988*. UNAM/CRIM. México, 1992.
- VILLAFUENTE Solís, Daniel (Coord.). *El café en la frontera Sur*. (Serie Nuestros Pueblos). Gobierno del Estado de Chiapas/DIF. México. S/f.
- YOUNG, Kate. Economía campesina, unidad domestica y migración. En: *Revista América Indígena* no.32, México, 1978.
- YPEIJ, Annelou. Las hijas 'buenas' y las congeladoras zamoranas. En: Murmmert, Gail y Luis Alfonso Ramírez Carrillo. *Trabajo femenino en Michoacán y Yucatán. Organización, Identidad y Prácticas culturales*. Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma de Yucatán. México, 1994.
- ZAPATA, Emma. Nuevas formas de asociación: mujeres campesinas-iniciativa privada. En: Alberti, Pilar y Emma Zapata (Coords.). *Estrategias de sobrevivencia de mujeres campesinas e indígenas ante la crisis económica*. Colegio de Posgraduados de Chapingo. México, 1997.